

**INFORME MENSUAL SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO
INE/CG220/2014 EN MATERIA DE
REGULACIÓN DE ENCUESTAS**

Instituto Electoral de Michoacán



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



CONTENIDO:

PRESENTACIÓN

1. FUNDAMENTO LEGAL.
2. INFORMES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.
3. ENCUESTAS PUBLICADAS Y ESTUDIOS RECIBIDOS.
4. DESGLOSE METODOLÓGICO DE LOS INFORMES RECIBIDOS SOBRE ENCUESTAS.
5. REQUERIMIENTOS.
6. PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.



PRESENTACIÓN:

El 31 de enero de 2014, el Presidente de la República, promulgó la Reforma Constitucional en Materia Político-Electoral, aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas estatales, por lo que el 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, por el que se creó el Instituto Nacional Electoral, como autoridad nacional en la materia.

En virtud de lo anterior, y ante la necesidad de legislar las normas reglamentarias de la materia, el 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expidió la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la ley Federal de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, con entrada en vigor al día siguiente de su publicación, en la que entre otras disposiciones, se determinan las atribuciones del Instituto Nacional Electoral.

Por lo que con dicha reforma constitucional, en materia político-electoral, acaecida en 2014, el Instituto Nacional Electoral se convierte en la institución rectora de la regulación de encuestas de carácter federal y local, y por lo tanto sus Lineamientos se vuelven obligatorios para toda la elección que se celebre en cualquier ámbito del territorio nacional.

Así y bajo dicha facultades reguladoras en materia de encuestas, el 22 de Octubre de 2014, se aprobó por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el acuerdo identificado con la clave CG220/2015, que contiene los lineamientos así como los criterios de carácter científico que deben observar las personas físicas y



morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales.

En dicho acuerdo, se establece la obligación para los organismos públicos autónomos de desarrollar un monitoreo de las encuestas que se lleven a cabo en el ámbito de sus respectivas competencias, así como de informar sobre aquellas encuestas monitoreadas mensualmente al Instituto Nacional Electoral.

1. FUNDAMENTO LEGAL.

En vista de lo anterior, por mandato constitucional y de Ley, el Instituto Nacional Electoral es la autoridad encargada de regular las encuestas o sondeos de opinión con fines electorales que se realizan y publican sobre elecciones federales y locales, sin embargo, la nueva normatividad en la materia de regulación de encuestas, estableció que los organismos públicos locales, ejercerían funciones para regulación de las mismas con base a los lineamientos y criterios científicos que emitiera precisamente el Instituto Nacional Electoral.

Dichas fuentes de atribuciones se encuentran contenidas en los artículos 41, base V, Apartado B, inciso a), quinto párrafo, así como 41, Base V, Apartado C, Inciso a), octavo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por otra parte, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 104, numeral 1, inciso l) establece como función de los organismos públicos locales, la de verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudio en la entidad



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Así pues, el 22 de octubre de 2014, se aprobó por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en acuerdo INE/CG220/2015, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales.

En virtud de dicha aprobación, y particularmente en el numeral 9 de los lineamientos en comento, establece que tanto el Instituto Nacional Electoral, así como los Organismos Públicos Locales, deben llevar a cabo un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos por la preferencias electorales, con el objeto de identificar las originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación impresos.

2. INFORMES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Como parte de las obligaciones establecidas para los organismos públicos locales se encuentran la de llevar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, en sus respectivos ámbitos territoriales, con el fin de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación. Por lo que el área de comunicación institucional del organismo público local, fue la responsable de realizar el monitoreo, en el ámbito de su competencia, informando semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva.



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Por lo que atendiendo a dichos monitores, y tomando en consideración que el último informe remitido al Instituto Nacional Electoral lo fue por el periodo comprendido del 20 de febrero al 22 de abril del año 2015, se informa el monitoreo realizado del 23 de abril al 23 de mayo de la presente anualidad, respecto del cual se identificaron las siguientes encuestas publicadas:

23 de mayo de 2015	Mira Publicidad	Diario Abc de Michoacán
--------------------	-----------------	-------------------------

3. ENCUESTAS PUBLICADAS Y ESTUDIOS RECIBIDOS.

En cumplimiento a lo dispuesto dentro de los numerales 9, 10 y 16 de los lineamientos aprobados dentro del acuerdo INE/CG220/2015, mediante los cuales se establece la obligación de realizar el monitoreo correspondiente, así como de rendir el informe al Instituto Nacional Electoral, es que se presenta el presente informe con el reporte del periodo comprendido del 24 de mayo al 23 de junio de la presente anualidad, se tiene que se han publicado 9 encuestas originales, de las que se han informado los elementos metodológicos y de carácter científico, así como de 2 encuestas informadas, mas no publicadas, tal y como se enuncian a continuación:

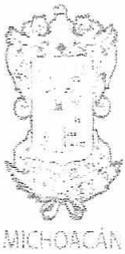
- 1.- Estudio realizado por Investigación para Decisiones Estratégicas y publicado a través del portal de internet de www.mimorelia.com.
- 2.- Estudio realizado por ENFÓCATE Consultores y Comunicación, publicado en la página electrónica de la agencia de noticias Quadratin, Agencia Mexicana de Información y Análisis.
- 3.- Encuesta realizada y publicada por el Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL.



- 4.- Estudio realizado por TOPCOM Gestión y Comunicación, pagado por el Partido Acción Nacional, informado mas no publicado.
- 5.- Estudio realizado por Mendoza Blanco y Asociados, informado mas no publicado.
- 6.- Estudio realizado por Investigación Estratégica y Análisis y publicada en la página de internet de dicha compañía así como en El Financiero.
- 7.- Encuesta de salida realizada por Mendoza Blanco y Asociados el día 7 de junio de 2015, día de la jornada electoral, publicado en la página de internet del periódico La Voz de Michoacán.
- 8.- Encuesta realizada por el Investigaciones de Decisiones Estratégicas (INDES), y publicado por el Diario abc de Michoacán.
- 9. Estudio realizado por Mira Publicidad, publicado por el Diario abc de Michoacán y en el Diario La Opinión de Michoacán.

Por lo que como se podrá apreciar existe una diferencia entre los estudios recibidos y los monitoreados, mismos de los cuales se realiza la siguiente tabla de desglose:

Estudios recibidos en la Secretaría Ejecutiva		Requerimientos
11 informes sobre encuestas	1 estudios detectados por monitoreo.	3 requeridos
	2 estudios a esta autoridad sin que se hayan publicado.	
	5 estudios recibidos en la Oficialía de Partes.	



4. DESGLOSE METODOLÓGICO DE LOS INFORMES RECIBIDOS SOBRE ENCUESTAS:

A continuación, se realiza el desglose de los elementos recibidos dentro de las encuestas informadas a esta Secretaría Ejecutiva:

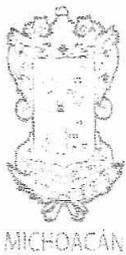
ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN DE DECISIONES ESTRATÉGICAS/ MIMORELIA	
FECHA DE RECEPCIÓN	29 de Mayo de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Investigaciones para Decisiones Estratégicas
QUIÉN SOLICITÓ	Trade Web S. de R. L. de C. V.
QUIÉN REALIZÓ	Investigación para Decisiones Estratégicas
QUIÉN PATROCINÓ	Trade Web S. de R. L. de C. V.
QUIÉN ORDENÓ	Investigación para Decisiones Estratégicas
MEDIO DE PUBLICACIÓN	Electrónico www.mimorelia.com
FECHA DE PUBLICACIÓN	24 de Mayo de 2015
ORIGINAL/COPIA	ORIGINAL
OBJETIVO (S)	Conocer las tendencias y preferencias en el municipio de Zamora para la elección de Presidente Municipal
MARCO MUESTRAL	Secciones electorales del municipio de Zamora
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Habitantes mayores de 18 años de edad, con credencial para votar del municipio de Zamora
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	Muestra aleatoria estratificada proporcional, selección aleatoria de secciones electorales por estrato urbano, semiurbano y rural del municipio de Zamora, selección aleatoria de las



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



	manzanas y selección con salto sistemático de las viviendas, aplicación de cuestionario a la primera persona con credencial para votar que atendió la entrevista.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	Frecuencias proporcionales, con factores de expansión ponderados.
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	401 entrevistas efectivas.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	La muestra es probabilística, representa a la población que posee credencial de elector.
FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	En todos los reactivos, los porcentajes se calcularon considerando a quienes contestaron "no sabe/no contesto" o "por ninguno" en los casos pertinentes de respuesta, con respecto a quienes mencionaron no votaría, no se continuó la entrevista y no están considerados dentro del análisis.
TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	28.5%, en total se visitaron 561 casas, de las cuales en 160 no abrieron la puerta o las personas no aceptaron la entrevista.
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Encuesta en vivienda cara a cara, el levantamiento de la información se realizó los días 30 de abril y 1 de mayo, la información se recaba de manera digital, a través de aparatos móviles que contiene el cuestionario para su aplicación.
FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	30 de abril y 1 de mayo de 2015



CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)

- Suponiendo que las elecciones para Presidente Municipal de Zamora se realizaran hoy y los candidatos fueran los que aparecen en la siguiente tarjeta ¿Usted por quién votaría?
- Suponiendo que hoy fuera la elección de Diputado Local por este Distrito ELECTORAL ¿Usted por cuál partido votaría?

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA

Captura automática de las respuestas y validación manual para asegurar la consistencia de la información, cálculo de proporciones y estimadores ponderados, error estadístico máximo

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

Statistical Package For The Social Sciences (SPSS) version 21.0

BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO)

Si

Suponiendo que hoy fuera la elección de Presidente Municipal de Zamora ¿Usted por cuál partido votaría?

Preferencia Efectiva

PAN 24%

PRI 19%

PRD 11%

PVEM 3%

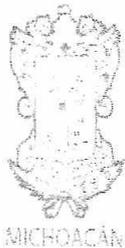
PT 5%

Suponiendo que hoy fuera la elección de Diputado local por este distrito electoral ¿Usted por cuál partido votaría?

Preferencia Efectiva

PAN 29%

PRI 21%



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



PRD 16%

Otros 9%

Por ninguno 3%

No sabe/ No contestó 22%

LOGOTIPO

MiMorelia.com



PERSONA FÍSICA O MORAL Moral

NOMBRE DEL REPRESENTANTE José Manuel Ayala Castro

DOMICILIO Bulevar Sansón Flores 236-1, Las Camelinas
 Infonavit, C.P. 58240, Morelia, Michoacán.

TELEFONO 443 324 17 75

CORREO ELECTRÓNICO contacto@indes.com.mx

RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$) \$41,760.00

COPATRICINADORES (SI/NO) No

FACTURA (SI/NO APLICA) Si

ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE No Indica

ESTUDIOS EN LA No indica
 MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE
 ACREDITE ESPECIALIZACIÓN

ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y SI
 MAGNÉTICO (SI/NO)

CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE SI
 CARÁCTER CIENTÍFICO

ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS SI
 NATURALES DE SU PUBLICACIÓN (SI/NO)



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



15/05/2015 Mi Zamora - Gerardo será el próximo presidente de Zamora, no dejaremos que el PRI nos arrebate ni un solo voto.

MiZamora.net

<http://www.mizamora.net>

Gerardo será el próximo presidente de Zamora, no dejaremos que el PRI nos arrebate ni un solo voto.

El presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, Miguel Ángel Chávez Zavala categorizó señaló que las encuestas que ubican al candidato del PAN son serias y profesionales.

Por: Mi Zamora - 24 de Mayo de 2015 - 18:58 horas

El presidente del Comité directivo Estatal del PAN, Miguel Ángel Chávez Zavala visitó Zamora con la finalidad de brindar total respaldo a la candidatura de Gerardo García, quien dijo será el próximo presidente municipal. La encuesta que fue realizada por la empresa Indes es totalmente seria y apegada a una correcta metodología de investigación a diferencia de las que ha publicado en los medios de comunicación el Partido Revolucionario Institucional que "son encuestas patito".

Chávez Zavala, sostuvo que a pesar de las prácticas de otros partidos, Gerardo llegará a la presidencia de Zamora, "No es la primera vez en el PAN que le ganamos a la despenca, que le ganamos a don cemento, y que le ganamos a don dinero, lo hemos venido ganando desde hace muchos años y en Zamora hemos dado las primeras batallas y sabremos enfrentar sin lugar a dudas cualquier esfuerzo de los adversarios para comprar conciencias y pretender, sólo pretender, ganarle a nuestro candidato, vamos a defender cada voto", enfático subrayó Miguel Ángel Chávez.

Son poco más de treinta días en los que Gerardo ha dado testimonio de las campañas de altura, de propuestas y de respeto. Acción Nacional siempre ha realizado un buen trabajo en toda su historia, en todo el estado de Michoacán, pero particularmente en esta ciudad de Zamora, este esfuerzo sin lugar a dudas ha tenido frutos, "esta ha sido una campaña de contacto y en ese orden de ideas es normal que inicien las descalificaciones, son normales los ataques y la guerra sucia cuando se advierte que hay un candidato como Gerardo que ha comenzado a marcar una diferencia".

Agregó que "la sociedad tiene derecho a conocer la verdad electoral de lo que acontece y ante este intento del PRI por confundir a la opinión pública, en este intento de manipular cifras y de utilizar medios de comunicación para desinformar a la sociedad es que nosotros salimos en apoyo Gerardo, venimos a respaldar de forma clara y contundente a Gerardo García".

Refirió que en el PAN no se atreverían a mentir respecto a la encuesta, la empresa Indes es seria con un prestigio inachable, "el que haya sido un portal de internet, particularmente Mi Morelia, y no nosotros los que hayamos hecho la encuesta nos da mayor credibilidad por que no fue el partido el que financió el levantamiento de este estudio ni quien lo publicó y los resultados son contundentes".

<http://www.mizamora.net> refrendado por un proveedor de servicios de internet como proveedor de servicios de internet en la ciudad de Zamora

15/05/2015 Mi Zamora - Gerardo será el próximo presidente de Zamora, no dejaremos que el PRI nos arrebate ni un solo voto.

El líder del blanquiazul a nivel estatal señaló que se puede advertir que las tendencias son claras y la preferencia electoral que tiene Gerardo García es superior a la que puedan tener los demás candidatos y estos resultados ya son irreversibles, es el candidato que sigue creciendo gradualmente y es el próximo presidente de Zamora", palabras que fueron celebradas por la militancia panista.

Boletín PAN

<http://www.mizamora.net> refrendado por un proveedor de servicios de internet como proveedor de servicios de internet en la ciudad de Zamora

FECHA DE RECEPCIÓN	31 de Mayo de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Quadratin
QUIÉN SOLICITÓ	Enfócate Consultores y Comunicación
QUIÉN REALIZÓ	Enfócate Consultores y Comunicación
QUIÉN PATROCINÓ	Enfócate Consultores y Comunicación
QUIÉN ORDENÓ	Enfócate Consultores y Comunicación
MEDIO DE PUBLICACIÓN	Página Web Quadratin
FECHA DE PUBLICACIÓN	31 de mayo de 2015



ORIGINAL/COPIA

Original

OBJETIVO (S)

Resultados sobre el posicionamiento de los candidatos a la gubernatura estatal, diputaciones locales y federales así como a la presidencia municipal de Morelia.

MARCO MUESTRAL

Se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral, en los distritos locales 10, 11, 16 y 17 con cabecera en la ciudad de Morelia, Michoacán, sólo se consideraron aquellas secciones electorales que cuentan con menos del .4% de votantes registrados sobre el total de los registrados en la lista nominal, un total de 49 secciones electorales.

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

Mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente que se encuentren en la lista nominal en los Distritos Federales 8 y 10, distritos locales 10, 11, 16 y 17 con cabecera en la ciudad de Morelia ; Michoacán.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES

Las 49 secciones electorales fueron visitadas y de acuerdo a la georreferenciación, se levantaron las encuestas de acuerdo a su ubicación geográfica.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN

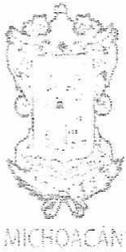
Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos registrados y son presentados en forma de porcentaje.

TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

En total se realizaron 890 entrevistas que se utilizaron para la estimación del voto, las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas.

CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN
(CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)

Con un nivel de confianza de un 95%, mientras con un margen de error teórico de +/- 3.2



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	En el caso de los diputados federales el 49% y un 31% de los entrevistados declaró que no votaría por ninguno.
TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	Fue de 39%
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en vivienda de personas.
FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	25 y 27 de mayo de 2015
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)	Si
FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA	Se obtienen del conteo directo de votos
DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO	Para el levantamiento y procesamiento parcial se utilizó la aplicación comercial iSurvey y droidSurvey de la empresa Harvest Yoru Data establecida en Wellington, Nueva Zelanda, la graficación se realizó por medio del Software Excel de la suite Microsoft Office Profesional 2013, de la empresa Microsoft.
BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO)	Si
SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR AL DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO 8 ¿POR CUAL DE LAS SIGUIENTES VOTARÍA USTED?	
MARÍA GUADALUPE HERRERA CALDERON	17%
MARCO POLO AGUIRRE CHAVEZ	23%
RUBI RANGEN REYES	11%
FERNANDO ZARATE HERNÁNDEZ	2%



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



MYRIAM MARTÍNEZ RAMÍREZ 2%

SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR AL DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO 10 ¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA?

PRISCILA LÓPEZ MEJÍA 17%

DANIELA DE LOS SANTOS TORRES 22%

JAVIER EDUARDO DAVALOS PALAFOX 16%

FERNANDO BARRON MURILLO 2%

FERNANDO ZARATE HERNÁNDEZ 4%

ALFONSO SERGIO SANCHEZ 2%

PIETRASANTA

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR ¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

SILVANO AUREOLES CONEJO 24%

LUISA MARÍA CALDERÓN HINOJOSA 16%

ASCENCIÓN ORIHUELA BÁRCENAS 19%

MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS 2%

GERARDO DUEÑAS BEDOLLA 1%

LUIS MANIUEL ANTUNEZ OVIEDO 3%

SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA ¿POR CUÁL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ 15%

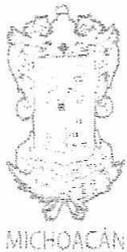
IGNACIO ALVARADO LARIS 10%

RAÚL MORÓN OROZCO 14%

ALFONSO MARTÍNEZ ALCAZAR 17%

CARLOS RÍO VALENCIA 1%

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA 1%



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR DIPUTADO LOCAL DE SU DISTRITO 10 ¿POR CUAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

JAVIER TORRES MALDONADO	20%
YARAVI AVILAGONZÁLEZ	22%
PAULINA TORRES TINOCO	10%
MARIA LORENA SERRANO SÁNCHEZ	3%
VANIA CELIA MONTES CAMARENA	4%
ARLEN NATALIA NAVA RESENDIZ	2%

SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR AL DIPUTADO LOCAL DE SU DISTRITO 11 ¿POR CUAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

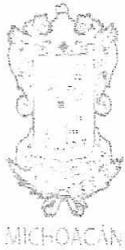
JOSÉ LUIS MONTAÑEZ ESPINOZA	12%
ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR	23%
MIGUEL ÁNGEL GIL RUÍZ	1%
JUAN CARLOS CASTRO MENDOZA	3%
ROSAURA CHÁVEZ MERINO	1%

SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR AL DIPUTADO LOCAL DE SU DISTRITO 16 ¿POR CUAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

CRISTINA CORTES CARRILLO	12%
ROSALVA VANEGAS GARDUÑO	18%
MIGUEL ÁNGEL VINEGAS SOTO	8%
ESVEYDE CARMELA BUSTOS SANTOYO	1%
MARCO TULIO CAMPOS VANEGAS	3%
ADOLFO CECILIO CAMPOS MARCIAL	0%

SI HOY HUBIERA ELECCIONES PARA ELEGIR AL DIPUTADO LOCAL DE SU DISTRITO 17 ¿POR CUAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS VOTARÍA USTED?

LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ	20%
---------------------------	-----



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



ALDA NELLY SASTRE GASCA	20%
ANDRA VILLANUEVA CANO	20%
JOSÉ ROBERTO MALDONADO CONTES	3%
FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE	4%
GUILLERMO RIVAS GUERRERO	4%

LOGOTIPO



PERSONA FÍSICA O MORAL	Física
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	LUIS ARTURO LÓPEZ VERGARA
DOMICILIO	Circuito Mantarraya No. 17, Fraccionamiento Arrecife, Colonia La Puerta, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40880
TELEFONO	443 3 93 79 64
CORREO ELECTRÓNICO	luislopezv@enfocateconsultores. Org
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	55,000.00
COPATRICINADORES (SI/NO)	No
FACTURA (SI/NO APLICA)	No
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE	No indica
ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN	No Indica
ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO (SI/NO)	Si
CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO	Si

ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS
NATURALES DE SU PUBLICACIÓN
(SI/NO)

Si

15/02/15

Morelia, Michoacán, Silvano Aureoles y PRI en los 6 distritos - Quadratín



(<https://www.quadratín.com.mx>)

Morelia: aventajan Silvano, Alfonso y PRI en los 6 distritos

Rebeca Hernández
María Quadratín



31 mayo 2015

MORELIA, Mich., 31 de mayo de 2015.- A 7 días de la jornada electoral del 7 de junio, Silvano Aureoles Conejo se perfila como ganador en Morelia, los candidatos del Partido Revolucionario Institucional se llevarían los cuatro diputaciones locales y los dos federales y la presidencia municipal se consolida la ventaja del candidato independiente Alfonso Martínez Alkázar.

De acuerdo con una encuesta entre 850 morelianos, realizada por la empresa Enfoctate, del 20 al 25 de mayo, en la capital michoacana, la intención del voto favorecía a Silvano Aureoles Conejo como candidato a gobernador con un 24%, José Ascensión Orihuela Barcosas le seguía con un 18% y en tercer lugar Luisa María Calderón Hinojosa con 16%.

Los candidatos de los partidos pequeños estaban lejos de los competitivos ya que por Manuel Antúnez Coviello habría votado el 3%, por María de la Luz Núñez Ramos 2% y por Gerardo Dueñas Becerra 1%.

15/02/15

Morelia, Michoacán, Silvano Aureoles y PRI en los 6 distritos - Quadratín

La semana pasada, el 17% de los ciudadanos que conforman la lista nominal todavía no decidía a quien le dará su voto y el 18% ya tenía claro que no le daría su voto a ninguno de los seis aspirantes a gobernar Michoacán durante los próximos seis años.

En cambio, la intención del voto para la presidencia municipal favorecía al candidato independiente Alfonso Martínez Alkázar con 17% y le sigue Jaime Darío Oseguera Méndez con 15% y Raúl Morón Orozco con 14%. En el cuarto lugar se ubicaba Ignacio Alvarado Laris.

Cabe señalar que el 21% de los encuestados declaró que todavía no decidía su voto y el 20 por ciento dijo que no votaría por ninguno.

En el distrito 10, el triunfo hubiera sido para Yarabí Ávila González, con 22%, seguida de Javier Torres Maldonado con 20% y en tercer lugar Paulina Torres Tinoco con 10 por ciento. 215 Dijo todavía no decir por quién votará y 19% por ninguno.

Ernesto Núñez Aguilar se hubiera llevado el distrito 11 con una ventaja de más de 10 puntos sobre su más cercano competidor ya que votarían por él 23 por ciento y por José Luis Monseñer 12%, Fernando Contreras Méndez alcanzó 9%. El 31 por ciento de los electores todavía no decidía su voto y 21 por ciento no votaría por ninguno.

En el distrito 16, Rosalba Vanegas Garduño obtuvo el 18%, Crisina Cortés Carrillo 12% y Miguel Ángel Villegas Sono 8%. En este distrito el 25% declaró que no votaría por ningún candidato y 24% todavía no lo decidía.

Empate técnico entre los tres partidos competitivos con 20% de los votos para Alda Nelly Sastré Gasca, Lucía Martínez Manríquez y María Guadalupe Sánchez Murillo. En este distrito los que no votarían por ninguno se redujo a 9% y 20% no lo decían aún.

El distrito federal 8 de Morelia también se lo hubiera llevado un priista, Marco Polo Aguirre Chávez con 23%, seguida de María Guadalupe Herrera Calderón con 17% y Rubi Rangel Reyes con 11%. Los electores que no votarían por ningún candidato representaron el 49% de los ciudadanos encuestados y los indecisos 3%.

Daniela de los Santos Torres se hubiera llevado el distrito federal 10 de Morelia con 22% de los votos, Priscila López Mejía estaría en segundo lugar con 17% y Javier Eduardo Dávalos Palafax con 16%. El 31% de los electores no votaría por ningún candidato y el 5% todavía no lo decidía.

El texto original de Este artículo fue publicado por Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://www.quadratín.com.mx/elecciones-2015/Morelia-aventajan-Silvano-Alfonso-y-PR-en-los-6-distritos/> Este contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2013.

FECHA DE RECEPCIÓN

1 de Junio de 2015

QUIÉN ENTREGÓ

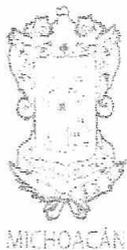
El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

QUIÉN SOLICITÓ

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.



QUIÉN REALIZÓ	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
QUIÉN PATROCINÓ	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
QUIÉN ORDENÓ	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.
MEDIO DE PUBLICACIÓN	Periódico El Universal
FECHA DE PUBLICACIÓN	25 de mayo de 2015
ORIGINAL/COPIA	Original
OBJETIVO (S)	El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario, las encuestas que realizaron en el Estado de Michoacán buscan informar al público sobre la intención del voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador del Estado.
MARCO MUESTRAL	Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercamos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados, el marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el Estado de Michoacán.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	Información para determinar la población de estudio: Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el Estado de Michoacán para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del Estado de Michoacán (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



casilla. Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra, se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha, se continuó a la derecha con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quien celebró su cumpleaños en la fecha próxima y permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN

En el caso de que por los problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación, para ello se estableció como fórmula:

$$P = P_m / P_e$$

P: Ponderador

P_m: Población de la muestra

P_e: Población de Estudio

TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

Tamaño de la muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el Estado de Michoacán. Para establecer el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$N = (NV_2) / (ND + V_2) \quad \text{Donde } D = (B_2 M_2) / 4$$

N= Población total, en este caso la lista nominal del padrón electoral del estado de Michoacán.

B= Margen de error tolerado

M= Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

V= Varianza estadística para resultado de la pregunta de edad de los entrevistados.

CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con nivel de confianza del 95%. Estos márgenes se presentan para los parámetros



DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS) prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista, se considera rechazo.

TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niegan a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos los casos potencialmente elegibles. Taza de rechazo 17.02%

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 13 al 17 de Mayo de 2015.

CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)

- Le voy a entregar una hoja. Como usted puede ver, no es una boleta electoral y sólo se utilizará de manera confidencial para fines estadísticos en esta encuesta. Me gustaría que marcara el nombre del candidato y partido por el que usted votaría si hoy fueran las elecciones para elegir Gobernador.

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada



indicador. Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO Statistical Package For The Social Sciences (SPSS)

BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO) Si

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MICHOACÁN Y LOS CANDIDATOS FUERAN... ¿POR CUÁL CANDIDATO Y PARTIDO VOTARÍA USTED? Preferencia Efectiva

PRI/ JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA 22.1%
BARCENAS

PVEM/ JOSÉ ASCENCIÓN ORIHUELA 1.9%
BARCENAS

PRD/SILVANO AUREOLES CONEJO 19.8%

PT/SILVANO AUREOLES CONEJO 1.2%

NUEVA ALIANZA/SILVANO AUREOLES CONEJO 1.2%

ENCUENTRO SOCIAL/SILVANO AUREOLES CONEJO 0.6%

PAN/LUISA MARÍA CALDERÓN 15.7%
HIJOJOSA

MORENA/MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS 2.0%

MOVIMIENTO CIUDADANO/LUIS MANUEL ANTÚNEZ OVIEDO 1.8%

HUMANISTA/ GERARDO DUEÑAS BEDOLLA 0.5%



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



LOGOTIPO	
PERSONA FÍSICA O MORAL	MORAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Licenciado Carlos Ordoñez
DOMICILIO	Bucareli, Número 8, Colonia Centro, C.P. 06040, México, D.F.
TELEFONO	(01)55 57 09 13 13 Extensión 5432
CORREO ELECTRÓNICO	Carlos.ordonez@eluniversal.com.mx
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	\$67,312.00
COPATRICINADORES (SI/NO)	NO
FACTURA (SI/NO APLICA)	NO
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE	NO INDICA
ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN	Arcop, centro de Asesoría y Análisis Político S.C., MORI de México.
ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y SI MAGNÉTICO (SI/NO)	
CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE SI CARÁCTER CIENTÍFICO	
ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS SI NATIRALES DE SU PUBLICACIÓN (SI/NO)	



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



10/02/015 El Universal • Los Cuatros • Encuesta, Chon Orihuela y Aureoles, en empate técnico

Encuesta, Chon Orihuela y Aureoles, en empate técnico

León Quiroz / El Universal
 En Cuernavaca, 17 de mayo de 2015

Algunos candidatos del PRI, el candidato del PAN en el congreso por la gobernación de Michoacán, así como otros de las municipalidades de la zona del estado de Michoacán, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM.



Si las elecciones en Michoacán se celebran el sábado 6 de junio, el día de la elección en la zona del PRI y PAN, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM.

La encuesta se realizó en la zona del PRI y PAN, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM.

La encuesta se realizó en la zona del PRI y PAN, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM, en la encuesta realizada por el IEM.

10/02/015 El Universal • Los Cuatros • Encuesta, Chon Orihuela y Aureoles, en empate técnico

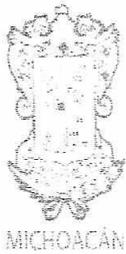
FECHA DE RECEPCIÓN	2 de junio de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Partido Acción Nacional
QUIÉN SOLICITÓ	Partido Acción Nacional
QUIÉN REALIZÓ	TOPCOM Gestión y Comunicación
QUIÉN PATROCINÓ	Partido Acción Nacional
QUIÉN ORDENÓ	Partido Acción Nacional
MEDIO DE PUBLICACIÓN	NO PUBLICADA
FECHA DE PUBLICACIÓN	NO INDICA
ORIGINAL/COPIA	ORIGINAL



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



OBJETIVO (S)	Contar con información sistematizada sobre preferencias y opiniones generales de los electores del municipio.
MARCO MUESTRAL	400 encuestas con un margen de error de +- 5 aplicadas proporcionalmente en la cabecera del municipio (80% del padrón), estratificado por zona, colonia, manzana y sexo.
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Personas mayores de 18 años que cuenten con credencial de elector.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	400 encuestas con un margen de error de +- 5 aplicadas proporcionalmente en la cabecera del municipio (80% del padrón), estratificado por zona, colonia, manzana y sexo.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	No Indica
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	400 encuestas
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	400 encuestas con un margen de error de +- 5 aplicadas proporcionalmente en la cabecera del municipio (80% del padrón), estratificado por zona, colonia, manzana y sexo.
FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	NO INDICA
TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	NO INDICA
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	CARA A CARA



FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Del 23 al 24 de mayo de 2015.
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)	<ul style="list-style-type: none"> ¿Si hoy fueran las elecciones, por cual partido votaría?
FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA	NO INDICA
DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO	NO INDICA
BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO)	NO
PREFERENCIA POR PARTIDO POLÍTICO	PREFERENCIA EFECTIVA
PRI	20%
PAN	28%
PRD	19%
LOGOTIPO	  <small>Estudio Cuantitativo sobre panorama Político en el municipio de Apatzingán, Michoacán.</small>
PERSONA FÍSICA O MORAL	Física
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Javier Antonio Mora Martínez
DOMICILIO	No Indica
TELEFONO	No Indica
CORREO ELECTRÓNICO	No Indica
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	No Indica
COPATRICINADORES (SI/NO)	No

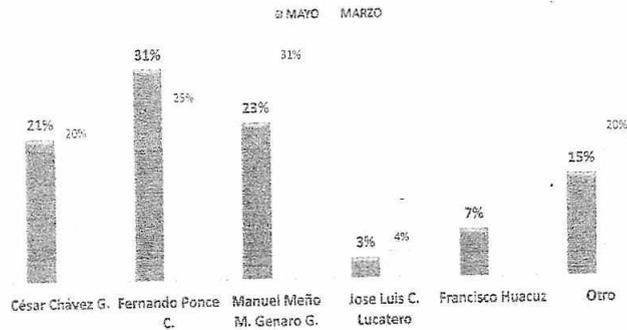


20 años
2015
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



FACTURA (SI/NO APLICA)	No
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE	No Indica
ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN	Ninguna
ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO (SI/NO)	Si
CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO	No
ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS NATURALES DE SU PUBLICACIÓN (SI/NO)	Si

Preferencia política por CANDIDATO...
 Presidente Municipal



El efecto	Partido	Porcentaje
GENARO	PRI	22%
	PAN	22%
	PRD	23%
	Ciudadanos	33%
MARZO	César Chávez	19%
	Fernando Ponce	25%
	Genaro Guizar	31%
	Otros/Indecisos	25%





2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Preferencia política por CANDIDATO...
Gobernador

Ascención Orihuela	13%
Luisa María Calderón	29%
Silvano Aureoles	31%
Otro/indecisos	27%

Ascención Orihuela	21%
Luisa María Calderón	30%
Silvano Aureoles	29%
Otro/indecisos	20%

MARZO

MAYO



FECHA DE RECEPCIÓN	5 de junio de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Mendoza Blanco y Asociados
QUIÉN SOLICITÓ	La Voz de Michoacán
QUIÉN REALIZÓ	Mendoza Blanco y Asociados
QUIÉN PATROCINÓ	La Voz de Michoacán
QUIÉN ORDENÓ	La Voz de Michoacán
MEDIO DE PUBLICACIÓN	ENCUESTA NO PUBLICADA
FECHA DE PUBLICACIÓN	No indica
ORIGINAL/COPIA	Original
OBJETIVO (S)	Generar estimaciones sobre el conocimiento opinión y preferencia de candidatos en la elección de gobernador.
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.



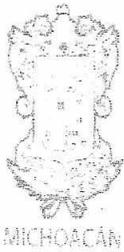
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Se consideró como población objetivo del estudio a todos los ciudadanos que residen y cuentan con credencia de elector en el estado de Michoacán.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	El diseño de la muestra es estratificado por combinaciones de distritos locales, federales y municipios con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	El tamaño de la muestra es de 2,100 encuestas a nivel del Estado de Michoacán, la muestra se obtuvo de manera aleatoria acorde al diseño.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad de 95%, el margen máximo de error para la estimación de proporciones es de $\pm 2.2\%$ a nivel estatal.
FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en casa uno de los reactivos, cuando en la estimación no se considera la no respuesta se indica en el resultado correspondiente.
TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	La tasa de rechazo se ubicó en 19%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en un 7%.
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados, la preferencia electoral fue



20 años
2015
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES

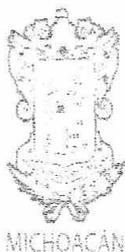


	registrada en secreto con base a un formato depositado en una urna portátil.
FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Del 28 al 30 de mayo de 2015
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)	<ul style="list-style-type: none"> Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿Por quién votaría?
FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad de 95%, el margen máximo de error para la estimación de proporciones es de $\pm 2.2\%$ a nivel estatal.
DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO	El Software Utilizado Para El Procesamiento De La Información Es Statistical Package For The Social Sciences (SPSS).
BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO)	Si
Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿Por quién votaría?	PREFERENCIA EFECTIVA
LUISA MARÍA CALDERÓN/PAN	20%
ASCENCIÓN ORIHUELA/ PRI-PVEM	31%
SILVANO AUREOLES/ PRD, PT, PNA, PES	41%
MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ/MORENA	2%
MANUEL ANTÚNEZ OVIEDO/ PMC	4%
GERARDO DUEÑAS/ PH	2%
LOGOTIPO	
PERSONA FÍSICA O MORAL	MORAL



NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Dr. José Rodolfo Mendoza Blanco
DOMICILIO	Viaducto Tlalpan 554, colonia San Lorenzo Huiculpo, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14370.
TELEFONO	(55) 26521712
CORREO ELECTRÓNICO	www.mendozablanca.com.mx , consultores@mendozablanca.com.mx
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	\$328,860.00
COPATRICINADORES (SI/NO)	No
FACTURA (SI/NO APLICA)	Si
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE	Amai, Cede
ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN	Certificado De Amaioficio De Cede
ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y MAGNÉTICO (SI/NO)	Si
CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO	Si
ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS NATIRALES DE SU PUBLICACIÓN (SI/NO)	Si

FECHA DE RECEPCIÓN	9 de junio de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Parametría Investigación Estratégica Análisis de Opinión y Mercado.
QUIÉN SOLICITÓ	Parametría S.A. de C.V. y el periódico El Financiero
QUIÉN REALIZÓ	Parametría S.A. de C.V.



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



QUIÉN PATROCINÓ	Parametria S.A. de C.V.
QUIÉN ORDENÓ	Parametria S.A. de C.V. y el periódico El Financiero
MEDIO DE PUBLICACIÓN	El periódico El Financiero
FECHA DE PUBLICACIÓN	3 de junio de 2015
ORIGINAL/COPIA	Original
OBJETIVO (S)	La encuesta publicada el 3 de junio de 2015, se realizó con el fin de medir las preferencias electorales rumbo a la elección de gobernador en el Estado de Michoacán.
MARCO MUESTRAL	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral.
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el estado de Michoacán.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado la boleta diseñada por Parametría, y al mismo tiempo leyó: <i>"Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?"</i> .
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	En total se realizaron 1,000 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas, el criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado, también se preguntó si tenían credencial para votar.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.1 por ciento para los 1,00 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.



FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA

Después de darles la boleta secreta y planteas la pregunta de intención de voto, el 1% de los entrevistados señaló que no votaría por ninguno de los partidos, 1% dijo no saber por quién votar y 21% no contestó a la pregunta, en total, sumando las opciones antes mencionadas, el 23% de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.

TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 25%, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T=R/R+E$$

Tasa Rechazo (T), es igual al número de rechazados® entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Del 27 al 31 de mayo de 2015.

CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)

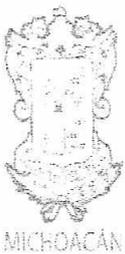
- Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basa en las respuesta de 1,000 entrevistados con credencial para votar, los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistema de Parametría SA de CV, el análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO) Si

GOBERNADOR % POR CANDIDATO Y PREFERENCIA EFECTIVA
PARTIDO POLÍTICO

LUISA MARÍA CALDERÓN/PAN	31%
ASCENCIÓN ORIHUELA/ PRI	26%
ASCENCIÓN ORIHUELA/ PVEM	3%
SILVANO AUREOLES CONEJO/PRD	25%
SILVANO AUREOLES CONEJO/PT	3%
SILVANO AUREOLES CONEJO/PNA	2%
SILVANO AUREOLES CONEJO/PES	1%
LUIS MANUEL ANTUNEZ OVIEDO/PMC	3%
MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS/MORENA	5%
GERARDO DUEÑAS/PS	0%

LOGOTIPO



PERSONA FÍSICA O MORAL	MORAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	José Alberto Vera Mendoza
DOMICILIO	Benjamín Hill, No. 185, Colonia Hipódromo de La Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 0617, D.F.
TELEFONO	(55) 26 14 00 89
CORREO ELECTRÓNICO	parametria@parametria. Com.mx
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	\$260,000.00
COPATRICINADORES (SI/NO)	No



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



FACTURA (SI/NO APLICA) No

ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE No Indica

ESTUDIOS EN LA No Indica
 MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE
 ACREDITE ESPECIALIZACIÓN

ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y Si
 MAGNÉTICO (SI/NO)

CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE Si
 CARÁCTER CIENTÍFICO

ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS Si
 NATURALES DE SU PUBLICACIÓN
 (SI/NO)

En Michoacán, cerrada lucha entre PRI, PAN y PRD

La encuesta realizada por El Financiero - Parametría revela que la elección en la entidad está dividida a tercios y a que los candidatos de los principales partidos políticos se encuentran en mínimo de diferencia entre los votantes probables.

Francisco Aguilar Lora
 02/06/2015
 Última actualización
 03/09/2015
 Etiquetas

[PRD Michoacán](#)
[pan](#)
[PRI](#)
[TV](#)
[candidato a la gubernatura](#)

En Michoacán la candidata del PAN a la gubernatura, Luisa María Calderón Huejosa Cocota y el candidato de la alianza PRD, PT, Nueva Alianza y Encuentro Social - Silvano Aureoles, tienen el 31 por ciento de la preferencia electora, respectivamente, de acuerdo con la encuesta en vivo en línea realizada por El Financiero-Parametría.

A tan sólo un punto de distancia aparece el candidato del PRI y PVEM, José Ascención Chán Ortaola con el 30 por ciento.

La elección en esta entidad está dividida a tercios y a que los candidatos de los principales partidos políticos se encuentran en mínimo de diferencia entre los votantes probables.

La candidata de Morena obtuvo el 5 por ciento de la intención de voto, el candidato de Movimiento Ciudadano 3 por ciento y el contendiente por el Partido Humanista no registra porcentaje.

EL FINANCIERO NACIONAL

Elección para gobernador en Michoacán

Si hoy fuera la elección para gobernador del estado de Michoacán, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Luisa María "Cocota" Calderón Huejosa	José Ascención "Chán" Ortaola	Silvano Aureoles
31%	30%	31%

Tendencia histórica

2000 2004 2008 2012 2014
 31% 30% 31%
 27% 31% 30%
 25% 28% 28%
 23% 25% 25%



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



15/02/2015
En Michoacán, cuando Lora entre PAN, PRD y PRI al Financiero

De marzo a junio de 2015 se hicieron públicas cuatro encuestas electorales entre los votantes del estado, y en sólo una de ellas, la de El Universal, realizada en mayo presenta al Partido Acción Nacional con un porcentaje menor de preferencias respecto al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática.

La encuesta efectuada, en marzo, por la empresa Mendoza Blanco y Asociados tenía como puntaje de la preferencia y gobernador al Partido de la Revolución Democrática con el 38 por ciento seguido del Partido Revolucionario Institucional con el 31 por ciento y Acción Nacional con el 29 por ciento. En las dos encuestas realizadas por Parametrix, PAN, PRD y PRI con sus respectivas alianzas, tienen casi el mismo porcentaje en las intenciones de voto.

Recibe el Newsletter de EL FINANCIERO

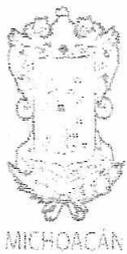
Nombre electorero: Entidad:

*Al dar clic en el botón se suscribirá a nuestro sitio de internet

ENCUESTA DE LA VOZ DE MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS Y LA VOZ DE MICHOCÁCAN	
FECHA DE RECEPCIÓN	9 de junio de 2015/11 de junio de 2015
QUIÉN ENTREGÓ	Mendoza Blanco y Asociados y La Voz de Michoacán.
QUIÉN SOLICITÓ	T.V. Azteca S.A. B. de C.V.
QUIÉN REALIZÓ	Mendoza Blanco y Asociados
QUIÉN PATROCINÓ	La Voz de Michoacán
QUIÉN ORDENÓ	T.V. Azteca S.A. B. de C.V.
MEDIO DE PUBLICACIÓN	La Voz de Michoacán
FECHA DE PUBLICACIÓN	7 de junio de 2015
ORIGINAL/COPIA	ORIGINAL



OBJETIVO (S)	Generar estimaciones sobre la preferencia por partidos y candidatos en la elección de Gobernador.
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Se consideró como población objetivo del estudio a todos los electores que acudieron a votar a todas y cada una de las casillas instaladas en el Estado de Michoacán.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	El tipo de muestreo será en todos los casos polietápico aleatorio y estratificado, los estrados se conforman por el cruce de Distrito Federal y tipo de sección electoral y la última lo votantes a la salida de casillas, en el conteo rápido la información se colecta a nivel de sección y casilla, por lo que no existe selección de votantes.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	El tamaño de la muestra considerado es de 200 secciones electorales a nivel del Estado de Michoacán, la muestra se obtuvo de manera aleatoria acorde al diseño ya expuesto.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%, el margen máximo de error para la estimación de las proporciones es de $\pm 2.1\%$
FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos, cuando en la estimación no se considera la



no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.

TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA La tasa de rechazo se ubicó en 3%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 5%.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN La información se colectó cara a cara a la salida de las casillas una vez que los entrevistados hubieron emitido su voto, la preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 7 de junio de 2015

CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)

- La empresa colocó una boleta en la que se marcaba el recuadro de por quién había votado el ciudadano, misma que era depositada en una urna.

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO Software de diseño propio denominado PROVO.

BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO) Si

GOBERNADOR % POR CANDIDATO Y PARTIDO POLÍTICO

LUISA MARÍA CALDERÓN HINOJOS 19.5%
"Cocoa"/PAN

ASCENCIÓN ORIHUELA/ PRI-PVEM 33.1%
"Chon"

SILVANO AUREOLES/ PRD, PT, PNA 39.0%



2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ/MORENA	3.8%
MANUEL ANTÚNEZ OVIEDO/ PMC	3.4%
GERARDO DUEÑAS/ PH	1.2%
LOGOTIPO	
PERSONA FÍSICA O MORAL	MORAL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	José Francisco Magaña Calderón
DOMICILIO	Avenida periodismo José Tocavén Lavín 1
TELEFONO	4433225600
CORREO ELECTRÓNICO	www.vozdemichoacán.com.mx, www.mendozablanca.com.mx, consultores@mendozablanca.com.mx
RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)	928,000.00
COPATRICINADORES (SI/NO)	No
FACTURA (SI/NO APLICA)	Si
ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE	NO INDICA
ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN	NO INDICA
ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y SI MAGNÉTICO (SI/NO)	
CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO	Si
ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS NATURALES DE SU PUBLICACIÓN (SI/NO)	Si



OBJETIVO (S)	Conocer el pulso electoral del municipio de Uruapan, Michoacán, en cuanto a candidatos a Presidente Municipal.
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones en el municipio de Uruapan, Michoacán, en las elecciones 2011.
DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria proporcional a su tamaño (PPT) 30 secciones electorales en el municipio de Uruapan, Michoacán, en cada sección se seleccionaron 4 manzanas o grupo de viviendas en casi de las áreas rurales, en cada una de las manzanas 10 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNIDADES	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el municipio de Uruapan, Michoacán.
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada estimación de proporciones en muestreo.
TAMAÑO Y FORMA DE OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	1,198 ciudadanos con credencia para votar distribuidos en el municipio de Uruapan, Michoacán.
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN (CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO EN LA MUESTRA SELECCIONADA PARA CADA DISTRIBUCIÓN DE PREFERENCIAS O TENDENCIAS)	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos el 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.83\%$
FRECUENCIA Y TRATAMIENTO DE LA NO RESPUESTA	No indica
TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	58% incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en la casa, el



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



informante no es adulto con credencial de elector o no aceptó la entrevista.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos el cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa albor (el cuestionario no es de auto-llenado)
FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	De 14 a 21 de mayo de 2015
CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN PARA GENERAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA (FRASEO)	<ul style="list-style-type: none"> • Más allá de sus preferencias ¿Qué partido o candidato cree que ganará las próximas elecciones? • Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Uruapan, ¿Por cuál partido votaría? • ¿Por cuál partido nunca votaría para presidente municipal de Uruapan?
FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFINAZA	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos mediante el software Polldaddy, los cuales son recopilados y subidos en una nube para su posterior análisis a fin de determinar si existen atipicidades o inconsistencias en las respuestas.
DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO	El software utilizado para el procesamiento y análisis de información de Polldaddy
BASE DE DATOS ELECTRÓNICO (SI/NO)	Si
PRESIDENTE MUNICIPAL % POR CANDIDATO Y PARTIDO POLÍTICO	¿Más allá de sus preferencias qué partido o candidato cree que ganará las próximas elecciones"
MOVIMIENTO CIUDADANO	0%
MORENA	1%
PVEM	1%

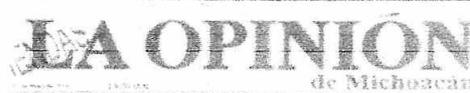


2015
 años
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



PAN 15%
 PRD 36%
 PRI 46%

LOGOTIPO



PERSONA FÍSICA O MORAL

Física

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Fernando Palacios

DOMICILIO

Juan Escutia, número 34, colonia Chapultepec Sur, Morelia, Michoacán.

TELEFONO

4431009685

CORREO ELECTRÓNICO

Mirapublicidadqgmail.com,
 abcmichpublicidad@yahoo.com.mx.

RECURSOS APLICADOS MONTO TOTAL (\$)

5,000.00

COPATRICINADORES (SI/NO)

No

FACTURA (SI/NO APLICA)

Si

ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENENCE

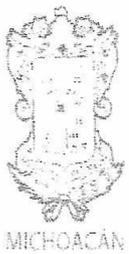
NO INDICA

ESTUDIOS EN LA MATERIA/DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESPECIALIZACIÓN

NO INDICA

ENTREGÓ MEDIO IMPRESO Y Si MAGNÉTICO (SI/NO)

CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE Si CARÁCTER CIENTÍFICO



20 años
2015
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



ENTREGÓ EN TIEMPO CINCO DÍAS SI
NATIRALES DE SU PUBLICACIÓN
(SI/NO)

abc
DE MICHOACÁN

Ciudadanos apoyan cambio que propone Porcho Solís

Seguridad garantizada en el día de las elecciones

Candidato del PRD aventaja en preferencias: Encuesta
Una nueva encuesta adelantada por el IEM...

Aldo será excelente diputado, anticipa Víctor Tinoco Rubi
El candidato del PRD...

Potencial desaprovechado en comunidades: Benítez
El gobernador...

En San Ángel brindan apoyo a Sergio Trujillo, del PRI
El candidato...

RMO firmó su compromiso 5 en infonavit Constituyentes
El gobernador...

Acusan a PRI y PRD de buscar el voto con irregularidades
El gobernador...

Victor Mazariegos es el candidato que puede garantizar devolverle a Uruapan la paz y tranquilidad que lo caracterizó

Para voto de Mazariegos en las preferencias electorales se Apoyó todo el pueblo michoacano a su más firme representante

Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Uruapan, ¿Por cuál Partido votaría?

PREFERENCIA EFECTIVA

2%	2%	2%	3%	24%	30%	37%
AMC	SPVEM	Geo	MORENA	PAN	PRD	PRD

NOTICIAS

Uruapan
El gobernador Víctor Mazariegos...

Uruapan
El candidato...

Uruapan
El candidato...



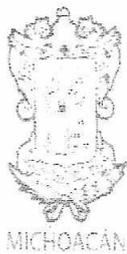
2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



5. REQUERIMIENTOS:

Se hace importante destacar que sólo se realizaron tres requerimientos a las personas morales denominadas Diario Abc de Michoacán, Mira publicidad, así como a La opinión de Michoacán, de las que se pudo constatar se trataba de la misma información en ambas publicaciones de 25 de mayo de la presente anualidad, como se detalla a continuación:

Requerimiento	Notificado	Encuestadora requerida	Cumplimiento al Requerimiento
11 de junio de 2015	17 de junio de 2015	DIARIO abc de MORELIA	15 DE JUNIO DE 2015



2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



11 de junio de 2015 17 de junio de 2015 DIARIO LA OPINIÓN de Michoacán 22 de junio de 2015
25 de junio de 2015 8 de julio de 2015 MIRA PUBLICIDAD 11 de julio de 2015

6. PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:

El Instituto Electoral de Michoacán, en acatamiento a lo establecido dentro del numeral 16 de los lineamientos del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado con la clave INE/CG220/2015, este Instituto Electoral de Michoacán, realizó la publicación de los estudios realizados por las casas encuestadoras que reportaron informe a este órgano electoral local, así como del acuerdo en mención y del acuerdo INE/CG238/2015, tal y como se podrá observar de las siguientes imágenes:





2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



Proceso Electoral Ordinario

iem.org.mx

Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

Inicio | Acerca del IEM | Partidos Políticos | Procesos electorales | Transparencia y Acceso | Archivo documental | Búsqueda

Esta es la página principal del sitio web del Instituto Electoral de Michoacán. El contenido principal anuncia las elecciones locales de 2015.

ELECCIONES LOCALES 2015

MICHOACÁN TENDRÁ ELECCIONES PARA GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, ESTO ES EL 07 DE JUNIO DE 2015.

El proceso electoral dará inicio la primera semana de octubre de 2014.

INICIO DEL PROCESO

En relación con el inicio del proceso electoral local de 2015, el artículo Noveno transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo del presente año, establece:

- **Noveno.** Por única ocasión, los procesos electorales ordinarios federales y locales correspondientes a las elecciones respectivas que tendrán lugar el primer domingo de junio del año 2015 iniciarán en la primera semana del mes de octubre del año 2014. Para tal efecto el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobará los ajustes necesarios a los plazos establecidos en la presente Ley.

Asimismo, el artículo Cuarto transitorio del recién aprobado Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el domingo 29 de junio de 2014, refiere:

- **Cuarto.** Por única ocasión, el proceso electoral ordinario local correspondiente a las elecciones que tendrán lugar el primer domingo de junio del año 2015 iniciará en la primera semana del mes de octubre del año 2014. Para tal efecto el Instituto Electoral de Michoacán aprobará los ajustes necesarios a los plazos establecidos en el presente Código.

Información actualizada al 30 de junio de 2015

Proceso Electoral Ordinario

iem.org.mx

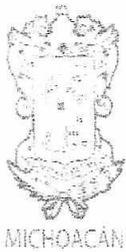
CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS MR Y RP 2015

MONITOREO SOBRE ENCUESTAS

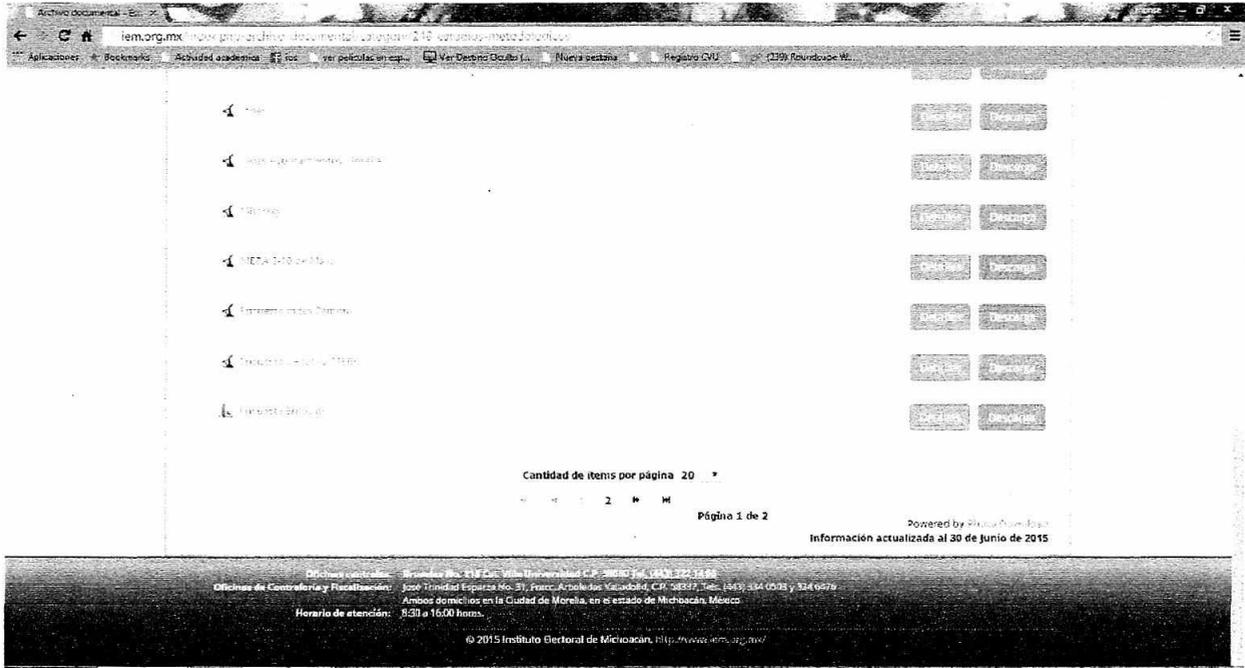
Estudios Meteorológicos

Información actualizada al 30 de junio de 2015

© 2014 Instituto Electoral de Michoacán. http://www.iem.org.mx/



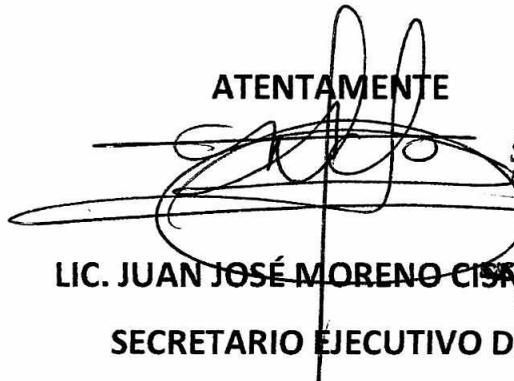
2015 años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES

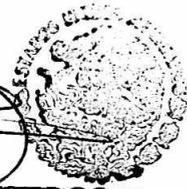


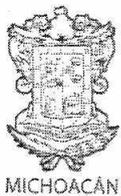
Con lo anterior, me permito remitirle el presente informe, adjuntando al mismo, la copia certificada de los estudios presentados ante esta autoridad, el requerimiento realizado, los informes de comunicación institucional, así como en disco compacto el monitoreo de las encuestas.

Sin otro particular, le expreso un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISTERNAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN





MICHOACÁN

2015
años
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

CUADERNILLO DE ANEXOS DE INFORME DE ENCUESTAS

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

ANEXO 1

Estudios Metodológicos



Encuesta



Investigación para Decisiones Estratégicas

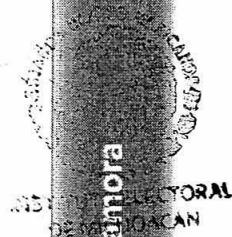
**Preferencia electoral en el municipio de
Zamora**

Mayo 2015

VITRINA METODOLÓGICA

Tipo de encuesta	En vivienda, cara a cara.
Tamaño de muestra	401 entrevistas efectivas.
Método de muestreo	Muestra aleatoria estratificada proporcional. Selección aleatoria de secciones electorales por estrato urbano, semiurbano y rural del municipio de Zamora Selección aleatoria de las manzanas y selección con salto sistemático de las viviendas. Aplicación del cuestionario a la primera persona con credencial para votar que atendió la entrevista.
Representatividad de la muestra	La muestra representa a la población mayor de 18 años con credencial para votar, del municipio de Zamora.
Precisión de la estimación	Error estadístico máximo de $\pm 5\%$, a un nivel de confianza del 95%.
Tipo de cuestionario	Preguntas cerradas con opciones de respuesta pre-codificadas y algunas preguntas abiertas; complementariamente, datos del perfil socio demográfico de los ciudadanos.
Fecha de levantamiento	Del 30 de abril al 01 de Mayo de 2015
Personal de trabajo de campo	12 entrevistadores, 3 supervisores y un coordinador general de campo.
Responsable de la investigación	Investigación para Decisiones Estratégicas, S. C.

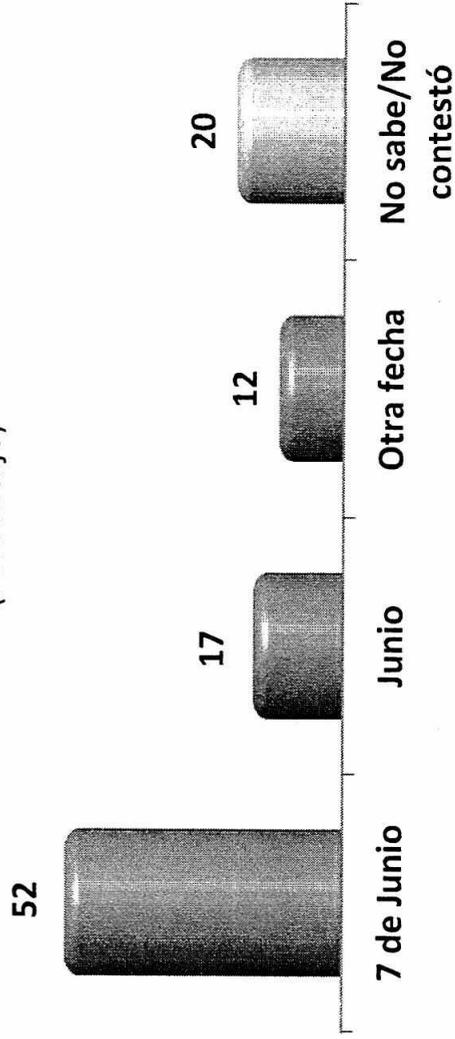
Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora



Conocimiento de las elecciones

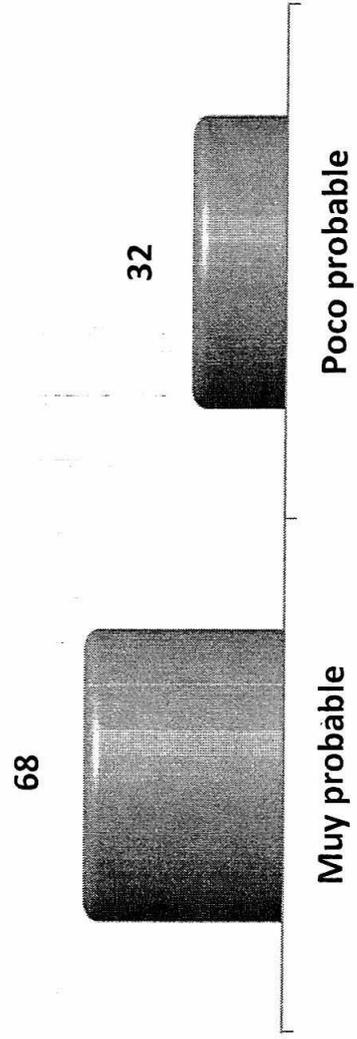
Saben cuando se llevarán a cabo las elecciones

(Porcentaje)



Seguridad de ir a votar en las próximas elecciones

(Porcentaje)



Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

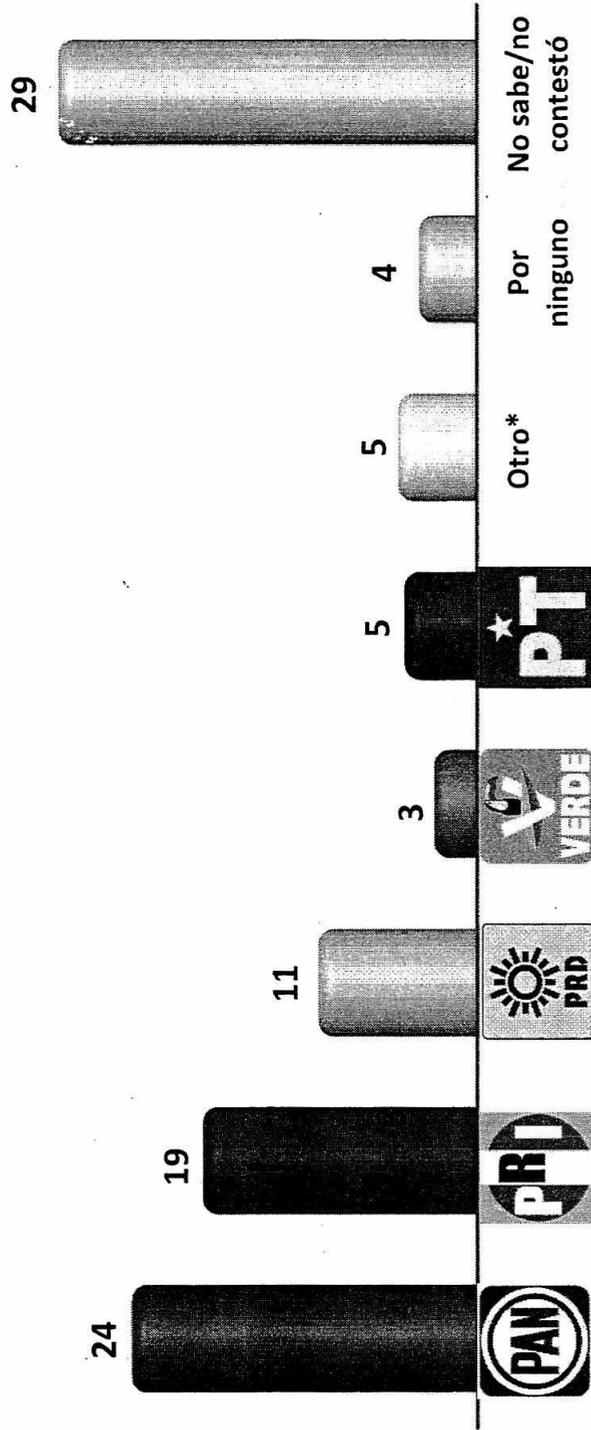


Intención de voto para Presidente Municipal de Zamora

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

Suponiendo que hoy fuera la elección de Presidente Municipal de Zamora ¿usted por cuál partido votaría?
(MOSTRAR TARJETA)

Intención de voto por partido para presidente municipal de Zamora (Porcentaje)



Otro: Mov. Ciudadano, PES, Morena y P. Humanista.

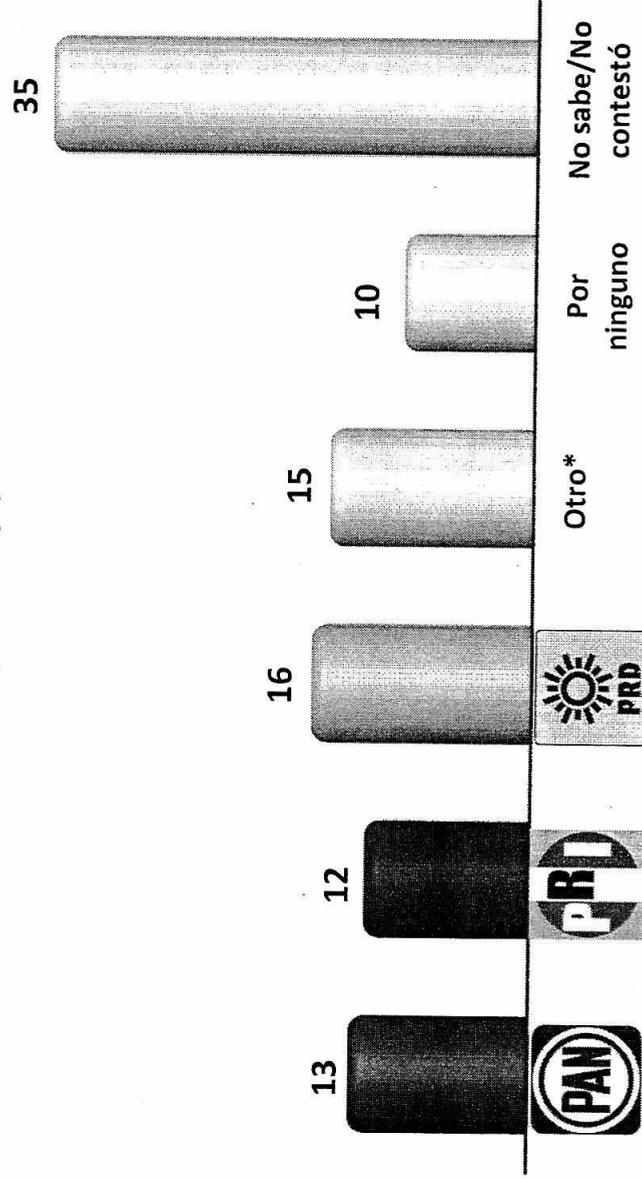
NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Suponiendo que el partido de su preferencia no participa en la elección, ¿por cuál otro partido votaría usted? (MOSTRAR TARJETA)

Segunda opción de voto para presidente municipal de

Zamora

(Porcentaje)

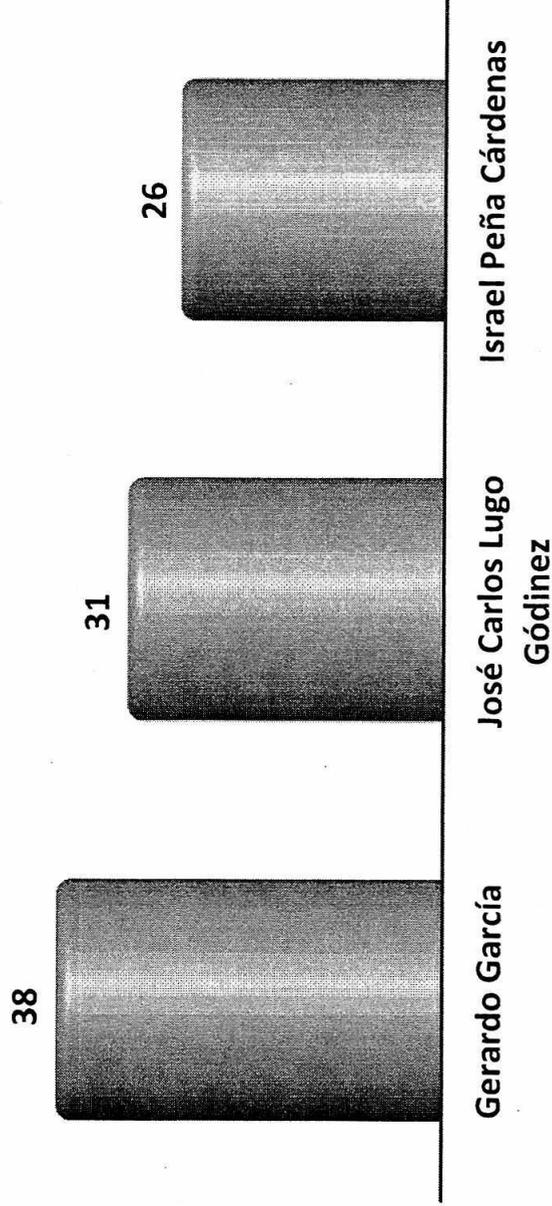


Otro: PVEM, PT, Mov. Ciudadano, PES, Morena y P. Humanista.

NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Conocimiento de candidatos a Presidente municipal de Zamora

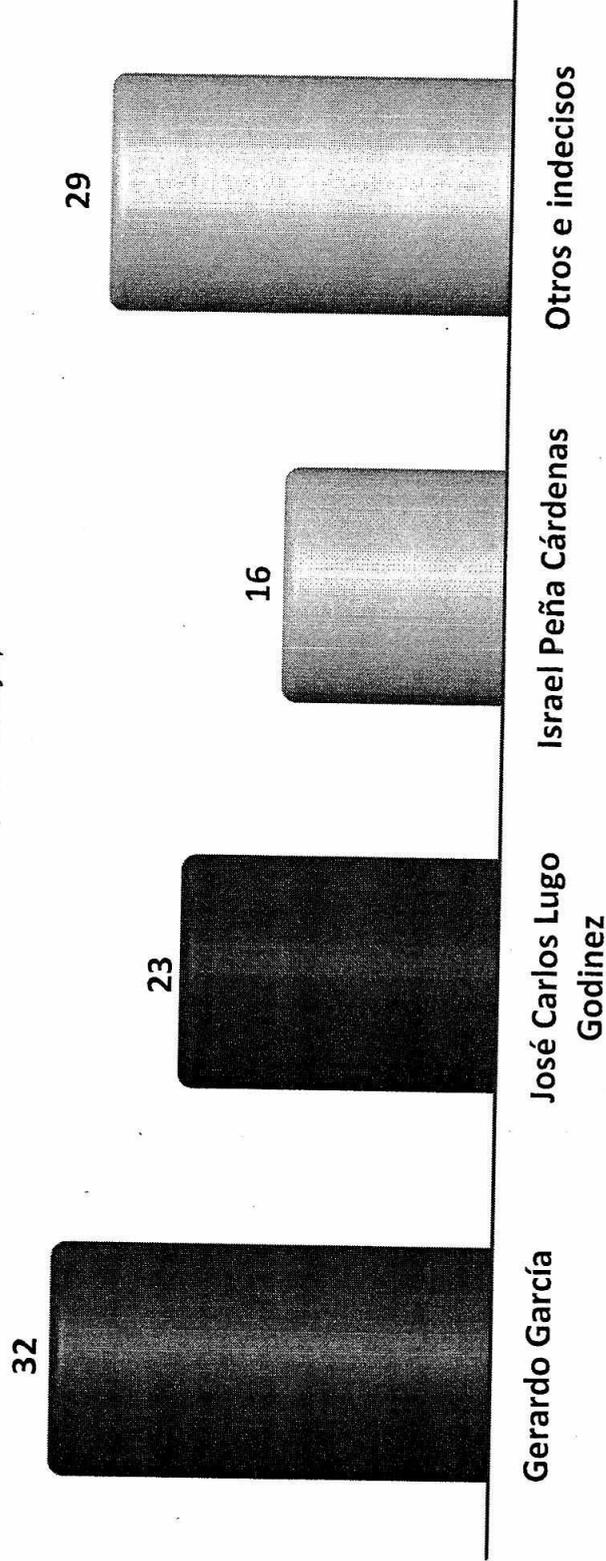
(al mencionarlos)
(Porcentaje)



Suponiendo que las elecciones para Presidente Municipal de Zamora se realizaran hoy y los candidatos fueran los que aparecen en la siguiente tarjeta ¿usted por quién votaría?

Intención de voto por candidato para presidente municipal de Zamora

(Porcentaje)



NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

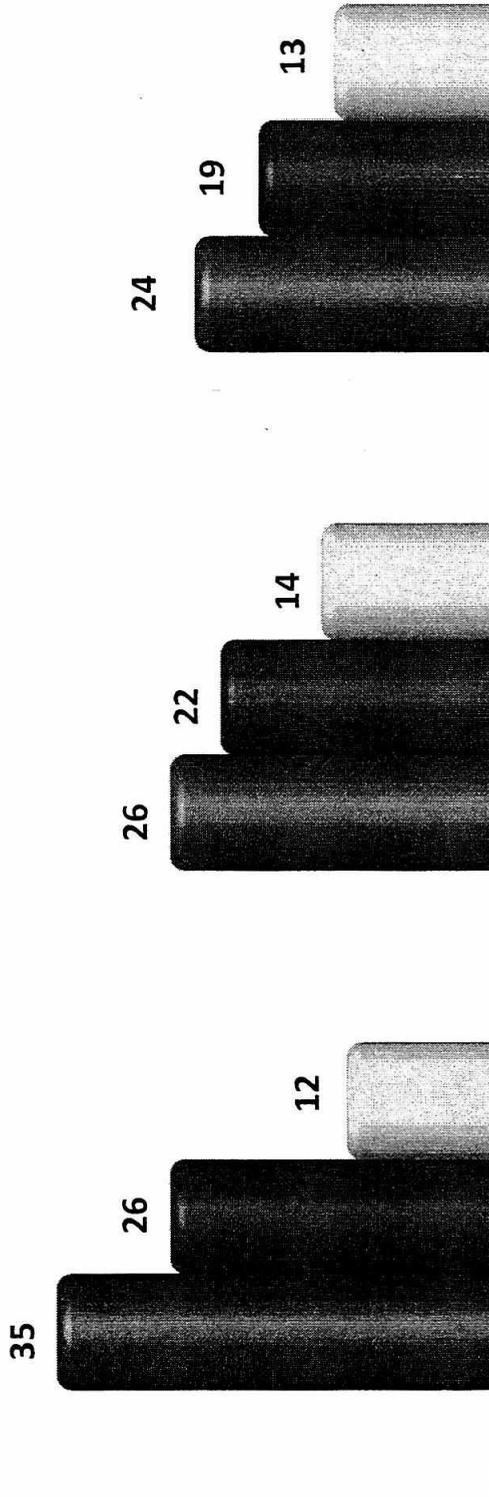


Percepción sobre los candidatos a Presidente municipal de Zamora (Porcentaje)

■ Gerardo García

■ José Carlos Lugo

■ Israel Peña Cárdenas



Más posibilidades de ganar

Capacidad para gobernar

Inspira más confianza

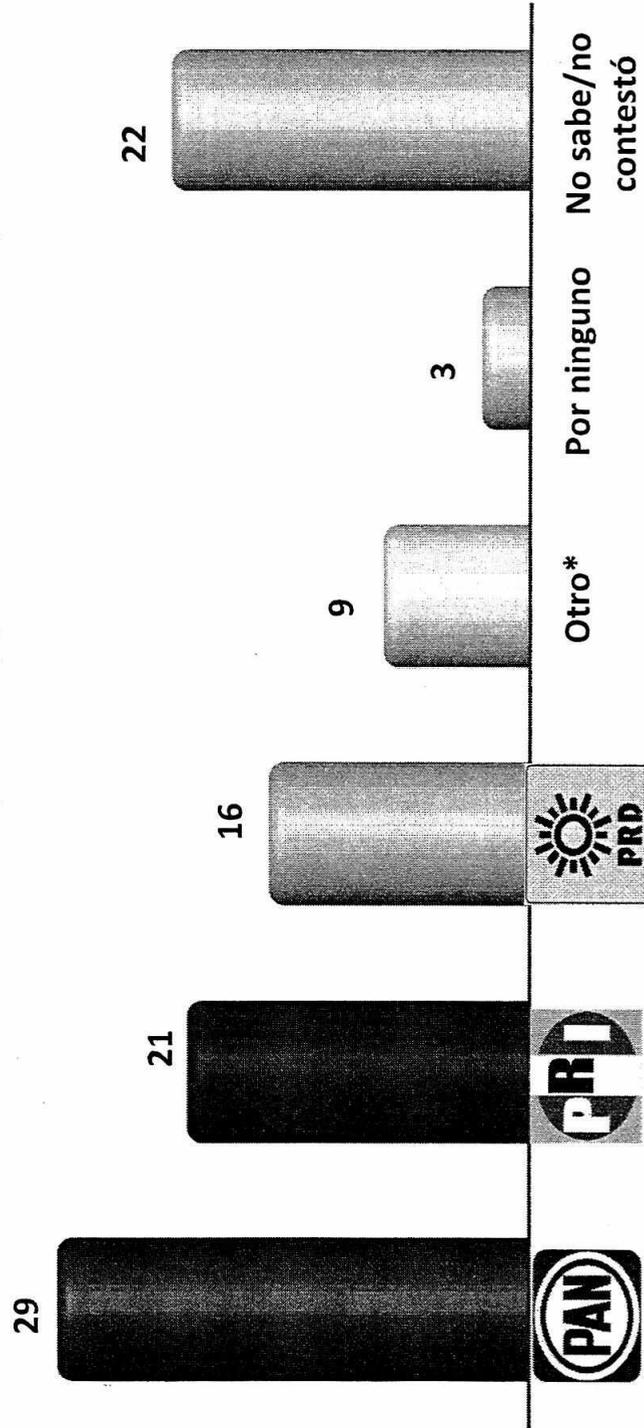
Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora



Intención de voto para diputado local

Suponiendo que hoy fuera la elección de Diputado por este Distrito electoral ¿usted por cuál partido votaría? (MOSTRAR TARJETA)

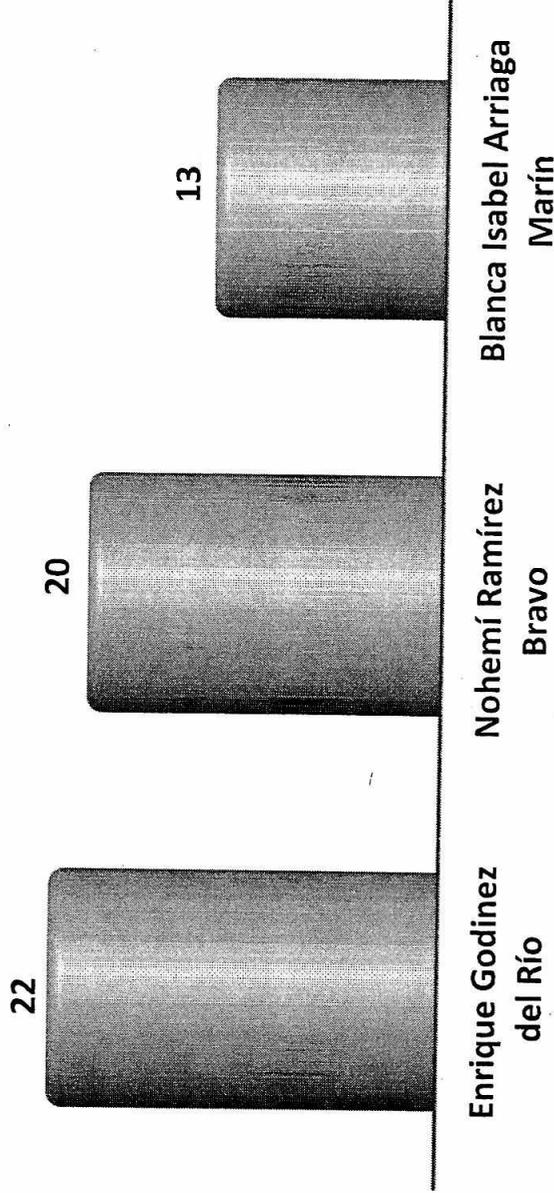
Intención de voto por partido para Diputado Local (Porcentaje)



Otro: PT, PVEM, PES, Movimiento Ciudadano, Morena y Nueva Alianza

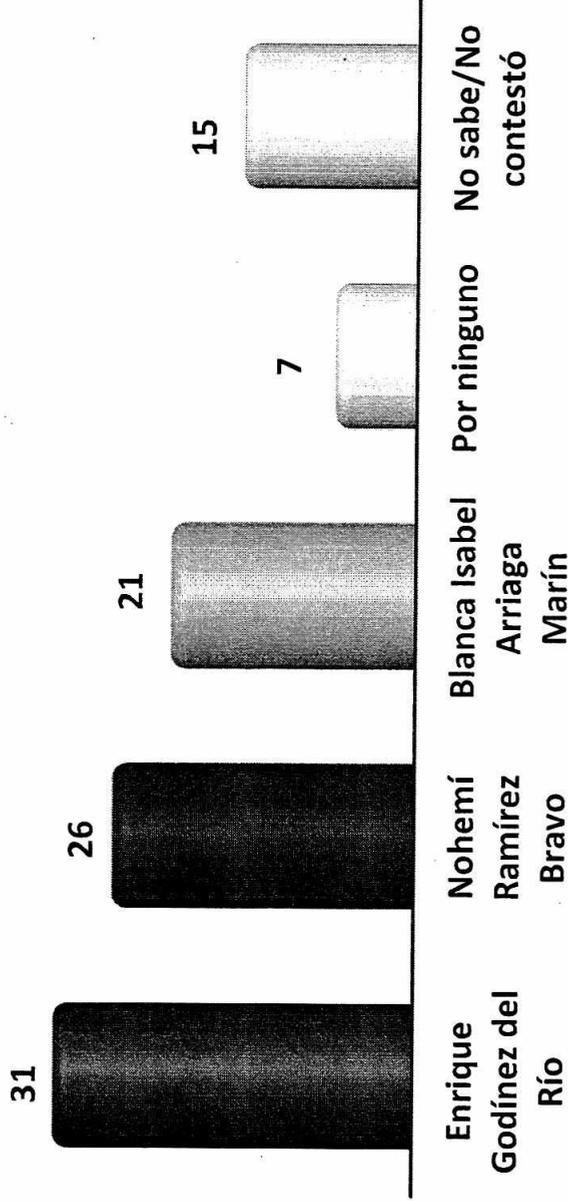
NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Conocimiento de candidatos a Diputado Local (Porcentaje)



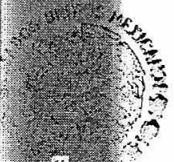
Suponiendo que hoy fuera la elección de ~~Diputado Local~~ **Diputado Local** por este Distrito electoral y los candidatos fueran los que aparecen en la siguiente tarjeta ¿usted por quién votaría?

**Intención de voto por candidato para
Diputado Local**
(Porcentaje)



NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

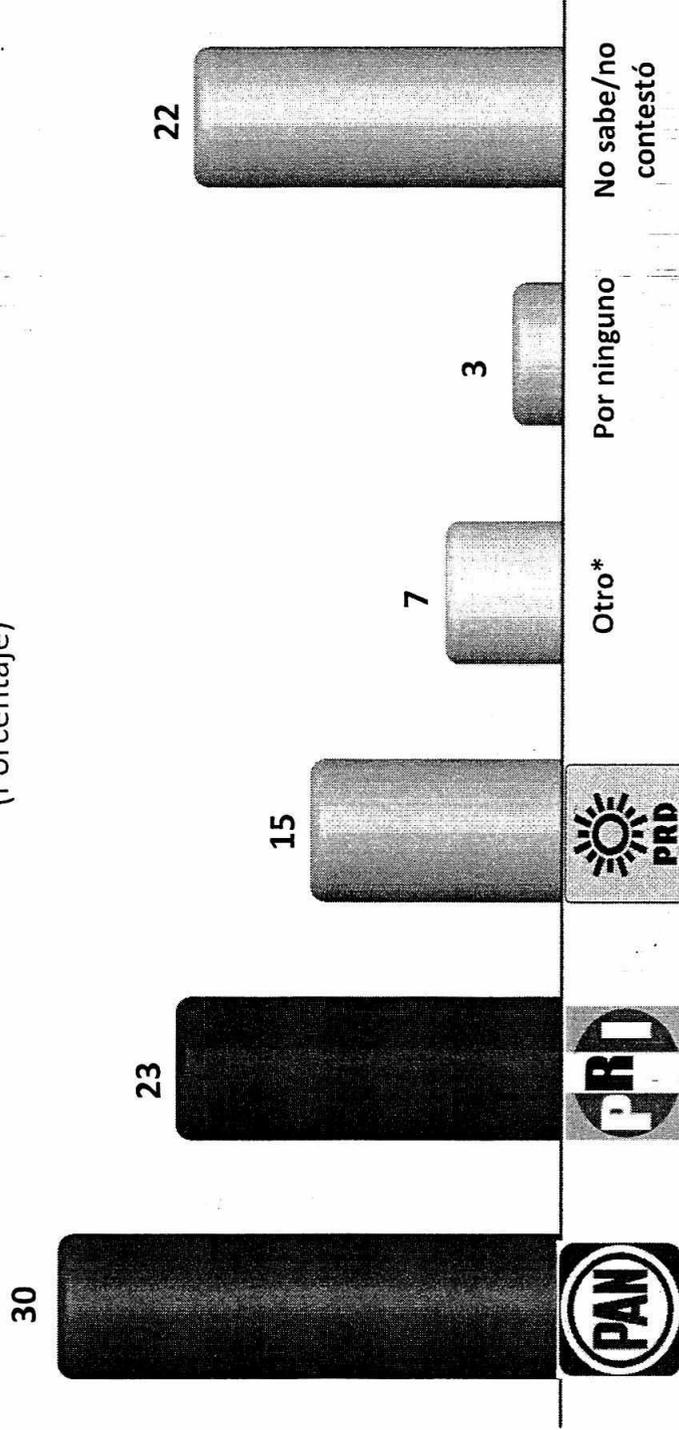


SECRETARÍA
MUNICIPAL

Intención de voto para Diputado Federal

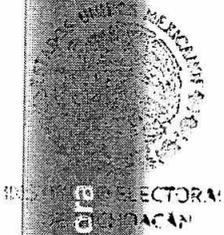
Suponiendo que hoy fuera la elección de Diputado Federal por este Distrito electoral ¿usted por cuál partido votaría? (MOSTRAR TARJETA)

Intención de voto por partido para Diputado Federal (Porcentaje)

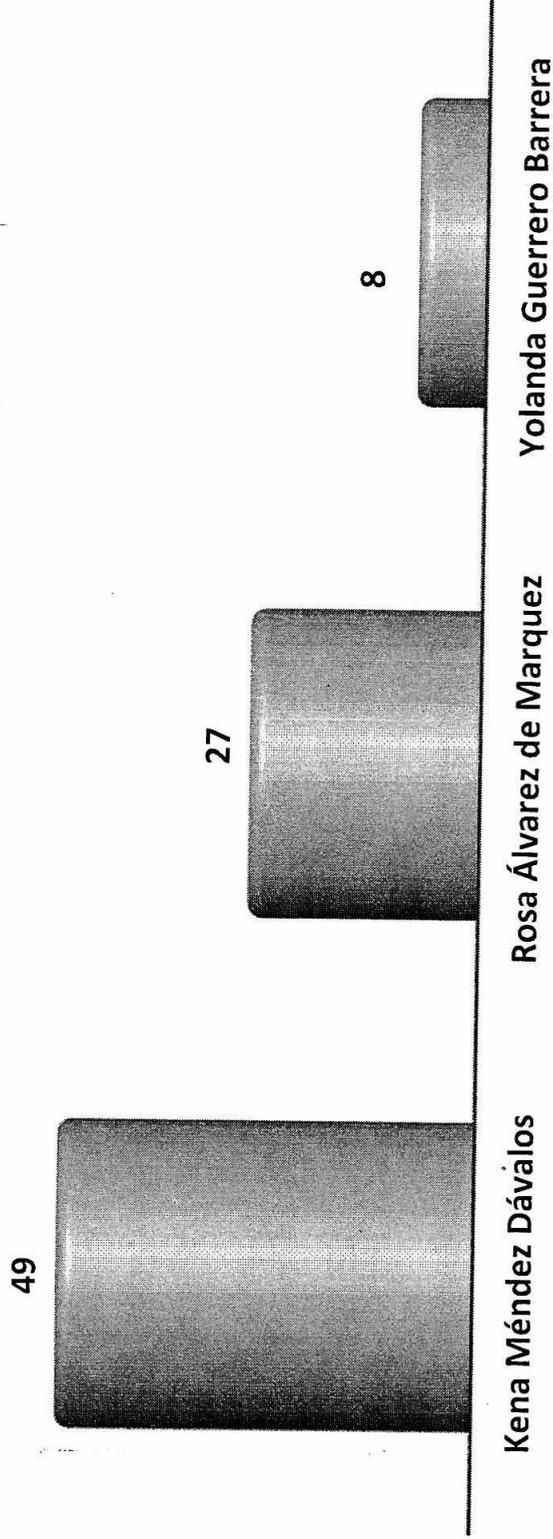


Otro: PT, PVEM, PES, Movimiento Ciudadano, Morena y Nueva Alianza

NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.



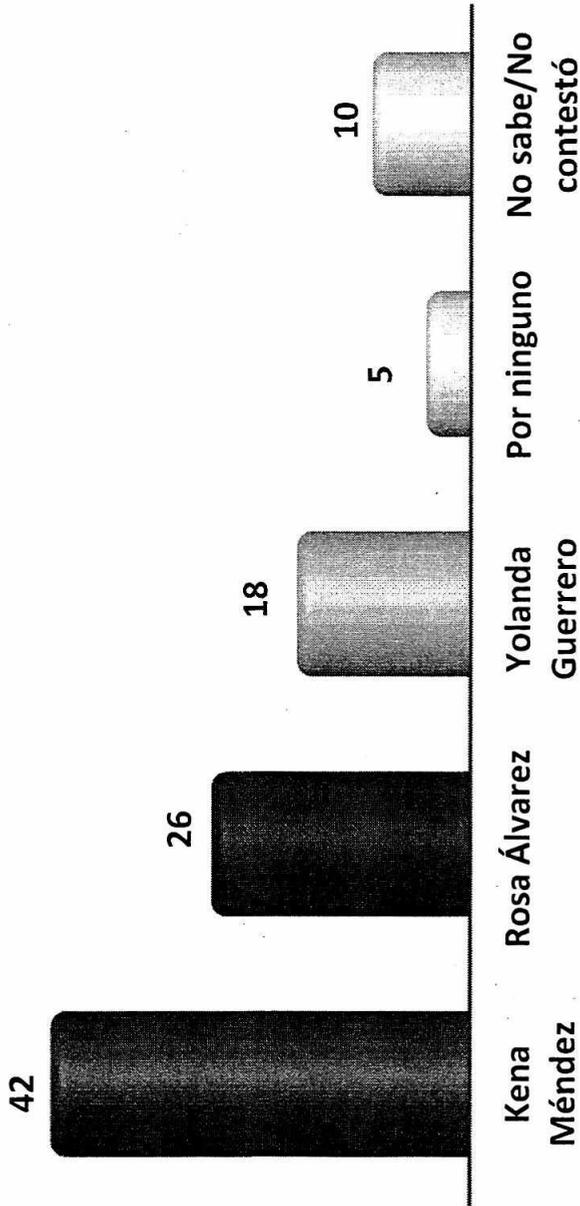
Conocimiento de candidatos a Diputado Federal (Al mencionarlos) (Porcentaje)



NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Suponiendo que hoy fuera la elección de Diputado Federal por este Distrito electoral y los candidatos fueran los que aparecen en la siguiente tarjeta ¿usted por quién votaría?

**Intención de voto por candidato para
Diputado Federal**
(Porcentaje)



NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

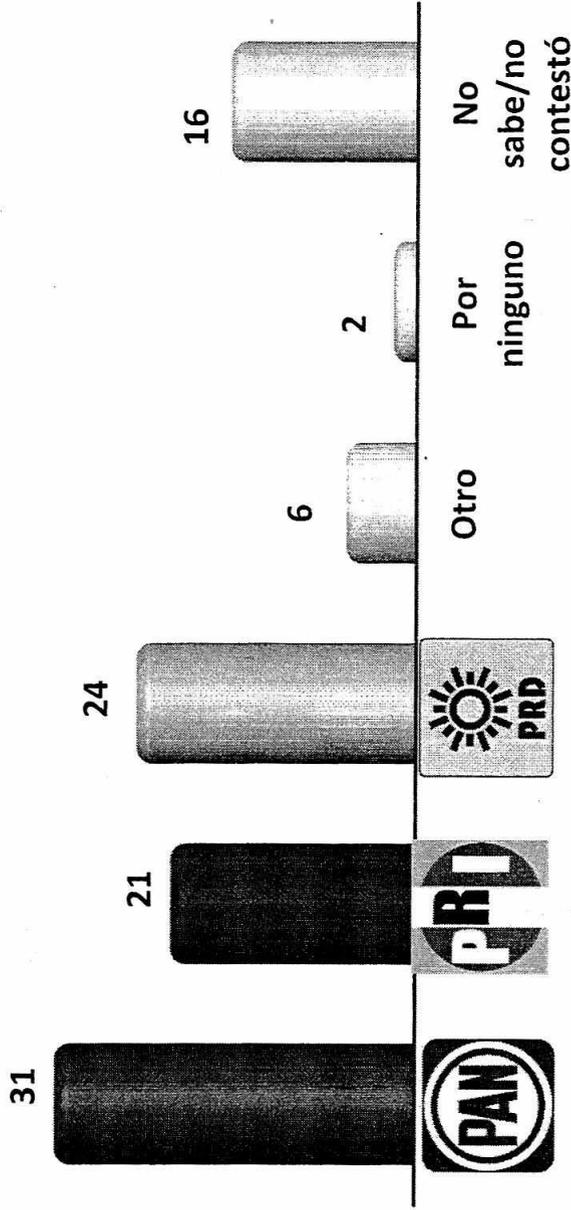
SECTORAL
ZAMORA

Intención de voto para gobernador de Michoacán



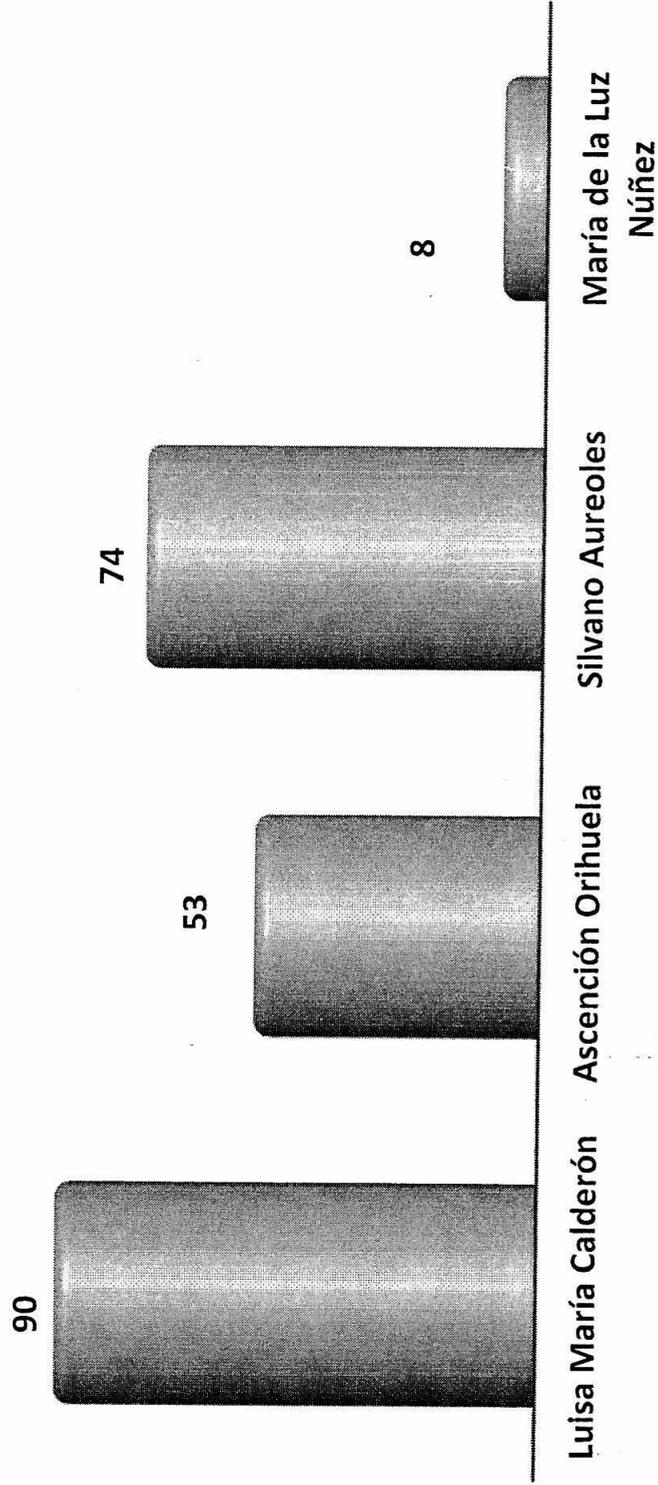
Suponiendo que hoy fuera la elección de Gobernador de Michoacán ¿usted por cuál partido votaría? (MOSTRAR TARJETA)

Intención de voto por partido para gobernador de Michoacán (Porcentaje)



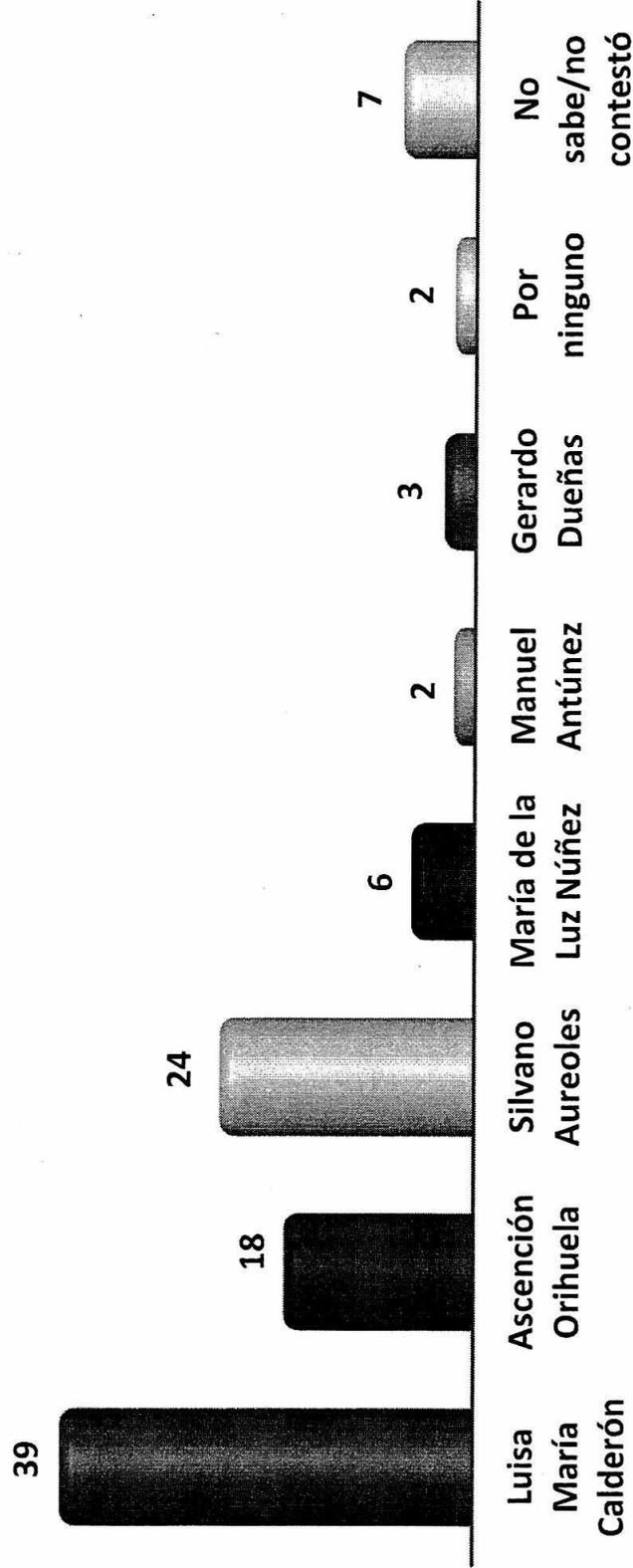
NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Conocimiento de candidatos a gobernador por Michoacán
(Después de mencionarlos)
(Porcentaje)



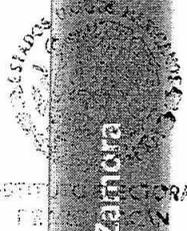
Suponiendo que hoy fuera la elección de Gobernador de Michoacán y los candidatos fueran los que aparecen en la siguiente tarjeta ¿usted por quién votaría?

Intención de voto por candidato para gobernador de Michoacán
(Porcentaje)



NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

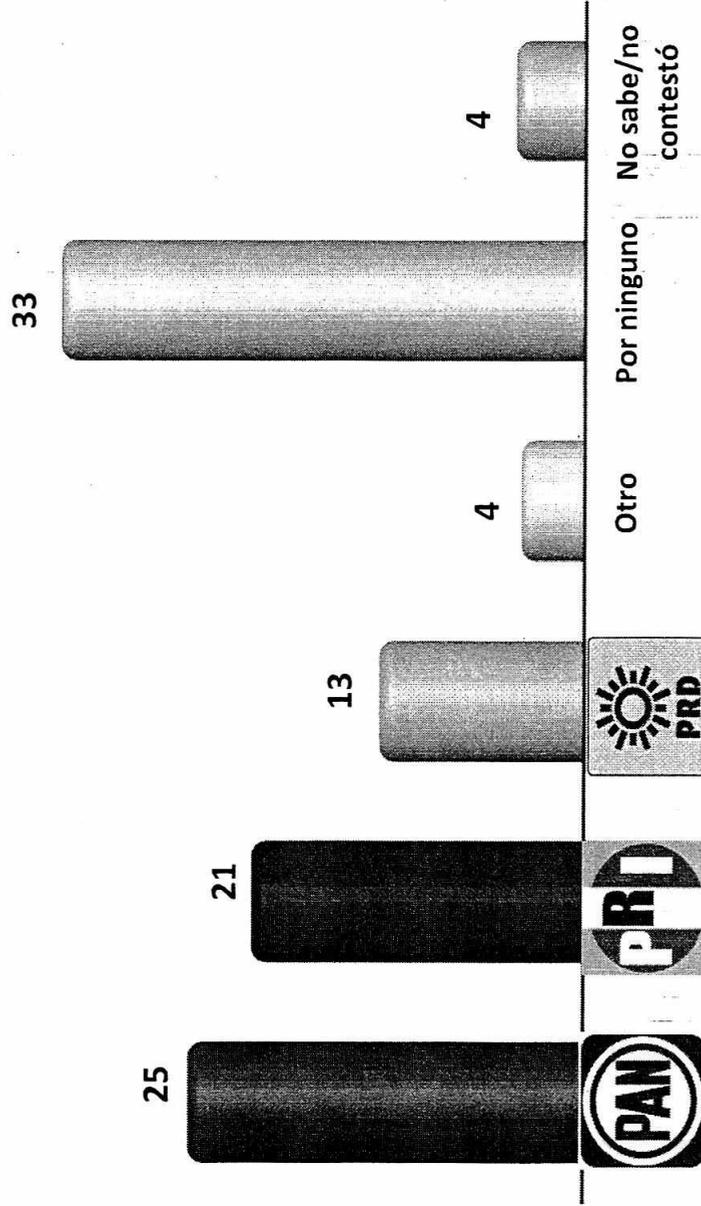


Identidad partidaria

Independientemente por cuál partido haya votado en la última elección, ¿con cuál de los partidos políticos se identifica usted más?

Partido político con el que se identifican más

(Porcentaje)

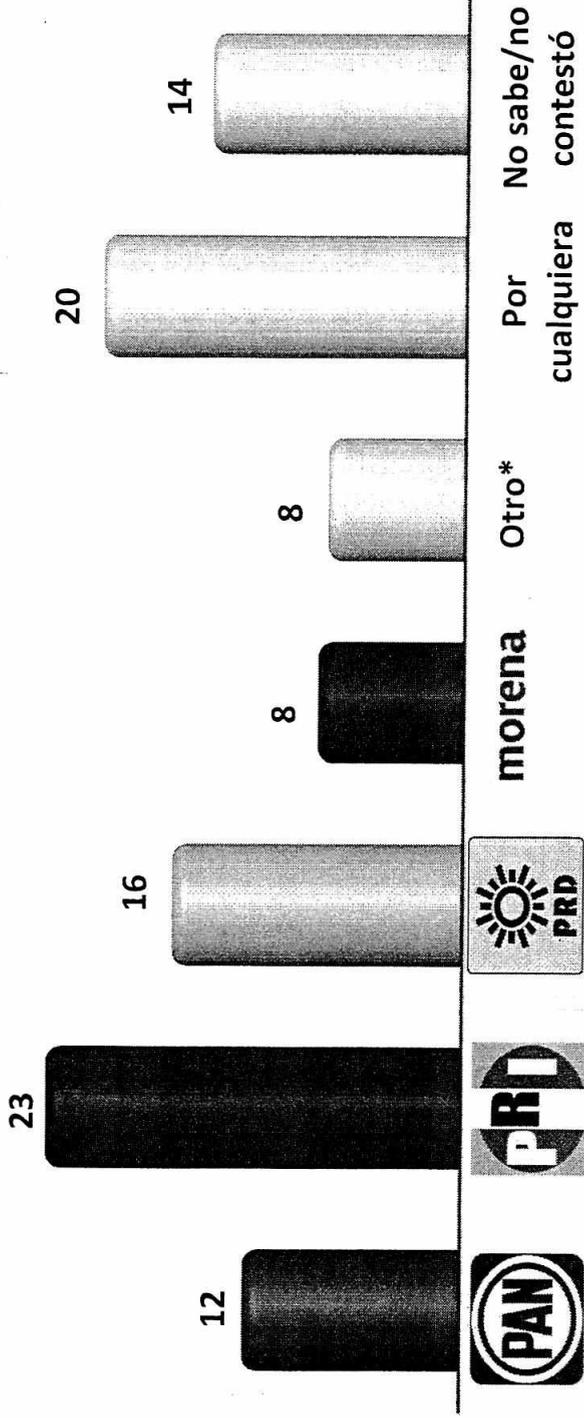


Otro: PVEM, PT, Nueva Alianza y Morena.

NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

¿Por cuál partido político, usted nunca votaría?

Partido por el que nunca votarían
(Porcentaje)



Otro: PVEM, PT, PES, Nueva Alianza y Morena.

NOTA: Los resultados expresan únicamente las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas de aplicación de la encuesta.

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

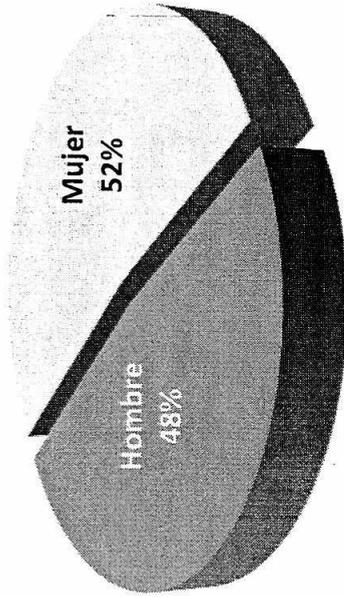
INSTITUTO ELECTORAL
DE ZAMORA



Perfil de la muestra

Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zanora

Sexo



Escolaridad

	Frecuencia	Porcentaje
No estudió	43	11
Primaria	152	38
Secundaria	76	19
Bachillerato o técnico	78	20
Licenciatura y posgrado	51	13
Total	401	100

Nivel socioeconómico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	224	56
Medio	165	41
Alto	11	3
Total	401	100

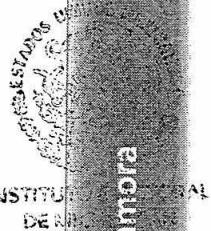
Encuesta de preferencia electoral en el municipio de Zamora

Edad

	Frecuencia	Porcentaje
18 a 29 años	93	23
30 a 49 años	147	37
50 años o más	161	40
Total	401	100

Tiene línea telefónica

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	191	48
No	210	52
Total	401	100



Investigación para Decisiones Estratégicas, S.C.

Blvd. J. Sansón Flores No. 236-1

Infonavit-Las Camelinas

Morelia, Mich., México

Tel. (443) 3241775

E-mail. contacto@indes.com.mx

OBJETIVOS DEL ESTUDIO: El Universal compañía periodística nacional realiza constantemente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. Las encuestas que realizamos en el Estado de Michoacán buscan informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la elección de Gobernador del estado.

MARCO MUESTRAL: Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales.

DISEÑO MUESTRAL.

a) Definición de la Población objetivo.

Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el estado de Michoacán.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en el estado de Michoacán para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de Michoacán (proporcionado por el Instituto Nacional Electoral) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla.

Selección del domicilio: Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.

Selección del individuo: En la vivienda se entrevistó a quien celebre su cumpleaños en la fecha próxima y que permitió cumplir con cuotas de edad y género requeridas para ajustar a la proporción de dichos porcentajes de acuerdo al padrón electoral.

c) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

Tamaño de muestra: 1000 ciudadanos con credencial de elector vigente en el estado de Michoacán.

Para establecer el tamaño de muestra se utilizó la fórmula estadística:

$$n = (NV^2) / (ND+V^2)$$

$$\text{Donde } D = (B^2M^2)/4$$

N = Población total. En este caso la lista nominal del padrón electoral del estado de Michoacán.

B = Margen de error tolerado.

M = Media estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.



V= Varianza estadística para resultados de la pregunta de edad de los entrevistados.

d) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de $\pm 3.1\%$ con un nivel de confianza del **95%**. Estos márgenes se presentan para los parámetros prioritarios de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra.

e) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.

MÉTODO DE ESTIMACIÓN.

En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación. Para ello se estableció la fórmula:

$P = P_m/P_e$

P = Ponderador

P_m = Población de la muestra

P_e = Población de estudio

FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

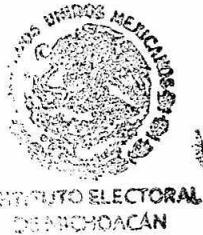
Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador.

Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.

Procedimiento de selección del entrevistado: Aleatorio estratificado polietápico. Dividido en tres etapas. **Primera etapa:** Estratificación por secciones electorales en la que cada una de estas será considerada como estrato. Las secciones electorales del estado de Michoacán se dividieron en dos listas: secciones rurales y secciones urbanas. De cada lista se eligieron las secciones necesarias para mantener la proporción de casillas urbana, rural



y mixta del estado de Michoacán. Las secciones al interior de cada lista se eligieron de forma aleatoria sistemática.

En la segunda etapa se eligió la vivienda. Tomando en cuenta la dirección de la casilla electoral que aparece en primer lugar (eliminando las casillas contiguas) se hizo un salto de 5 casas a la derecha para iniciar las entrevistas. Posteriormente se continuó con saltos de 5 casas a la derecha hasta concluir las primera 5 cuadras (o manzanas) se continuó dando un giro a la derecha que repitiendo hasta concluir las 5 cuadras. Manteniendo siempre el salto de 5 casas.

En las viviendas abandonadas o vacías al momento de la entrevista o en las que el individuo seleccionado rechazó la entrevista, las viviendas fueron sustituidas por la primera casa a la derecha. Posteriormente se continuó a 4 casas a la derecha (no cinco) de forma que los reemplazos no afecten las viviendas seleccionadas originalmente.

En las viviendas en las que no hubo respuesta en el momento del primer intento o en las que no se encontró a ningún individuo con credencial de elector vigente del estado de Michoacán se hizo un segundo intento al finalizar las otras entrevistas y un tercero al terminar la ronda de segundos intentos. Solamente en caso de que después de tres intentos no se pudo realizar la entrevista en ese domicilio se reemplazó por la primera casa a la derecha, como se hizo al encontrarse con una vivienda abandonada o vacía o en la que se rechazó la entrevista.

En los edificios (privadas o vecindades) se inició la entrevista en el primer departamento a la derecha del a puerta de entrada o de salida del elevador o escaleras. Continuando siempre con el salto de 5 departamentos a la derecha y continuado el salto hacia el piso inmediatamente superior.

En la tercera etapa se elegirá al individuo a entrevistar. Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en el estado de Michoacán que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad del estado de Michoacán donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.

TASA DE RECHAZO: La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles.

Tasa de rechazo = 17.02%



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

$$TR = \frac{R}{(I+P) + (R+NC) + (UH)}$$

- TR = Tasa de rechazo
- R = Rechazo
- I = Entrevista completa
- P = Entrevista inconclusa
- NC = Sin contacto
- UH = Se desconoce si el hogar está desocupado/ocupado.

PERSONAS QUE RECHAZARON LA ENTREVISTA: 401

PERSONAS QUE SUSPENDIERON LA ENTREVISTA: 23

LUGAR DE APLICACIÓN: Estado de Michoacán

FECHA DE LEVANTAMIENTO: Del 13 al 17 de mayo de 2015

ALCANCE DEL ESTUDIO: Elección de gobernador del estado de Michoacán

CUESTIONARIO: Se anexa copia

MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ: Periódico El Universal

PÁGINA WEB: www.eluniversal.com.mx

LINK PARA CONSULTAR LA ENCUESTA: <http://www.eluniversal.com.mx/primeraplana/2015/impreso/pri-y-prd-empatados-en-intencion-del-voto-49672.html>

FECHA DE PUBLICACIÓN: Lunes 25 de mayo de 2015

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: carlos.ordonez@eluniversal.com.mx

DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

DOMICILIO LEGAL: Bucareli No. 8, Col. Centro, México DF., C.P. 06040

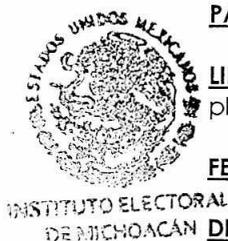
NÚMEROS TELEFÓNICOS: 01 55 5709 1313 Ext. 5432

NÚMERO DE FAX: 01 55 5709 1313 EXT. 1401

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE FINANCIÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional N. S.A. de C.V.

Costo total por la realización de la encuesta \$ 67,312 m.n.
--



NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ORDENÓ SU PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.

Se anexa copia del acta constitutiva

Se anexa copia del RFC

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN

El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V. -----

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Lic. Carlos Ordóñez Cabezas

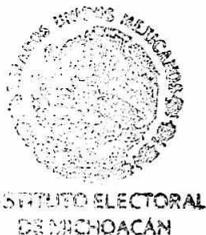
Lugar y fecha de nacimiento: México D.F. 14 de Marzo de 1968

- **EL UNIVERSAL Cia. P. Nal. S.A. de C.V.** -----
Director de Investigación y Opinión Pública
2003 – 2014
- **ARCOP**
Coordinador de investigación por grupos de enfoque
México DF
2003
- **Centro de Asesoría y Análisis Político S.C. (CAAP). México, D.F.**
Director de Estudios de Opinión Pública
1992 – 1994.
- **MORI de México.**
Encuestador
1991-1992

ESTUDIOS:

- **I. Métodos cuantitativos aplicados al estudio de la historia**
- **II. Computación**
(Mellon Foundation Fellowship)
ICPSR, Michigan University. Ann Arbor, Michigan, U.S.A.
Junio - agosto de 1992.
- **Licenciatura en Ciencias Sociales**
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). México, D.F.
1987 - 1992.
Tesis: "Política y pobreza en México: Análisis de los criterios de inversión del Programa Nacional de Solidaridad".

Se anexa copia del Título profesional y copia de la cedula de profesional



FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAMPO

El supervisor de campo de cada equipo supervisó de forma directa durante el levantamiento de forma aleatoria.

FORMA DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Se supervisó de forma directa durante la captura la totalidad de los cuestionarios y la totalidad de las preguntas.

CAPTURA Y SUPERVISIÓN DE CAPTURA

Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL Cía. P. N. S.A. de C.V.



Encuesta. Chon Orihuela y Aureoles, en empate técnico

Carlos Ordóñez | El Universal | Lunes 25 de mayo de 2015

Aun cuando PRI aventaja 1.2% al abanderado del PRD en la contienda por la gubernatura de Michoacán, de acuerdo con los resultados totales de la encuesta de EL UNIVERSAL, en la intención del voto ambos están empatados con 36%

Michoacán.— Si las elecciones en Michoacán se hubieran realizado entre el 13 y 17 de mayo los candidatos de la alianza del PRI y PVEM, José Orihuela, y de la alianza PRD, PT, Nueva Alianza y Encuentro Social, Silvano Aureoles, habrían empatado en la contienda por la gubernatura con 36%, según la encuesta en vivienda de EL UNIVERSAL. Los resultados de la encuesta son previos al debate que sostuvieron los candidatos el miércoles 20 de mayo y no reflejan el efecto del debate en la intención de voto.

Luisa María Calderón, postulada por el PAN, ocuparía la tercera posición con 22.5% de intención de voto, 13 puntos porcentuales debajo de los punteros. Luis Manuel Antúnez, de Movimiento Ciudadano, registraría 2.6% y María de la Luz Núñez, de Morena, 2.4%.

La evaluación al ex gobernador de Michoacán, Salvador Jara, al ex gobernador Fausto Vallejo y al presidente de México, Enrique Peña Nieto, todos del PRI, registra balance de porcentajes negativos, lo que puede ser tomado en cuenta por los votantes para votar en contra de este partido.

A favor del candidato perredista está que es más conocido por la población tanto en pregunta abierta, como al preguntar si conoce a cada candidato (74%). La candidata panista es la segunda más conocida (69.7%) y en tercera posición está el priísta que suma 63.3%.

Las opiniones positivas también favorecen a los candidatos del PRD (38%) y del PAN (33.3%). El priísta registra 30.2%. Silvano Aureoles del PRD también es considerado más cercano a la gente, preparado, capaz, honesto y genera más confianza frente al candidato priísta.

Lo que permite al candidato priísta empatar al candidato perredista, que es más conocido y mejor valorado que el del PRI, es que el PRI y el PVEM parecen tener un poco más de voto duro partidista en la entidad (16.9%) frente al 15% del PRD, PT, Nueva Alianza y Encuentro Social.



Por el contrario, los independientes parecen inclinarse por el candidato perredista (17.8%) en mayor porcentaje que por el priísta (16.4%). Los independientes suelen inclinar la balanza final de las elecciones y en este caso parecen favorecer al perredista.

carlos.ordóñez@eluniversal.com.mx



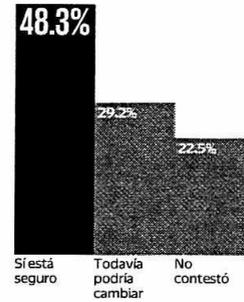
**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

Cerrada competencia

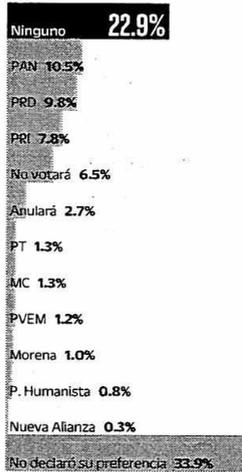
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Michoacán y los candidatos fueran ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

Candidato/Partido	Total de entrevistados	Votantes probables
PRI José Ascención Orihuela Bárcenas	22.1%	36.0%
PVEM José Ascención Orihuela Bárcenas	1.9%	2.8%
PRD Silvano Aureoles Conejo	19.8%	36.0%
PT Silvano Aureoles Conejo	1.2%	1.8%
Nueva Alianza Silvano Aureoles Conejo	1.2%	1.3%
Encuentro Social Silvano Aureoles Conejo	0.6%	0.4%
PAN Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa	15.7%	22.5%
Morena María de la Luz Núñez Ramos	2.0%	2.4%
M. Ciudadano Luis Manuel Antúnez Oviedo	1.8%	2.6%
P. Humanista Gerardo Dueñas Bedolla	0.5%	0.5%
No declaró su preferencia	33.2%	-

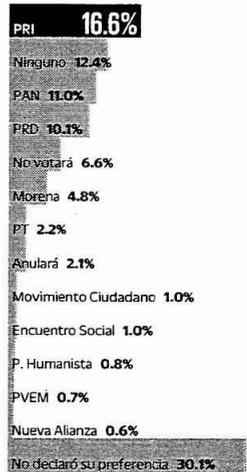
En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido o candidato que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido o candidato?



Si no votara por el candidato o partido que marcó anteriormente, ¿qué candidato o partido sería su segunda opción?



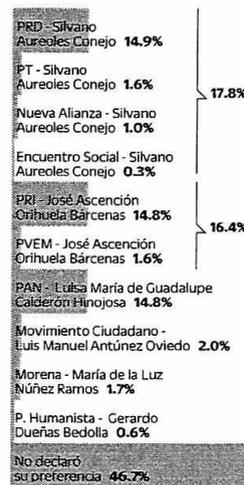
Independientemente del partido o candidato por el que vota, ¿usted por cuál partido nunca votaría en el estado de Michoacán?



¿Para usted qué es más importante a la hora de decidir cómo votar para elegir gobernador de Michoacán: el candidato o el partido?

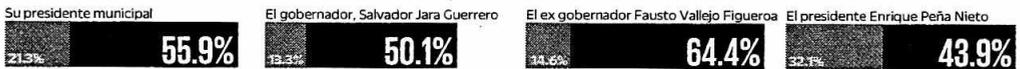


Los independientes votarían por el siguiente partido en la elección para gobernador de Michoacán:



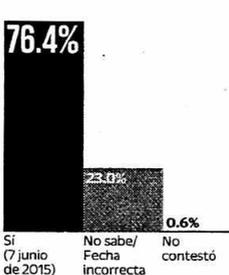
En general, ¿usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente la forma como gobierna...?

■ Aprueba totalmente/Aprueba ■ Desaprueba totalmente/Desaprueba



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas ni aprueba ni desaprueba, No sabe y No contestó

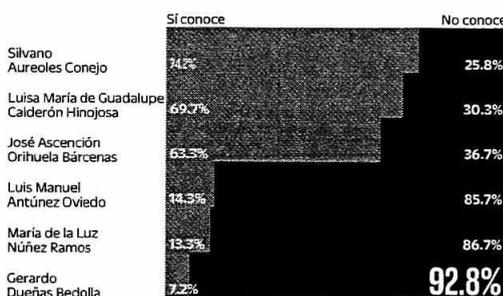
¿Sabe usted cuándo serán las próximas elecciones locales en el estado de Michoacán? ¿SI? ¿Cuándo?



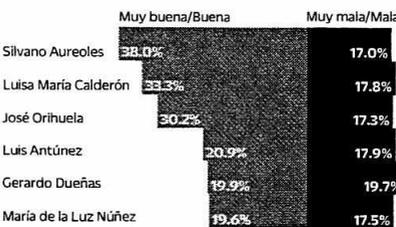
¿A cuáles aspirantes a la gubernatura de Michoacán identifica usted?



¿Podría decirme si lo conoce o ha oído hablar de él/ella?



En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de...?



Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas Regular, No sabe y No contestó

De lo que usted sabe o ha escuchado de los candidatos a la gubernatura de Michoacán para este 2015, ¿quién cree que posee las siguientes características...?

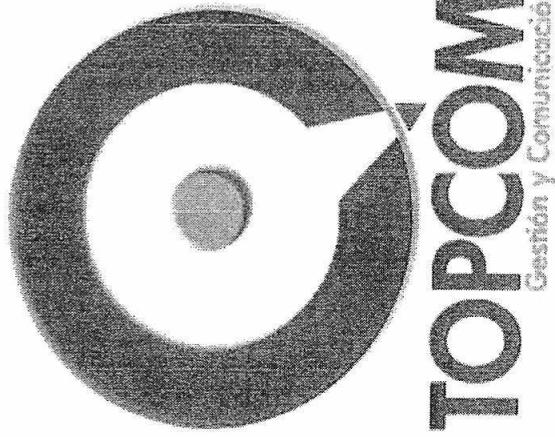
Característica	Silvano Aureoles	José Orihuela	Luisa María Calderón	María de la Luz Núñez	Luis Antúnez	Gerardo Dueñas
Es más cercano a la gente	22.1%	14.8%	14.5%	1.4%	1.0%	0.3%
Está más preparado para gobernar	21.6%	15.2%	15.6%	1.3%	0.9%	0.1%
Es una persona capaz	20.5%	15.8%	15.7%	1.1%	1.0%	0.3%
Le tiene más confianza	19.5%	15.3%	15.7%	1.1%	1.2%	0.1%
Es una persona honesta	18.3%	13.5%	14.6%	1.0%	1.3%	0.1%

Nota: el porcentaje restante corresponde a las respuestas Ninguno, No sabe y No contestó

NOTA: Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Metodología:

Población de estudio: Personas con credencial de elector residentes del estado de Michoacán. Fecha de levantamiento: 13 al 17 de mayo de 2015. Tasa de rechazo: 17.02%. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos (entrevista efectivas), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95%. Personas que rechazaron la entrevista: 401. Personas que suspendieron la entrevista: 23. Margen de error estadístico: +/- 3.1%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: Politépico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividido el estado de Michoacán, proporcionado por el INE. Tomando la dirección de ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género. Muestra ponderada, encuesta patrocinada por: EL UNIVERSAL Cta. P. Nal. S.A. de C.V. Realización: Centro de Investigación, Documentación y Análisis de EL UNIVERSAL. Coordinación: Carlos Ordóñez. Subcoordinación: Aarón Aleá. Supervisión de campo: Jesús Gamboa/Gabriel Loza/Angel Alonzo/Heber Medina/Araceli de los Angeles/Elia...



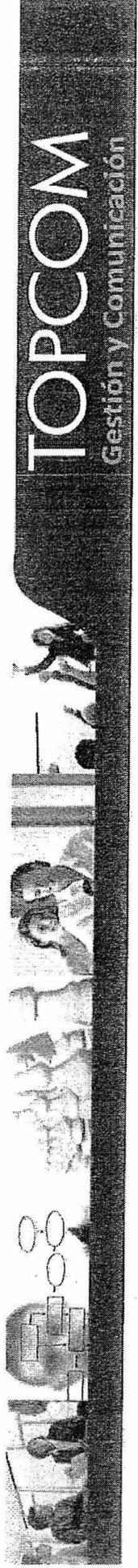
**Estudio Cuantitativo sobre panorama
Político en el municipio de
Apatzingán, Michoacán.**

MAYO 2015



Objetivo

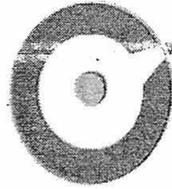
Contar con información sistematizada sobre preferencias y opiniones generales de los electores del municipio.





Ficha Metodológica

Metodología	Encuesta estratificada simple, domiciliada, aplicadas el 23 y 24 de mayo, basados en los electores por sección del municipio de Apatzingán.
Muestra	400 encuestas con un margen de error de ± 5 aplicadas Proporcionalmente en la cabecera del municipio (80% del padrón), estratificado por zona, colonia, manzana y sexo.
Filtros	Ser mayor de 18 años, contar con credencial de elector De Apatzingán.



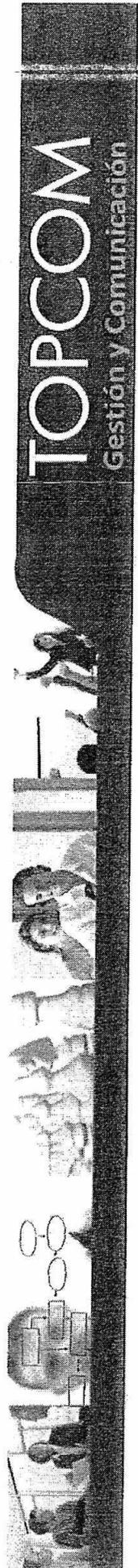
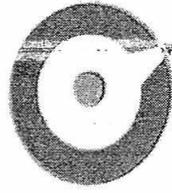


Demográficos

SEXO 47% HOMBRES 53% MUJERES

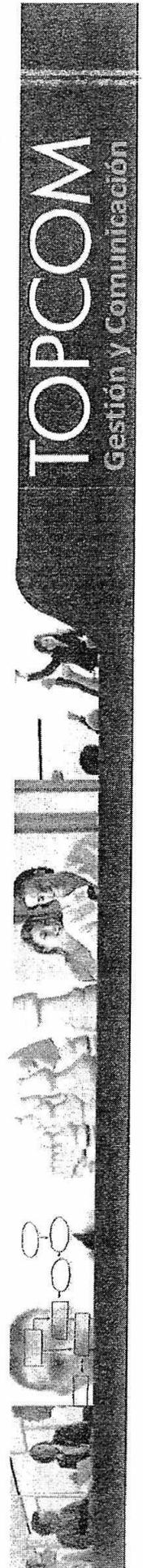
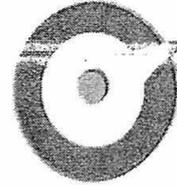
MUESTRA 52 z1 75 z2 78 z3 62 z4 68 z5 33 z6 32 z7
Zonas y cuestionarios

EDAD 12% 18-25 31% 26-35 38% 36-50 19% +50





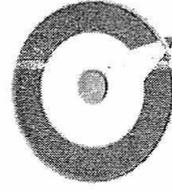
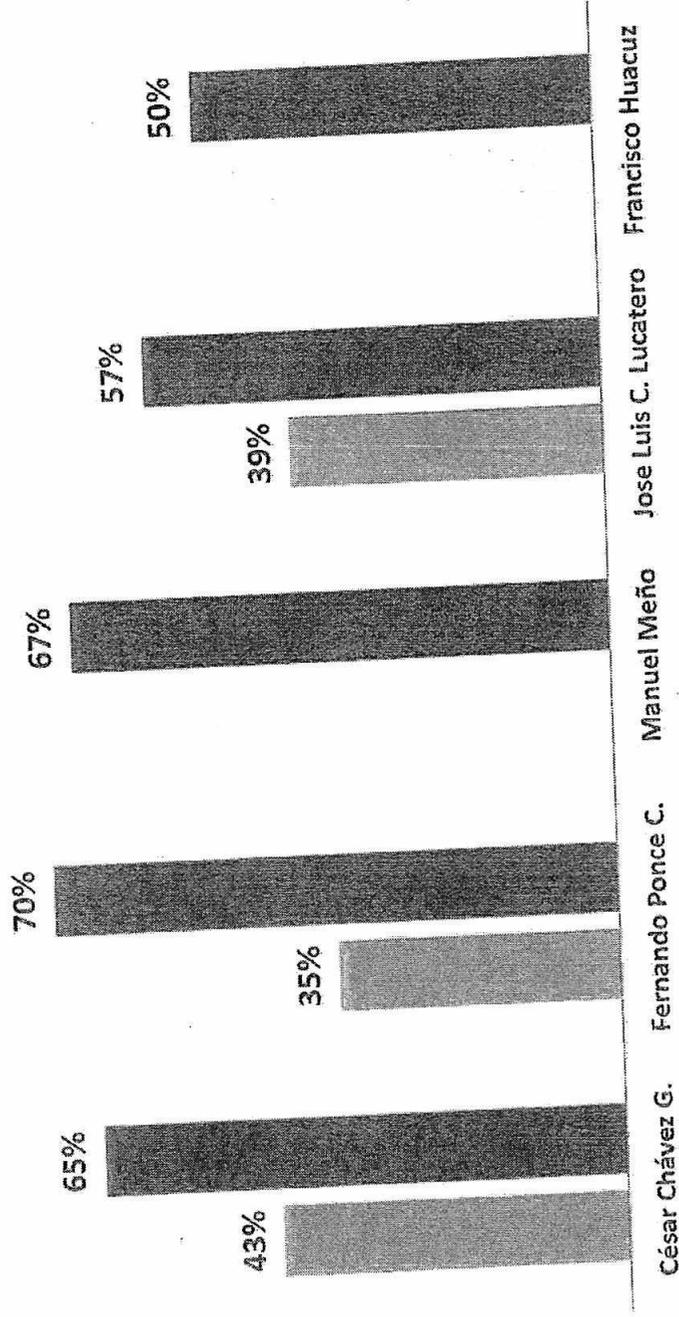
Actores políticos





Conocimiento de ACTORES POLÍTICOS...

■ MARZO ■ MAYO



TOPCOM
Gestión y Comunicación

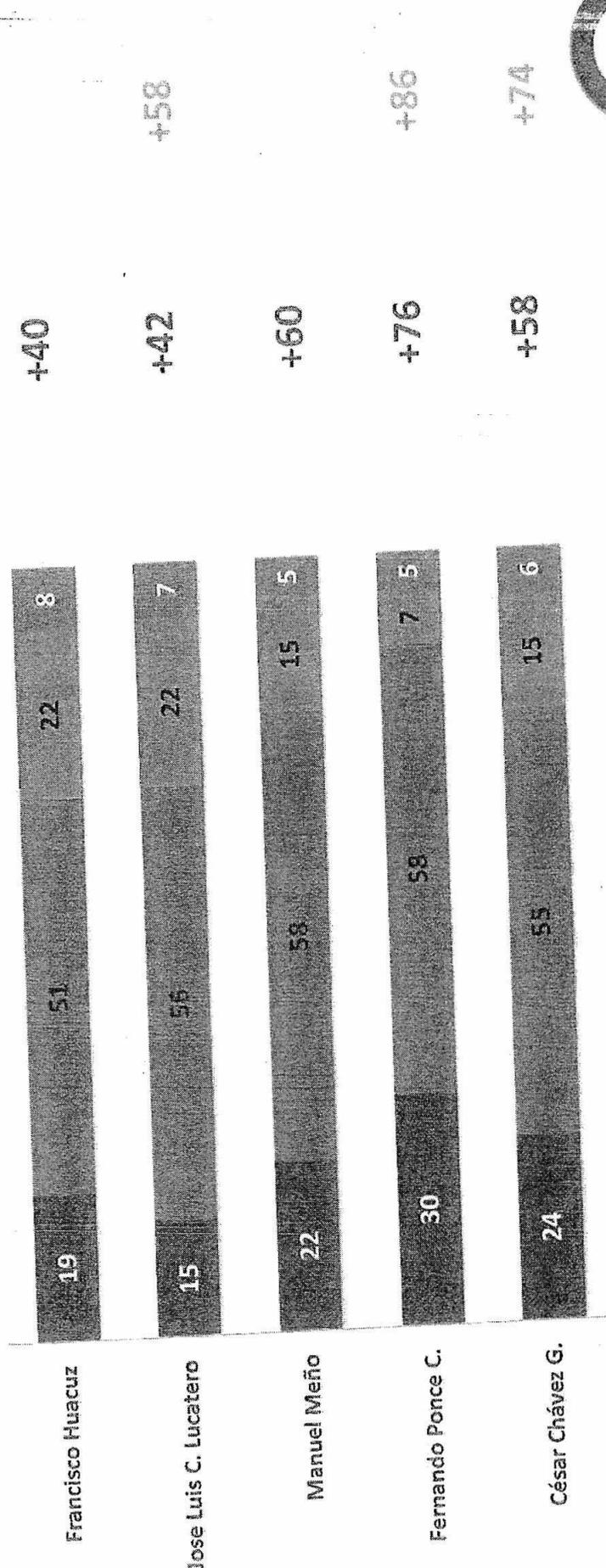


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Percepción de ACTORES POLÍTICOS...

SALDO MAYO SALDO MARZO

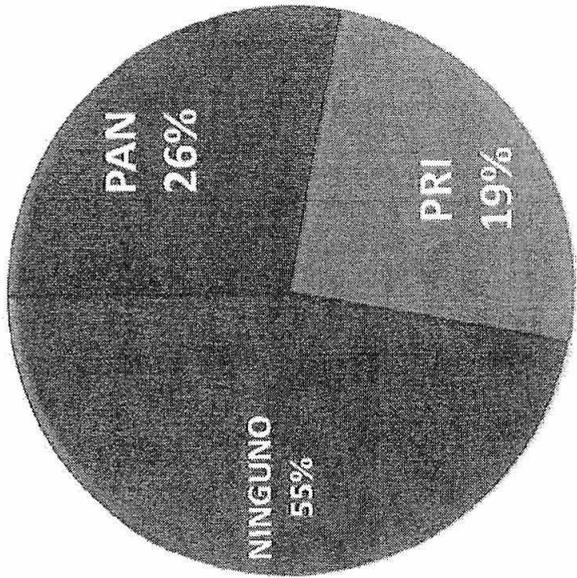
■ MUY BIEN ■ BIEN ■ MAL ■ MUY MAL



TOPCOM
Gestión y Comunicación



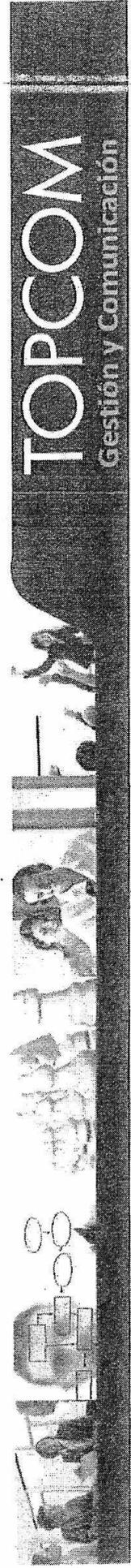
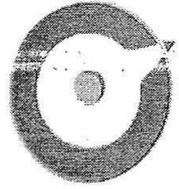
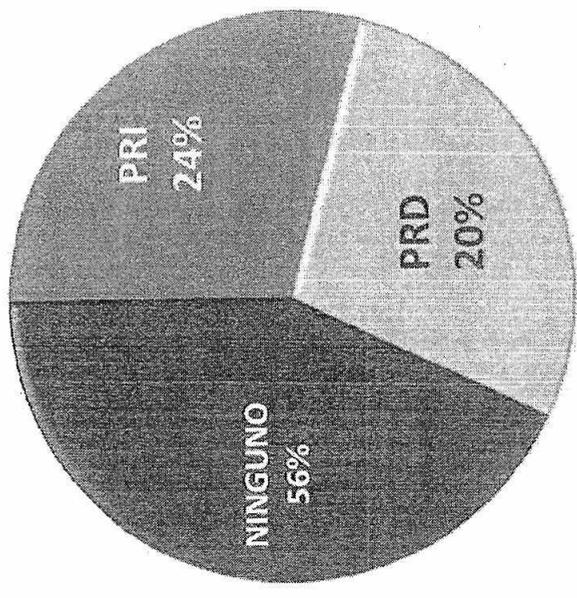
Quien ha gobernado mejor en México...



Antes PAN 28% vs PRI 25%

El 16% de los electores considera que el PRI DEBE seguir gobernando Apatzingán vs el 73% Que piensa que no.

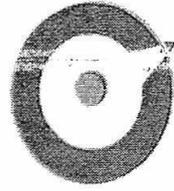
Quién ha gobernado mejor En Michoacán...





INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Panorama Político



TOPCOM
Gestión y Comunicación

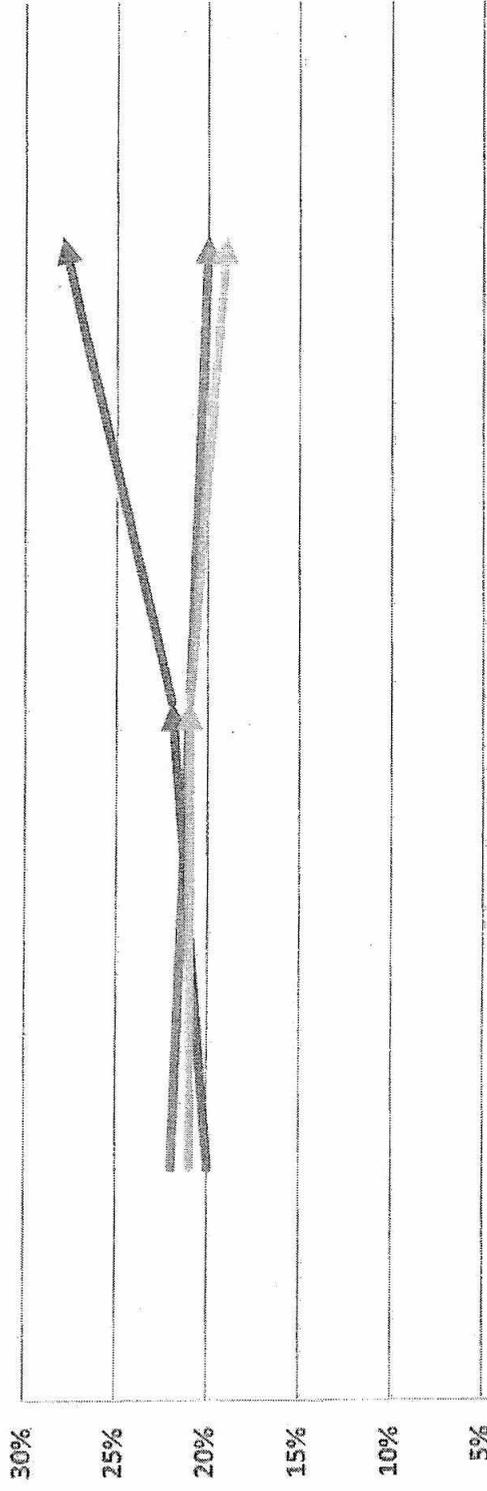
48



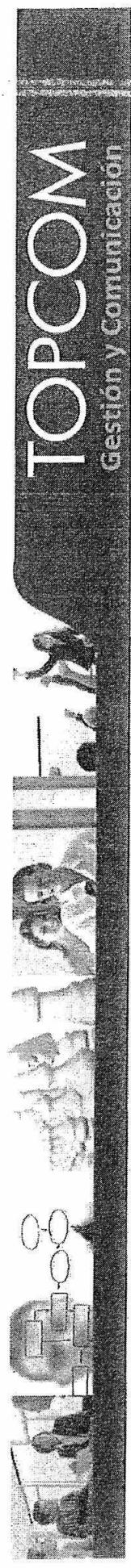
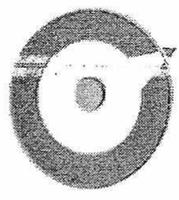
Preferencia POLÍTICA...

¿Con cual partido simpatiza más actualmente?

Mientras las simpatías partidistas mantienen su voto cuando se les menciona candidatos, el 8% de los Simpatizantes del PRD votarían por el PT



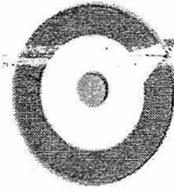
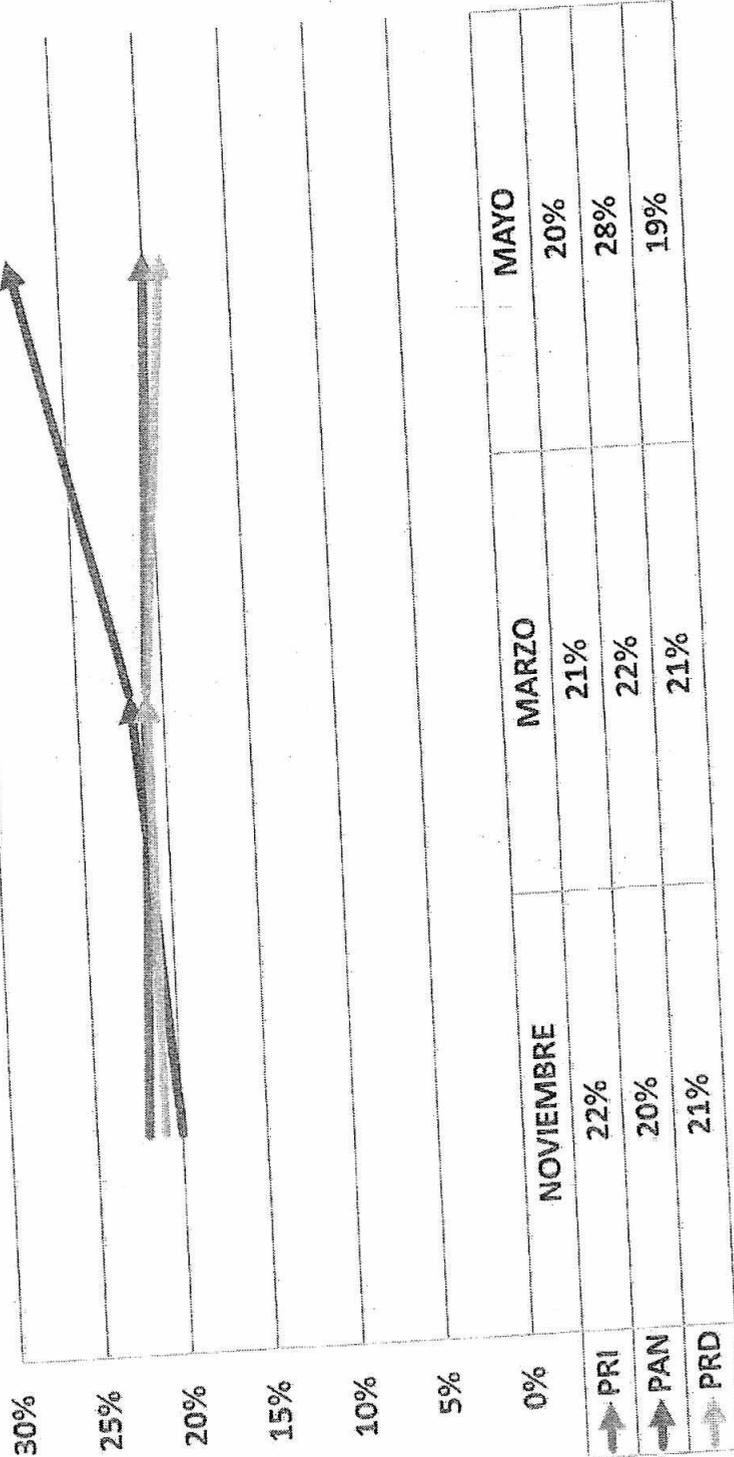
	NOVIEMBRE	MARZO	MAYO
→ PRI	22%	21%	20%
→ PAN	20%	22%	28%
→ PRD	21%	21%	19%



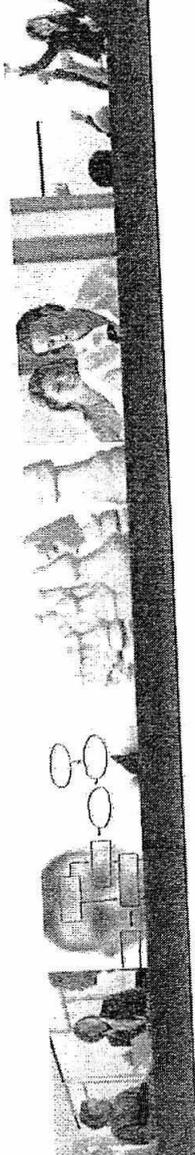


Preferencia POLÍTICA...

¿Si hoy fueran las elecciones,
Por cual partido votaría?

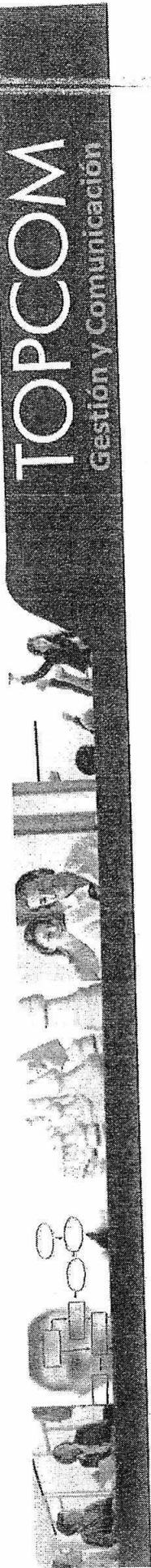
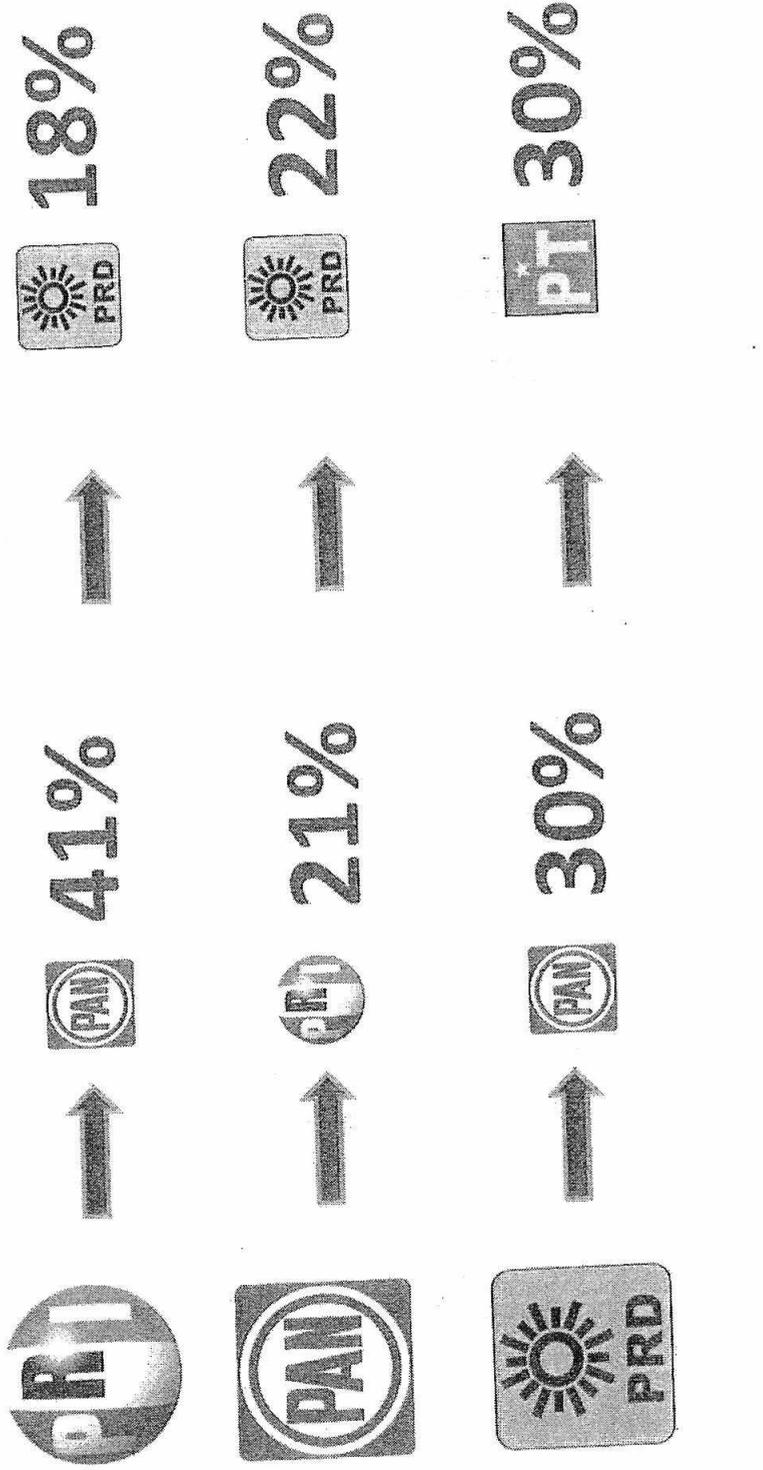


TOPCOM
Gestión y Comunicación



Preferencia POLÍTICA...

Segunda opción de votación

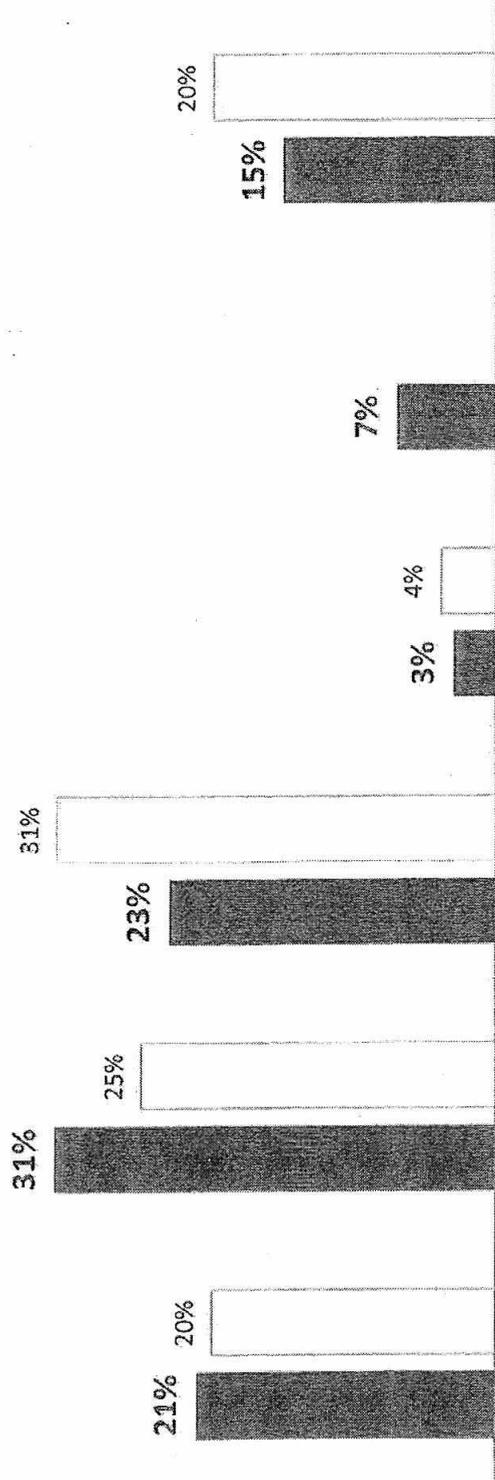




Preferencia política por CANDIDATO...

Presidente Municipal

■ MAYO □ MARZO

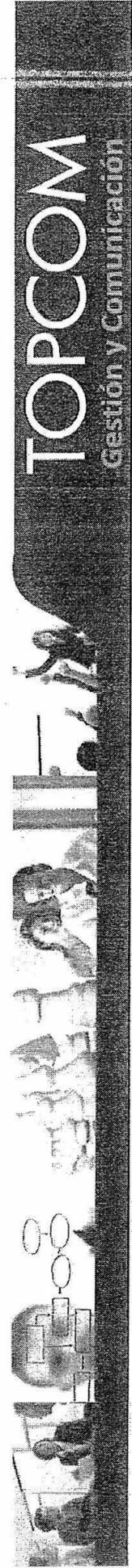
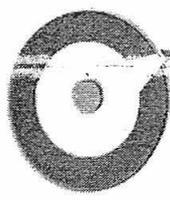


César Chávez G. Fernando Ponce C. Manuel Meño M. Genaro G. Francisco Huacuz Otro

PRI	21%
PAN	22%
PRD	21%
Otro/Indecisos	36%

César Chávez	19%
Fernando Ponce	25%
Genaro Guizar	31%
Otros/Indecisos	16%

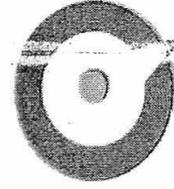
El efecto
GENARO
(MARZO)
Partido vs candidato



TOPCOM
Gestión y Comunicación

Afinidades...

QUIEN ES MÁS...	CÉSAR CHÁVEZ	FERNANDO PONCE	MANUEL MEÑO	JOSE LUIS C LUCATERO	FRANCISCO HUACUZ
HONESTO	20%	41%	14%	3%	22%
CERCANO A LA GENTE	20%	42%	15%	5%	18%
CONFIABLE	17%	40%	17%	4%	22%
CREARÍA MÁS EMPLEOS	18%	43%	15%	3%	21%
RESOLVERÍA LA INSEGURIDAD	17%	42%	15%	4%	22%



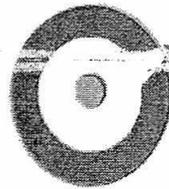
Partido VS Candidatos...

 PRI	20%
 PAN	28%
 PRD	19%
Otro/indecisos	33%

 César Chávez	21%
 Fernando Ponce	31%
 Manuel Meño	23%
Otros/Indecisos	15%

César Chávez	29%
Fernando Ponce	25%
Manuel Meño	19%
Francisco Huacuz	22%

Los indecisos creen
Que ganará...



Preferencia política por CANDIDATO...

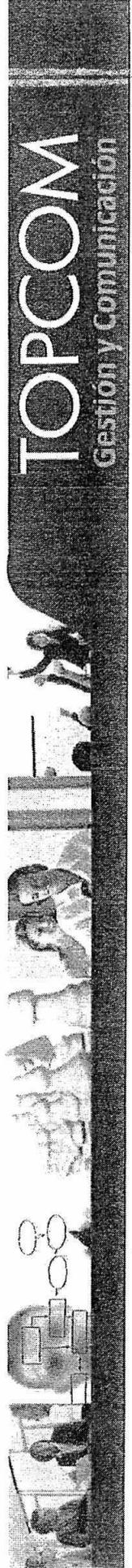
Gobernador

	Ascención Orihuela	13%
	Luisa María Calderón	29%
	Silvano Aureoles	31%
	Otro/indicados	27%

	Ascención Orihuela	21%
	Luisa María Calderón	30%
	Silvano Aureoles	29%
	Otro/indicados	20%

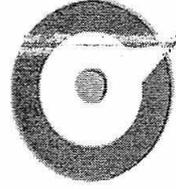
MARZO

MAYO





Gracias por su confianza



TOPCOM
Gestión y Comunicación



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

MIRA PUBLICIDAD

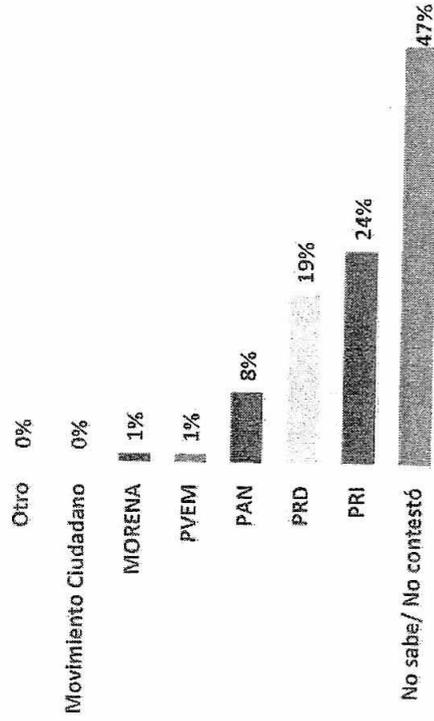
Mayo 2015



MIRA PUBLICIDAD

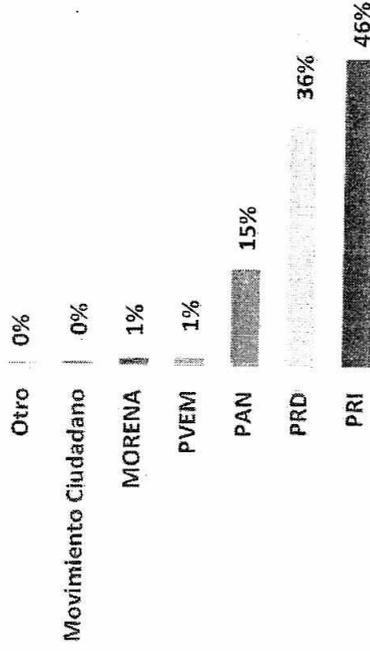
Más allá de sus preferencias ¿Qué partido o candidato cree que ganará las próximas elecciones?

Preferencia Bruta



Mayo 2015

Preferencia Efectiva

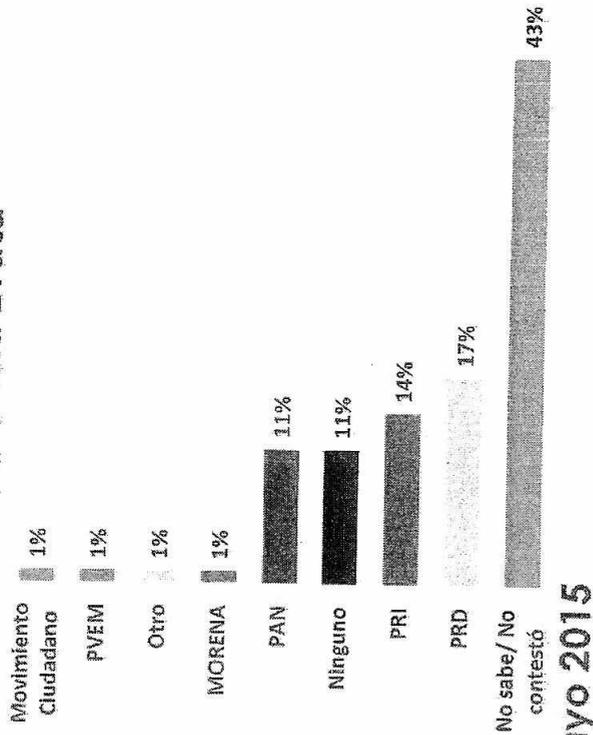




MIRA PUBLICIDAD

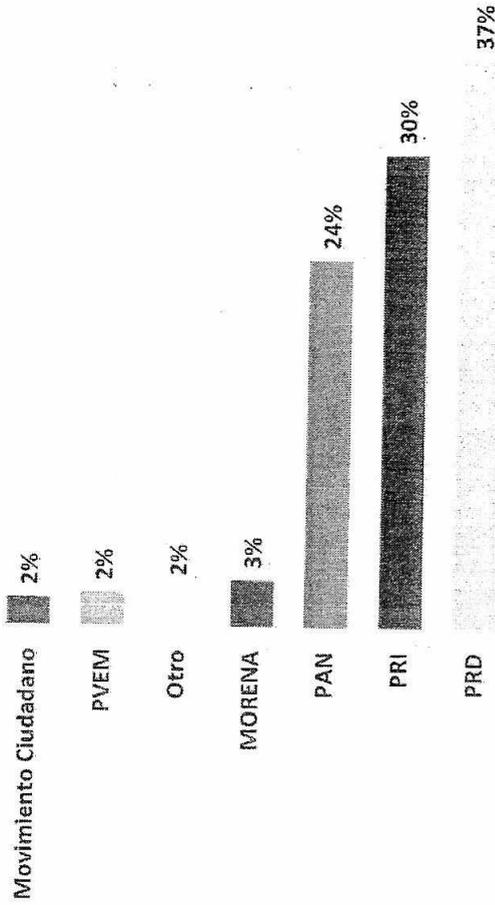
Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Uruapan, ¿Por cuál partido votarías?

Preferencia Bruta



Mayo 2015

Preferencia Efectiva

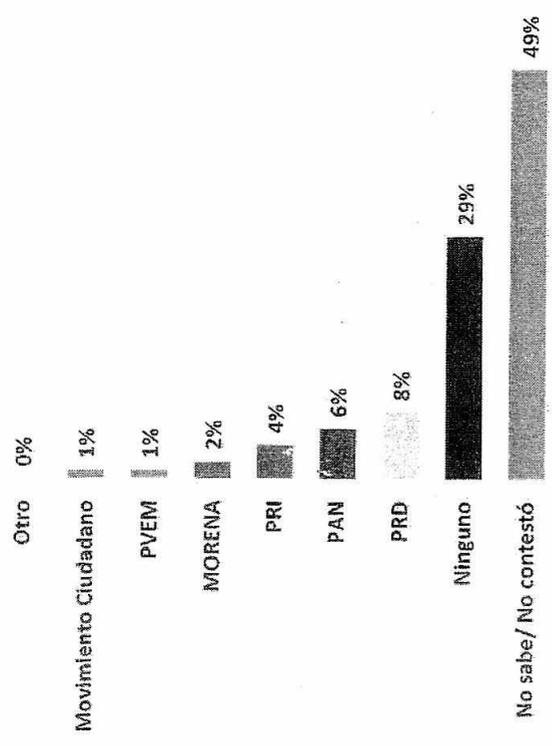




MIRA PUBLICIDAD

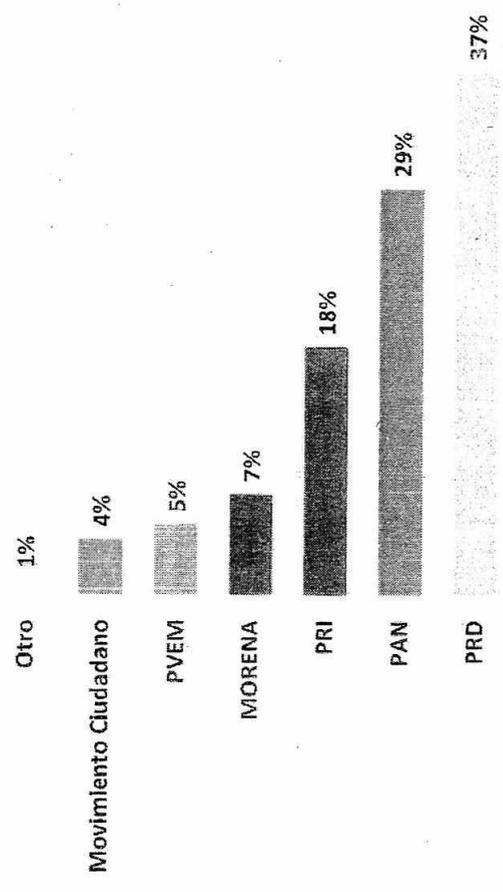
Y si no votara por el partido que acaba de mencionar, ¿Cuál sería su segunda opción?

Preferencia Bruta



Mayo 2015

Preferencia Efectiva

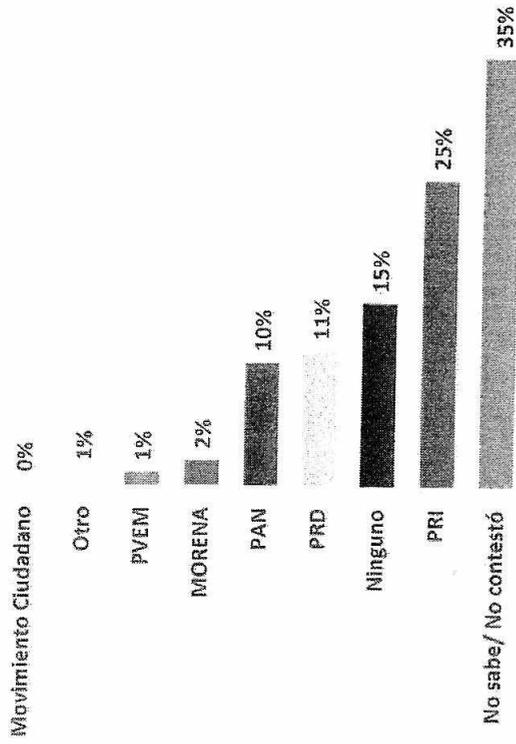




MIRA PUBLICIDAD

¿Por cuál partido nunca votaría para presidente municipal de Uruapan?

Preferencia Bruta



Preferencia Efectiva

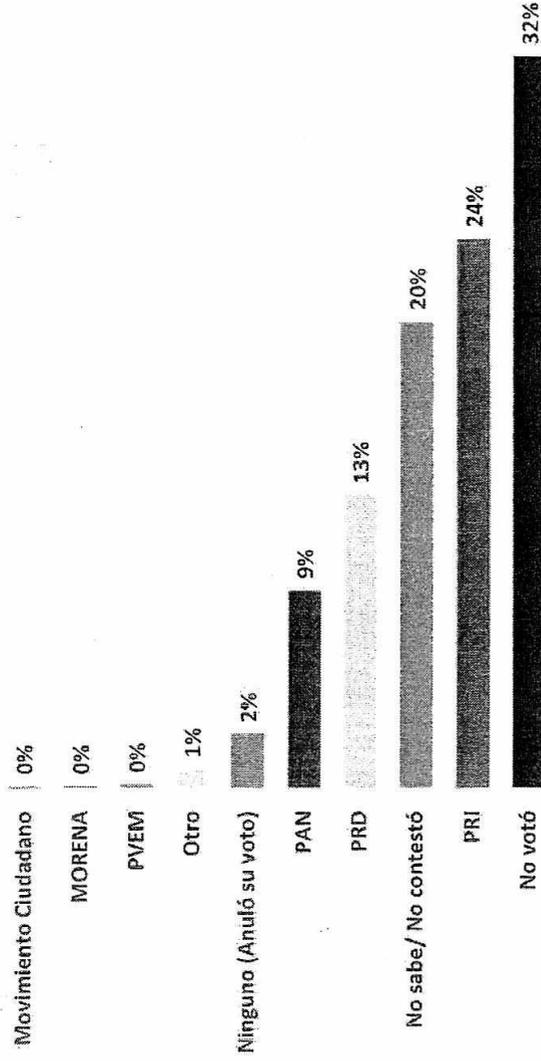


Mayo 2015



MIRA PUBLICIDAD

¿Por cuál partido votó durante la pasada elección para presidente municipal de Uruapan?



Mayo 2015

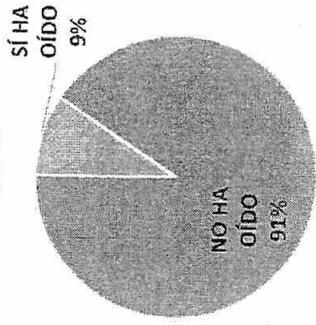


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

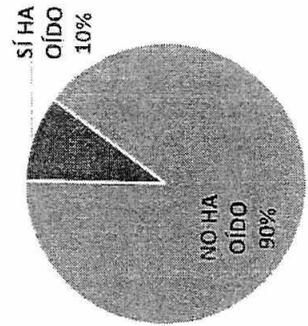
MIRA PUBLICIDAD

¿Ha oído hablar de ...?

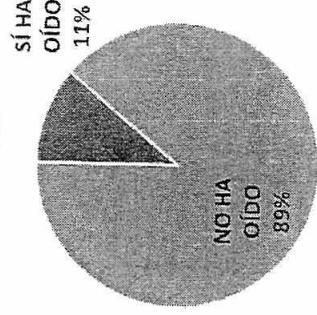
Alfredo Roberto Magaña Álvarez



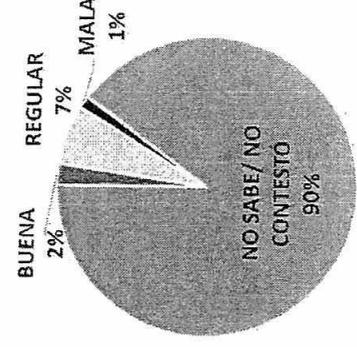
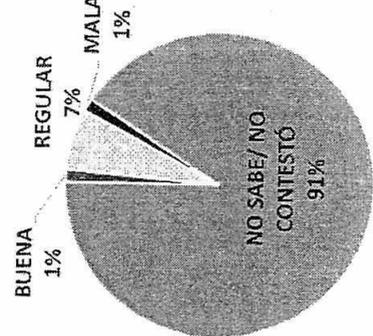
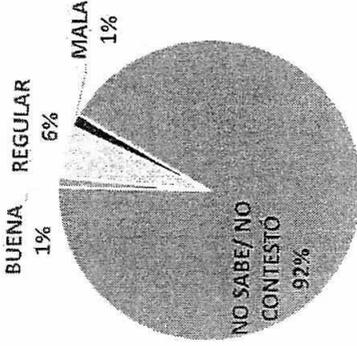
Cuahtémoc Asencio Cerda



Francisco Javier Bravo Saldaña



Percepción

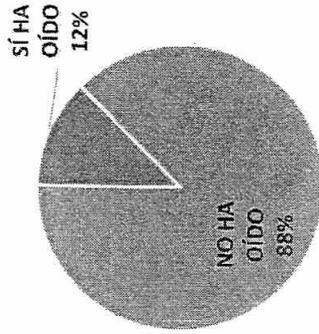


Mayo 2015

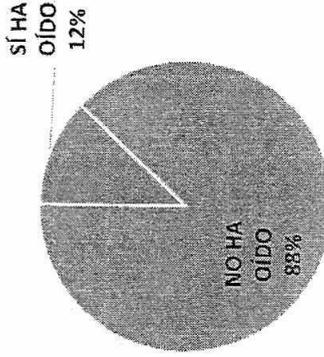
MIRA PUBLICIDAD

¿Ha oído hablar de ...?

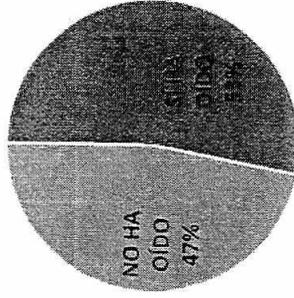
Poncho Solís Heredia



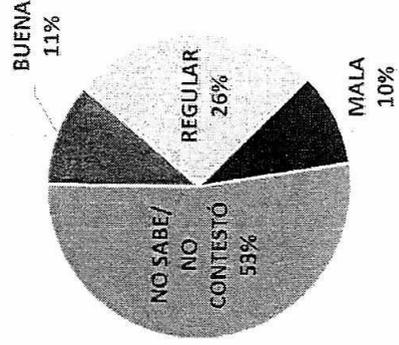
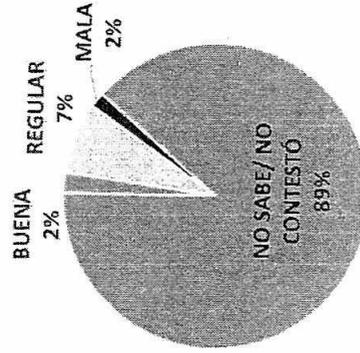
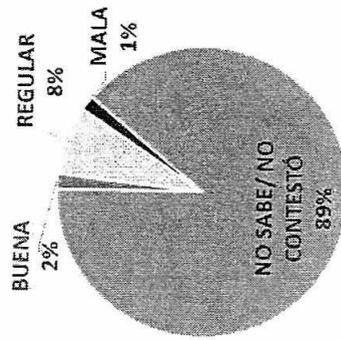
Marcela Campos García



Ramón Hernández Orozco



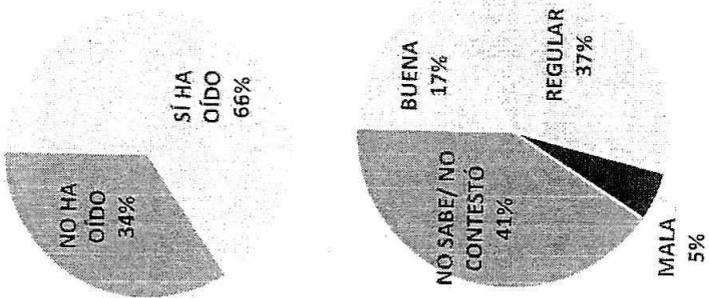
Percepción



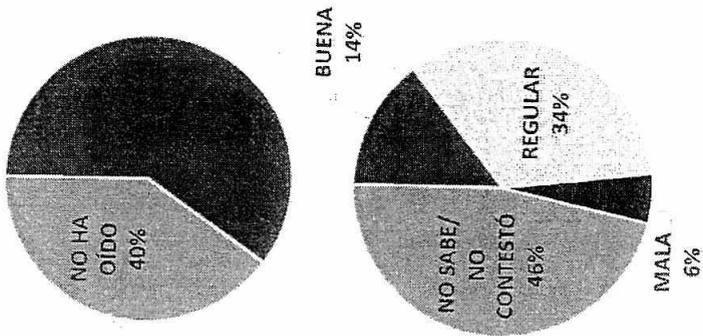
Mayo 2015

MIRA PUBLICIDAD

Victor Manríquez



Sergio Benítez Suárez



¿Ha oído hablar de ...?

Percepción

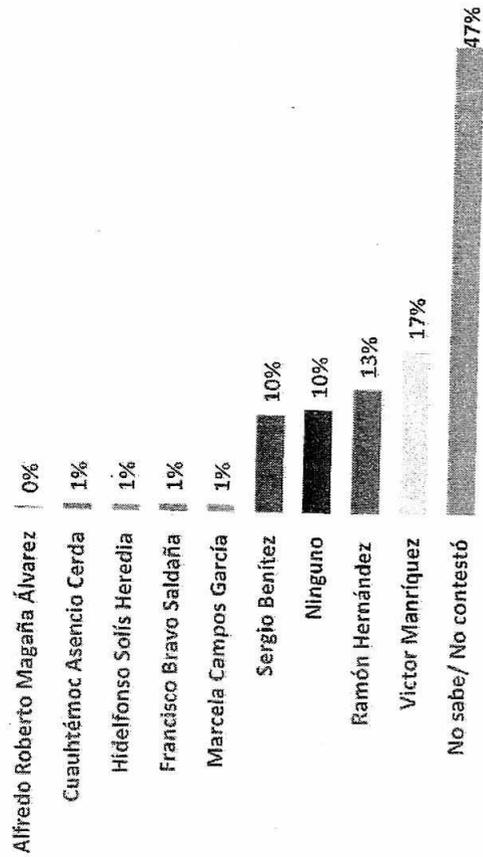
Mayo 2015



MIRA PUBLICIDAD

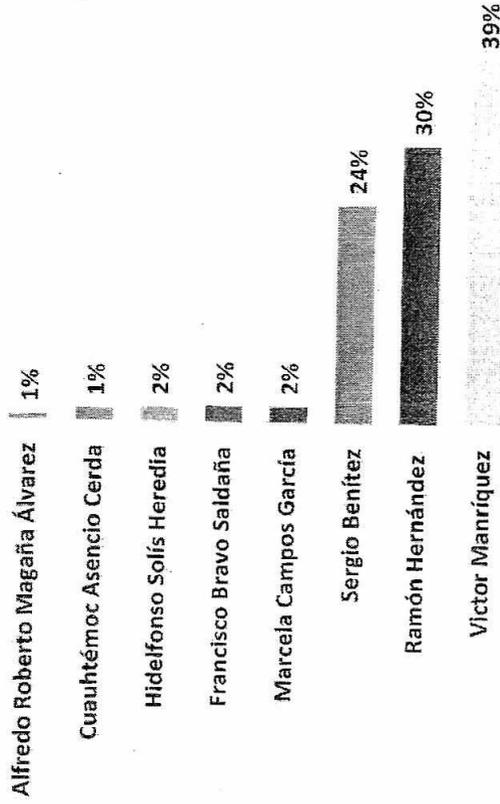
Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Uruapan, ¿Por cuál candidato votaría?

Preferencia Bruta



Mayo 2015

Preferencia Efectiva

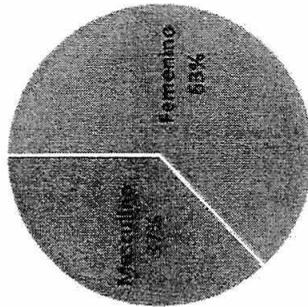




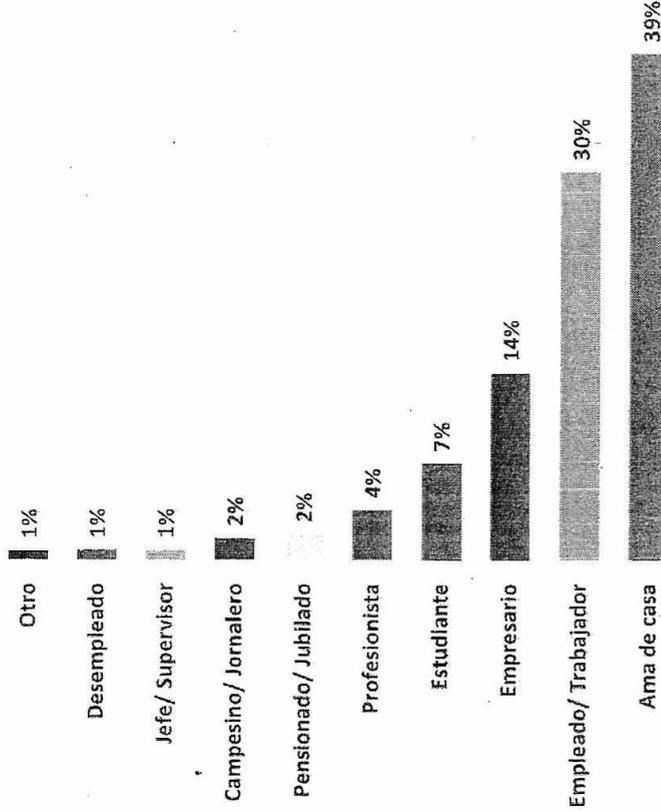
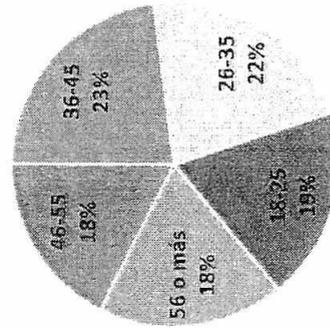
MIRA PUBLICIDAD

Datos Demográficos

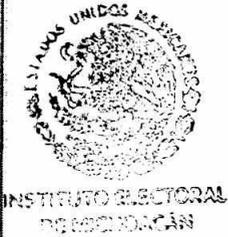
Sexo



Edad



Mayo 2015



MIRA PUBLICIDAD

Metodología

- **Objetivo General del Estudio:**

Conocer el pulso electoral del municipio de Uruapan, Michoacán, en cuanto a candidatos a Presidente Municipal.

- **Marco muestral:**

Listado de secciones en el municipio de Uruapan, Michoacán en las elecciones 2011.

- **Diseño muestral:**

Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 30 secciones electorales en el municipio de Uruapan, Michoacán, en cada sección se seleccionaron 4 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 10 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.

- **Población sujeta de estudio:**

Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el municipio de Uruapan, Michoacán.

Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

- **Tamaño de la muestra:**

1,198 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el municipio de Uruapan, Michoacán.



MIRA PUBLICIDAD

Metodología

- **Procedimientos de Estimación de Resultado:**

Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.

- **Calidad de las Estimación General:**

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.83\%$.

En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo".

- **Taza de rechazo a la entrevista:**

58% (Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista)



MIRA PUBLICIDAD

Metodología

- **Fechas de Levantamiento:**
14 – 21 de Mayo de 2015
- **Método de Recolección de la Información:**
El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es auto-llenado).
- **Forma de Procesamiento:**
Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos mediante el software Polldaddy, los cuales son recopilados y subidos a una nube para su posterior análisis a fin de determinar si existen atipicidades o inconsistencias en las respuestas.
- **Software utilizado:**
El software utilizado para el procesamiento y análisis de la información es Polldaddy
- **Personal involucrado:**
 - 6 encuestadores
 - 2 coordinadores de campo
 - 2 coordinadores de proyecto y analistas



MIRA PUBLICIDAD

Advertencia

“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. “El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”. “Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”.

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.

Ficha Técnica

Objetivo del Estudio

Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección Gobernador.

Marco Muestral

Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.

Población Objetivo

Se consideró como población objetivo del estudio a todos los ciudadanos que residen y cuentan con credencial de elector en el Estado de Michoacán.

Diseño y Selección de Muestra

El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de distritos locales, federales y municipios con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.

Procedimiento de Estimación

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.

Tamaño de Muestra

El tamaño de muestra considerado es de 2,100 encuestas a nivel del Estado de Michoacán. La muestra se obtuvo de manera aleatoria acorde al diseño ya expuesto.

Calidad de las Estimaciones

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 2.2\%$ a nivel estatal.

Tratamiento de la No-respuesta

Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.

Tasa de Rechazo General a la Entrevista

La tasa de rechazo se ubicó en 19%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 7%.

Método de Recolección

La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

Periodo de Levantamiento

El trabajo de campo se realizó del 28 a 30 de mayo de 2015.

Software de Procesamiento de Estimaciones

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

Base de Datos Resultante

Se anexa en formato SPSS.

Validez de las Estimaciones

Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.

Personas Físicas o Morales que Patrocinaron el Estudio

La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

Personas Físicas o Morales que Diseñaron y Llevaron a cabo la Encuesta

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

Personas Físicas o Morales que Solicitaron, Ordenaron y/o Pagaron su Publicación o Difusión

La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

Recursos Económicos/Financieros Aplicados

Se anexa copia de la factura correspondiente.

Experiencia Profesional y Formación Académica del Responsable de la Encuesta

Se ha documentado en ocasión anterior al Instituto Electoral de Michoacán.

Anexo Técnico B

Personas Físicas o Morales que Patrocinaron el Estudio

La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

Personas Físicas o Morales que Diseñaron y Llevaron a cabo la Encuesta

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

Personas Físicas o Morales que Solicitaron, Ordenaron y/o Pagaron su Publicación o Difusión

La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

a. Periodo de Levantamiento

El trabajo de campo se realizó del 28 a 30 de mayo de 2015.

b. Población Objetivo

Se consideró como población objetivo del estudio a todos los ciudadanos que residen y cuentan con credencial de elector en el Estado de Michoacán.

Validez de las Estimaciones

Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población de estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.

d. Tasa de Rechazo General a la Entrevista

La no respuesta a cada reactivo se indica en la gráfica correspondiente dentro del reporte de resultados. La tasa de rechazo se ubicó en 19%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 7%.

e. Estimaciones

Para las estimaciones de votación se considera el segmento de votantes probables, definido como aquellos entrevistados que contestaron tener muchísimo o mucho interés en votar en la próxima elección de Gobernador.

f. Método de Recolección

La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

g. Calidad de las Estimaciones

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 2.2\%$ a nivel estatal.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



Mendoza Blanco & Asociados

Encuesta de Clima Político

Michoacán

Reporte Gráfico

28 a 30 de mayo de 2015

Encuesta de Clima Político Michoacán

Reporte Gráfico

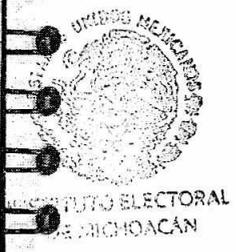


28 a 30 de mayo de 2015



*

I. Ficha Metodológica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN

I. Ficha Metodológica

Antecedentes

En 2015 habrá elecciones de Gobernador en el estado de Michoacán. En este escenario interesa generar investigación a población abierta que permita evaluar el potencial político de candidatos a Gobernador del Estado.

Objetivo del Estudio

Generar estimaciones sobre el conocimiento, opinión y preferencia de candidatos en la elección de Gobernador.

Marco Muestral

Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.

Población Objetivo

Se consideró como población objetivo del estudio a todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en el Estado de Michoacán. Este universo es de aproximadamente 3,240,000 electores registrados en la lista nominal.

Diseño y Selección de Muestra

El diseño de muestra es estratificado por combinaciones de distritos locales, federales y municipios con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral seleccionada con probabilidad proporcional a su lista nominal, la segunda es la manzana o grupo de viviendas con probabilidades iguales, la tercera las viviendas con probabilidades iguales y la última los entrevistados de nuevo con probabilidades iguales.

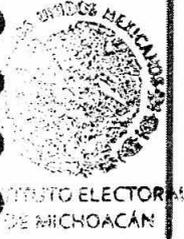
Procedimiento de Estimación

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.

Tamaño de Muestra

El tamaño de muestra considerado es de 2,100 encuestas a nivel del Estado de Michoacán. La muestra se obtuvo de manera aleatoria acorde con el diseño ya expuesto.

I. Ficha Metodológica



Calidad de las Estimaciones

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 2.2\%$ a nivel estatal.

Tratamiento de la No-respuesta

Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.

Tasa de Rechazo General a la Entrevista

La tasa de rechazo se ubicó en 19%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 7%.

Método de Recolección

La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

Periodo de Levantamiento

El trabajo de campo se realizó del 28 a 30 de mayo de 2015.

Software de Procesamiento de Estimaciones

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)

Validez de las Estimaciones

Los presentes resultados tienen sólo validez para expresar la opinión de la población en las fechas específicas del levantamiento. No constituyen un pronóstico de votación para la jornada electoral y los resultados oficiales serán aquellos que en su momento den a conocer las autoridades correspondientes.

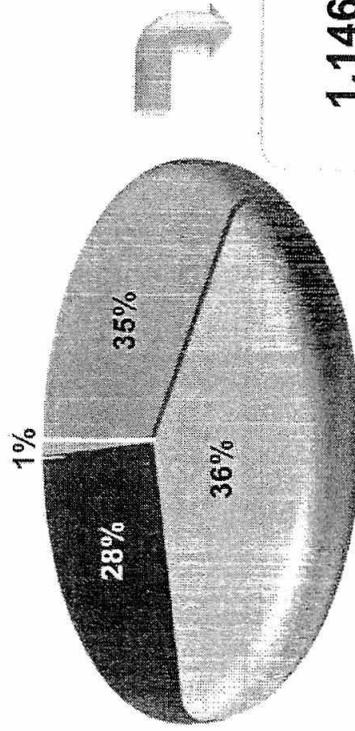


INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

II. Conocimiento del Próximo Proceso Electoral

II. Conocimiento del Próximo Proceso Electoral

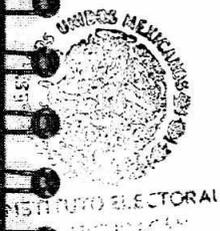
El próximo 7 de Junio de 2015 habrá elecciones de Gobernador, Presidentes Municipales y Diputados Locales, ¿qué tanto le interesa votar en estas elecciones?



1,146,000 Electores

■ Muchísimo / Mucho ■ Regular ■ Poco / Nada ■ NS/NR

Total electores: 3,240,000

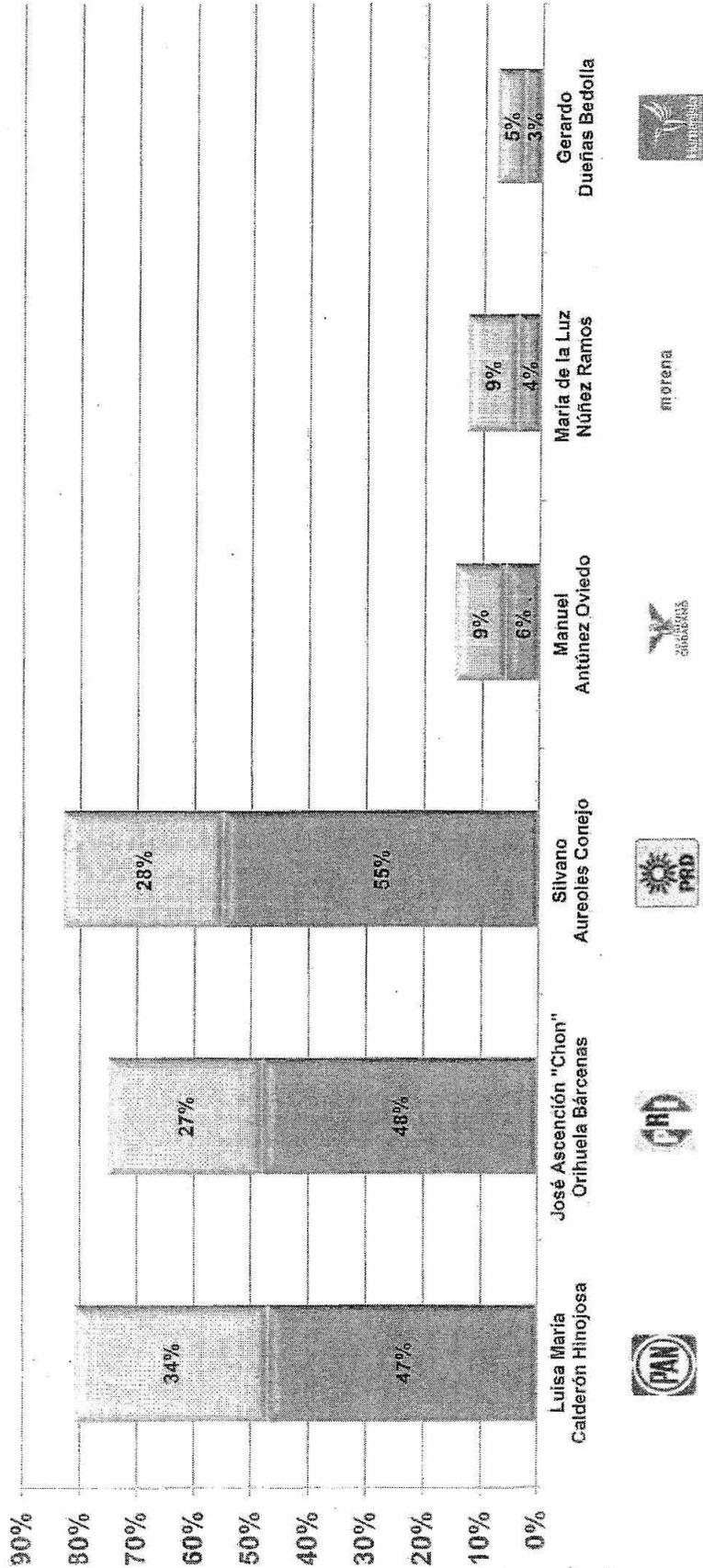


III. Conocimiento de Candidatos a Gobernador



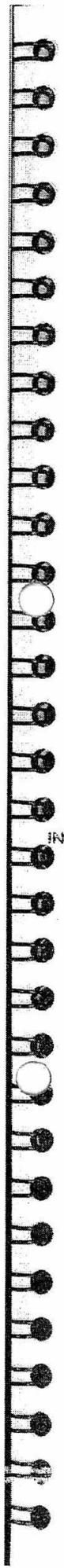
III. Conocimiento de Candidatos a Gobernador

Conocimiento de Candidatos a Gobernador



■ Ayudado ■ Espontáneo

22



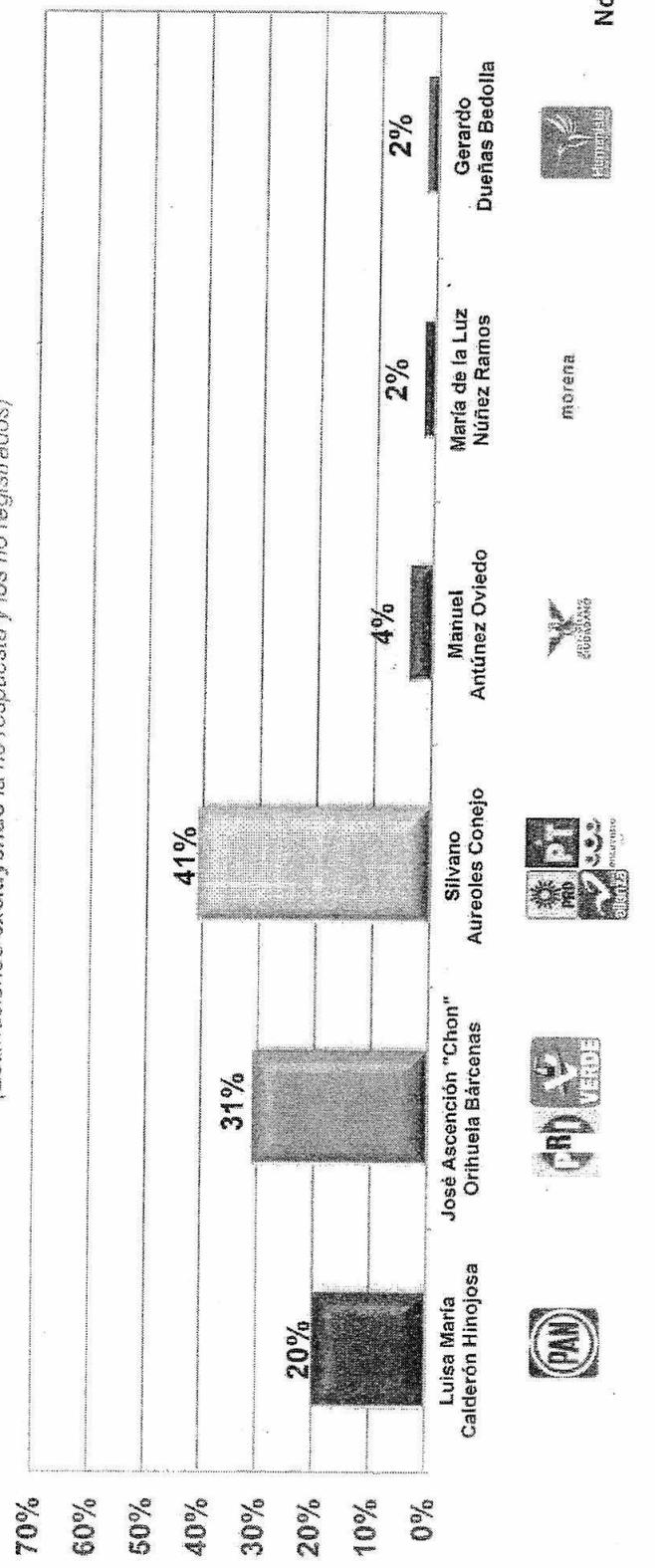
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

IV. Elección Constitucional de Gobernador

IV. Elección Constitucional de Gobernador

Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador,
¿por quién votaría?

Votantes Probables
(Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados)

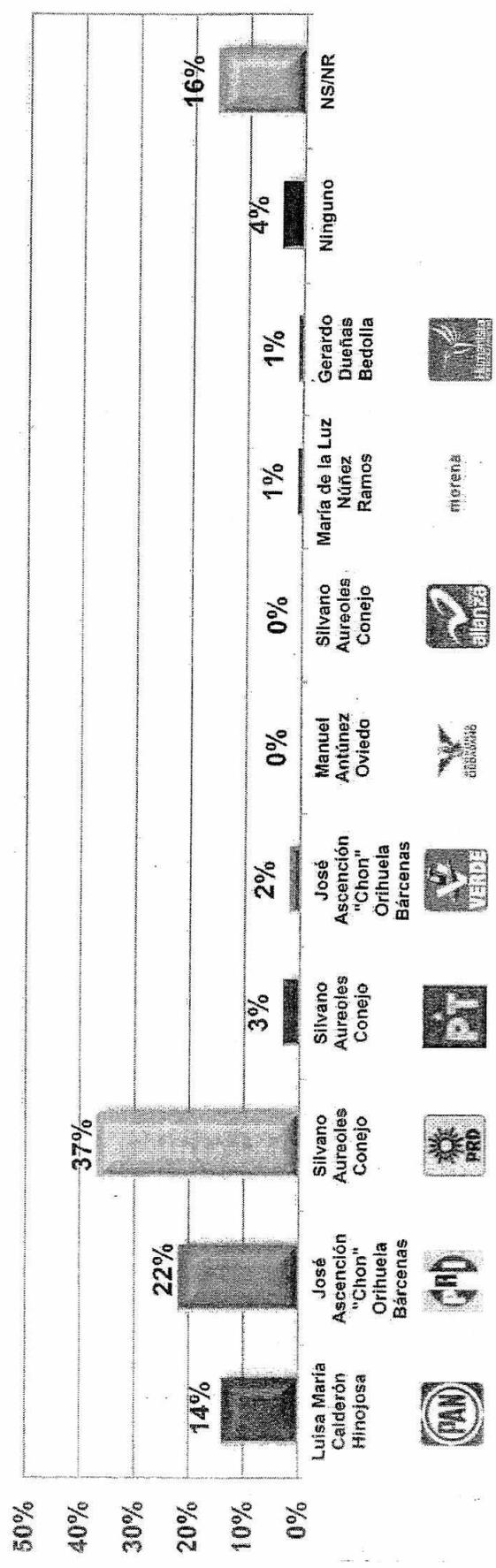


85

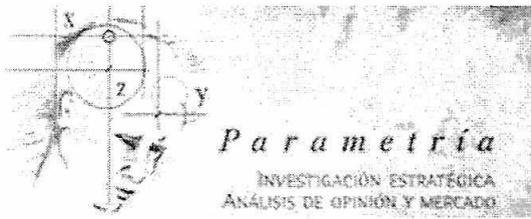


IV. Elección Constitucional de Gobernador

Independientemente de por quién vaya a votar,
¿quién cree que ganará la elección de Gobernador?



86



INFORME DE LA EMPRESA PARAMETRÍA SA DE CV, SOBRE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN QUE REPORTA LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR, REALIZADA DEL 27 AL 31 DE MAYO DE 2015 Y PUBLICADA EN EL DIARIO EL FINANCIERO Y EN LA PÁGINA WEB DE PARAMETRÍA EL 03 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

En atención a lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y al Acuerdo General CG220/2014 elaborado por el Instituto Nacional Electoral, la empresa Parametría SA de CV presenta el **informe sobre la encuesta realizada del 27 al 31 de mayo de 2015 y publicada en el diario El Financiero y en la página web de Parametría el 03 de junio del mismo año.**

Objetivos del estudio

La encuesta publicada el 03 de junio de 2015, se realizó con el fin de medir las preferencias electorales rumbo a la elección de gobernador en el Estado de Michoacán. Dicha encuesta fue publicada en la portada del diario El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2015/en-michoacan-cerrada-lucha-entre-pri-pan-y-prd.html> y en la página web de Parametría:

http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4767. La misma también puede ser reproducida en las entrevistas telefónicas y presenciales que tenga Francisco Abundis, Director de la empresa, en diferentes medios de comunicación.

Marco muestral

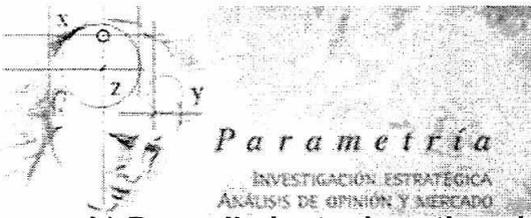
Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral.

Diseño muestral

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

a) Definición de la población objetivo

Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el estado de Michoacán.



b) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado la boleta diseñada por Parametría, y al mismo tiempo leyó:

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Le pido que meta la hoja en la urna para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

La boleta incluye los logotipos de diez partidos políticos y contiene la leyenda:

“Marque con una cruz su respuesta a esta pregunta y deposite la hoja en esta urna. Como usted ve, esta hoja es muy diferente a una boleta electoral y se usará solamente en esta encuesta. Su respuesta es confidencial”

El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el siguiente: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, Partido Humanista y Partido Encuentro Social.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación del voto efectivo (no contabiliza las opciones de “ninguno”, “no sabe” y “no contesta”) y la estimación del voto bruto, que incluye todas las categorías anteriores.

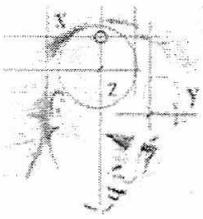
Con base en los lineamientos del INE, declaramos de forma expresa en la publicación de la encuesta que: *“Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”.*

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,000 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar.

e) Confianza y error máximo

Con un nivel de confianza del 95 %, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.1 por ciento para los 1,000 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

Después de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 % de los entrevistados señaló que no votaría por ninguno de los partidos, 1 % dijo no saber por quién votar y 21 % no contestó a la pregunta. En total, sumando las opciones antes mencionadas, el 23 % de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.

REFERENCIA ELECTORAL BRUTA Y EFECTIVA* PARA GOBERNADOR

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán,
¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Preferencia BRUTA	
Partido y candidato	Porcentaje (%)
Luisa María Calderón Hinojosa "Cocoe"	24
José Ascención "Chon" Orihuela	20 CC
José Ascención "Chon" Orihuela	3 23 %
Silvano Aureoles	19
Silvano Aureoles	3 CC
Silvano Aureoles	1 24 %
Silvano Aureoles	1
Luis Manuel Antúnez Ovedo	2
María de la Luz Nuñez Ramos	4
Gerardo Dueñas Bedolla	0
Ninguno	1
No sabe	1
No contesta	21
TOTAL	100%

Preferencia EFECTIVA*	
Partido y candidato	Porcentaje (%)
Luisa María Calderón Hinojosa "Cocoe"	31
José Ascención "Chon" Orihuela	26 CC
José Ascención "Chon" Orihuela	4 30 %
Silvano Aureoles	25
Silvano Aureoles	3 CC
Silvano Aureoles	2 31 %
Silvano Aureoles	1
Luis Manuel Antúnez Ovedo	3
María de la Luz Nuñez Ramos	5
Gerardo Dueñas Bedolla	0
TOTAL	100%

* La preferencia EFECTIVA no considera el porcentaje del "ninguno", "no sabe" o "no contesta".



g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 25 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T = R / (R + E)$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).



Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio son del **27 al 31 de mayo de 2015**. En el levantamiento participaron 07 supervisores y 17 encuestadores de campo.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta nacional aborda diversos temas de interés. La pregunta planteada para conocer la preferencia electoral de los electores se encuentra ubicada al principio del cuestionario y es la siguiente:

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

En la boleta aparecen los nombres y logotipos de diez partidos políticos.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1,000 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

Software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.



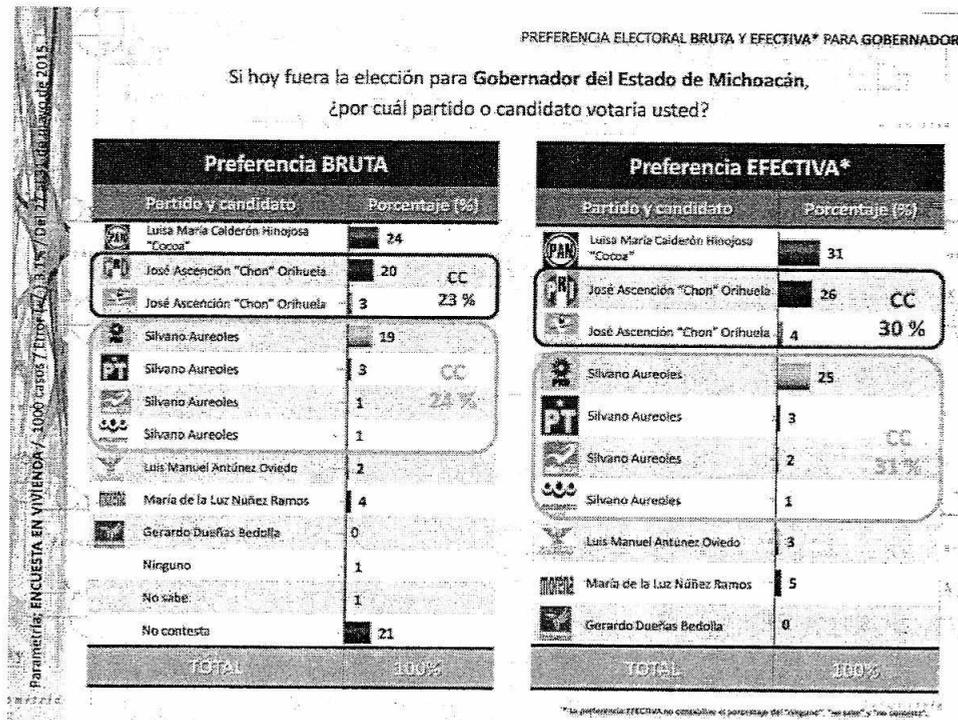
Base de datos

Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Michoacán, la cual fue publicada el 03 de junio de 2015 en el periódico El Financiero y en la página de Parametria

Principales resultados

Se presenta la imagen de los resultados de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Michoacán tal como aparecen en el periódico El Financiero y en el portal de Parametria.

Procedimiento de estimación: Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.



EL FINANCIERO **NACIONAL**

Elección para gobernador en Michoacán

Si hoy fuera la elección para gobernador del estado de Michoacán, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?



**Luisa María
"Cocoa"
Calderón Hinojosa**

31%



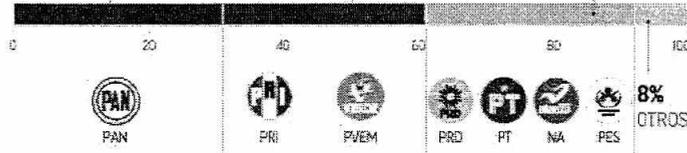
**José Ascención
"Chon"
Orihuela**

30%



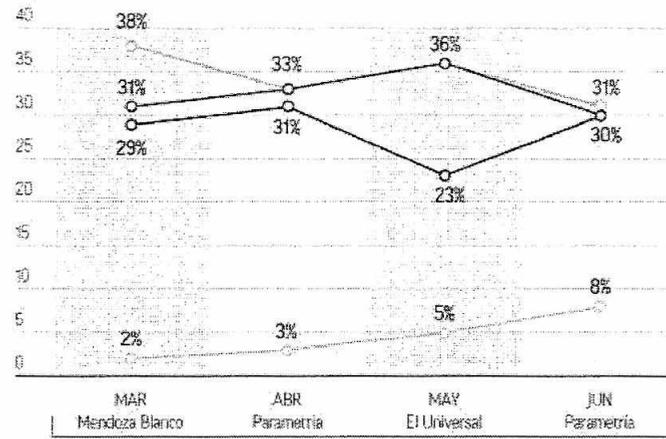
**Silvano
Aureoles**

31%



Tendencia histórica

● PAN ● PRI/PVEM ● PRD/PT/NA/PES ● OTROS



FUENTE: PARAMETRÍA

Fuentes:

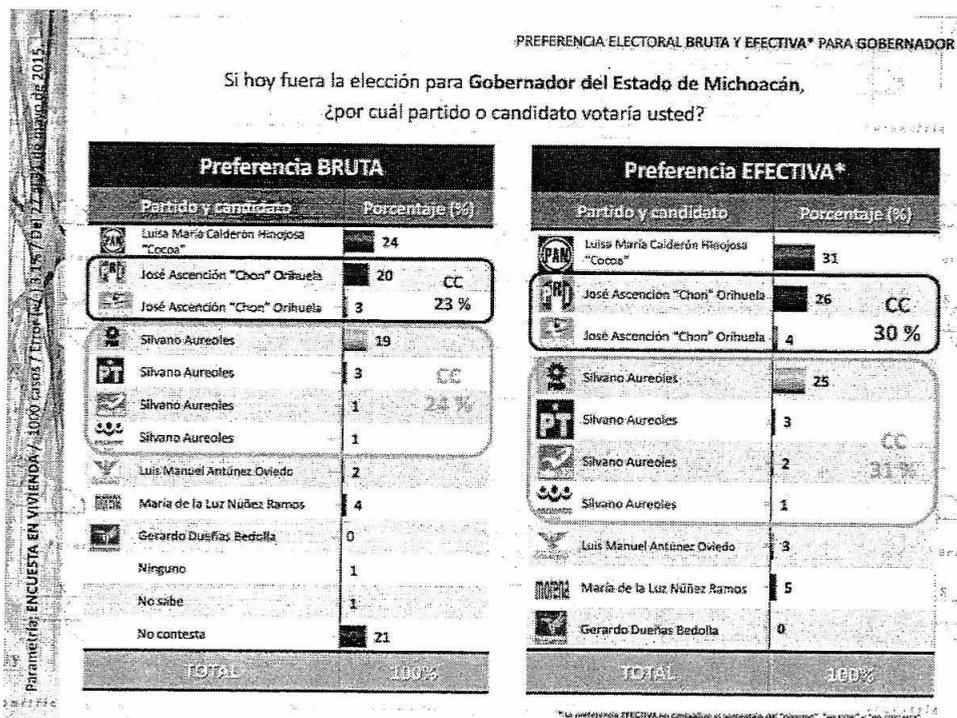
El Financiero:
<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2015/en-michoacan-cerrada-lucha-entre-pri-pan-y-prd.html>

Parametría:
http://www.parametría.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4767



f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

Después de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 1 % de los entrevistados señaló que no votaría por ninguno de los partidos, 1 % dijo no saber por quién votar y 21 % no contestó a la pregunta. En total, sumando las opciones antes mencionadas, el 23 % de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos políticos.



g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 25 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$T = R / (R + E)$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).



Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio son del **27 al 31 de mayo de 2015**. En el levantamiento participaron 07 supervisores y 17 encuestadores de campo.

Para el estudio, personal de Parametría capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado por Parametría para la encuesta nacional aborda diversos temas de interés. La pregunta planteada para conocer la preferencia electoral de los electores se encuentra ubicada al principio del cuestionario y es la siguiente:

Si hoy fuera la elección para Gobernador del Estado de Michoacán ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

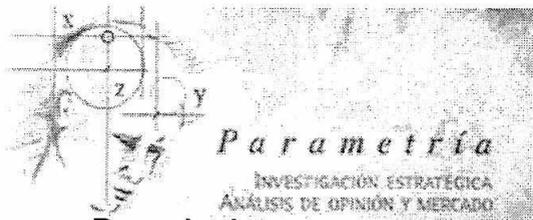
En la boleta aparecen los nombres y logotipos de diez partidos políticos.

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1,000 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

Software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de un software propio diseñado por el Departamento de Sistemas de Parametría SA de CV. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico, SPSS para Windows, versión 16.0.



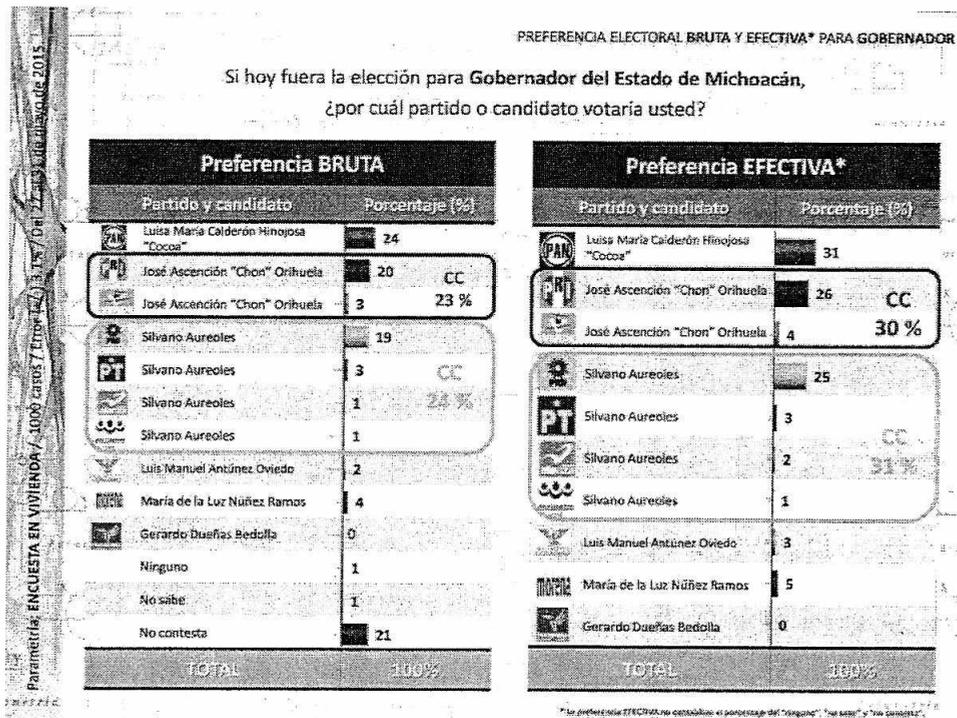
Base de datos

Se adjunta el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Michoacán, la cual fue publicada el 03 de junio de 2015 en el periódico El Financiero y en la página de Parametría

Principales resultados

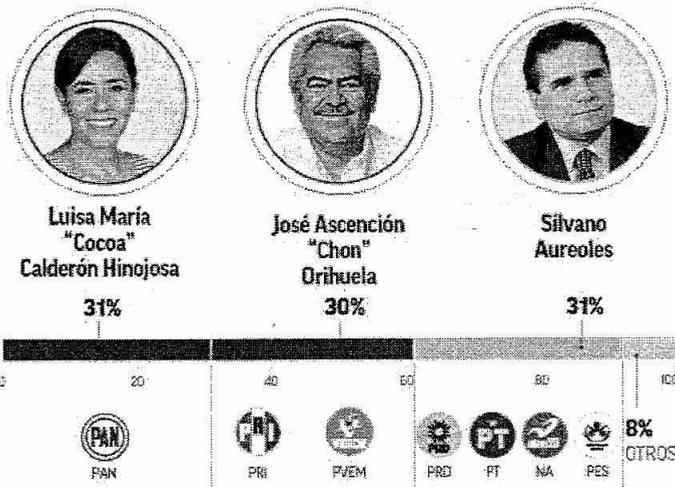
Se presenta la imagen de los resultados de la encuesta sobre las preferencias electorales para gobernador en el estado de Michoacán tal como aparecen en el periódico El Financiero y en el portal de Parametría.

Procedimiento de estimación: Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.

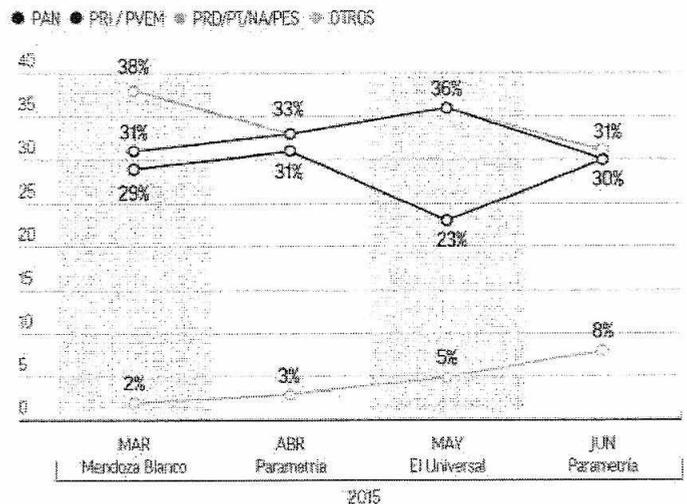


Elección para gobernador en Michoacán

Si hoy fuera la elección para gobernador del estado de Michoacán, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?



Tendencia histórica



FUENTE: PARAMETRÍA

Fuentes:

El Financiero:
<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2015/en-michoacan-cerrada-lucha-entre-pri-pan-y-prd.html>

Parametría:
http://www.parametría.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4767





Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de la consultora Parametría SA de CV y del periódico El Financiero.

Recursos económicos/ financieros aplicados

Los costos de realización de la encuesta corrieron a cargo de la consultora Parametría SA de CV (50%) y del periódico El Financiero (50%). El valor de mercado de la encuesta ascendió a \$260, 000 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales la mitad (\$130,000), fueron pagados por Parametría SA de CV y la otra mitad (\$130,000), por el periódico El Financiero

La factura del costo de la encuesta se remitirá al Instituto una vez que nos haya sido proporcionada.

Los patrocinadores de la encuesta son: Parametría SA de CV y el periódico El Financiero.

Los que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión son: Parametría SA de CV y el periódico El Financiero.

Quien publicó el estudio fueron: El Financiero y Parametría



Estamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración, esperando con gusto dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el Instituto.

Cualquier duda o aclaración por favor comunicarse al teléfono: 26140089 o al correo electrónico: parametria@parametria.com.mx javera@parametria.com.mx



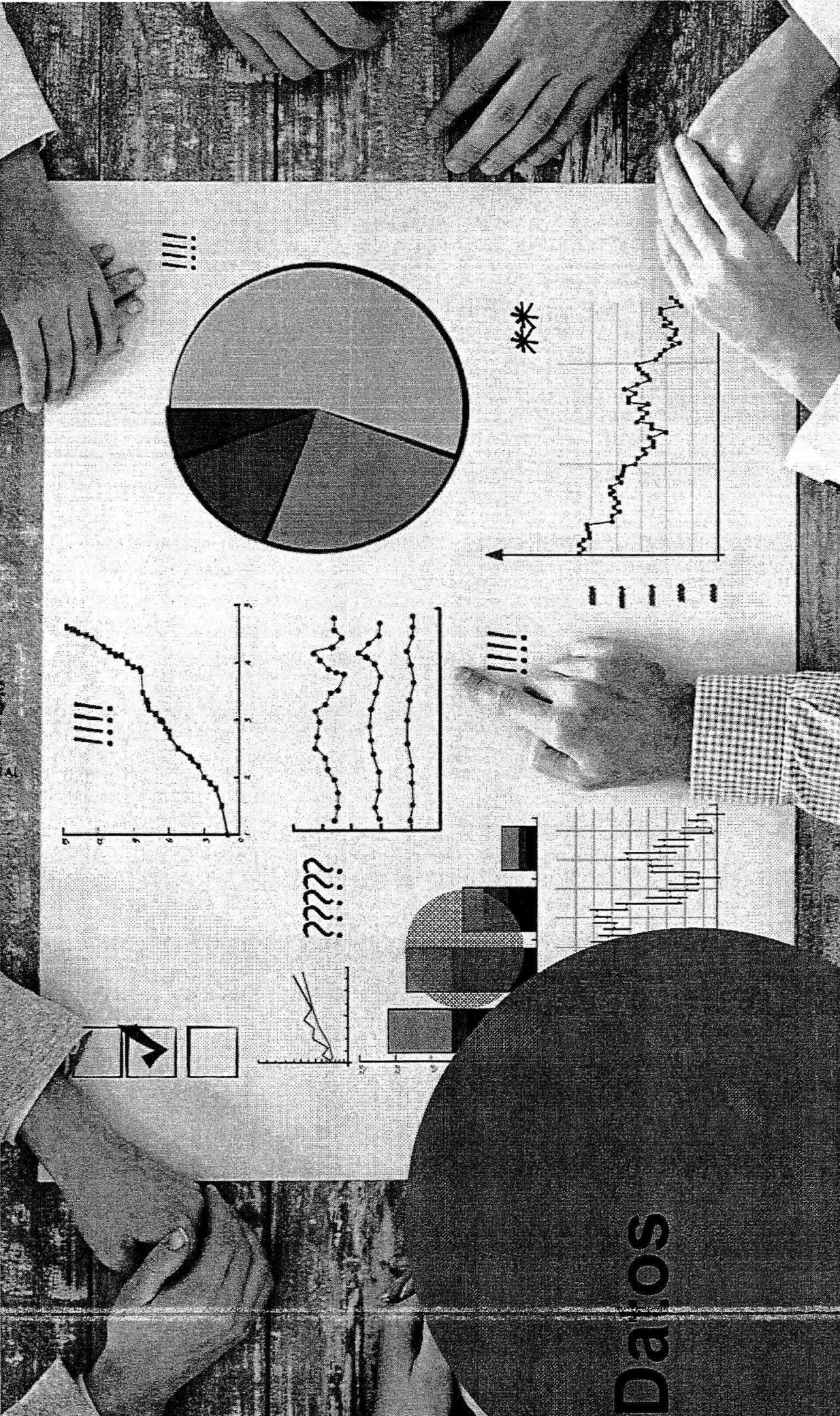
ENFOCATE

Consultores y Comunicación

Encuesta por muestro aleatorio estratificado aplicado al Municipio de Morelia,
Michoacán.

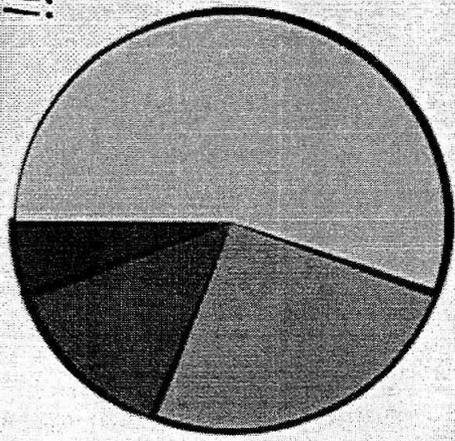
Introducción

1. El presente estudio pretende dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados Federales correspondientes a los distritos federales 8 y 10 con cabecera en Morelia, Diputados locales correspondientes a los distritos 10,11,16 y 17 con cabecera en Morelia, Presidente Municipal de Morelia, todos en el estado de Michoacán de Ocampo, que se realizó del 25 al 27 de mayo de 2015 .
2. Así mismo busca cumplir con los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales, tendencias de la votación o preferencias sobre consultas populares de los ciudadanos, de acuerdo a lo señalado en el acuerdo INE/CG220/2014.

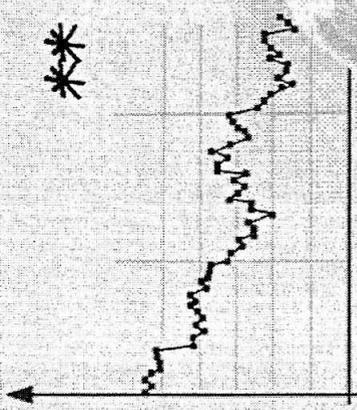


Datos

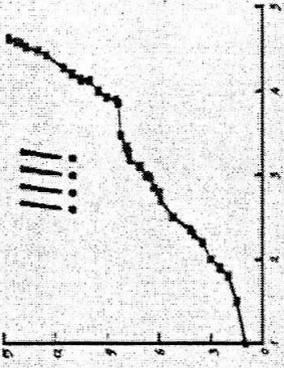
||||



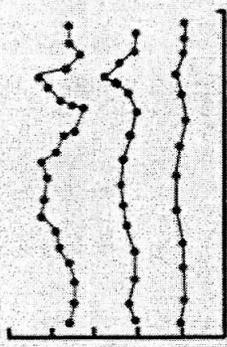
**



||||

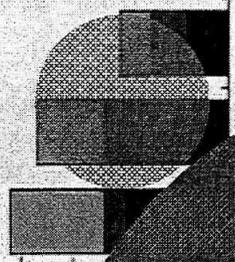
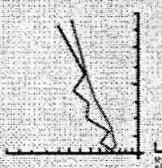


||||



||||

||||



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



¿Quiénes somos?

Para fines fiscales, nos encontramos dados de alta como persona física con el RFC LOVL71011137A, a nombre de Luis Arturo López Vergara. Desde el año de 1993 comenzamos a operar llevando a cabo el comercio de computadoras y accesorios, brindando asesoría a nuestros clientes.

En el año 2001 nos incorporamos a la primer campaña política como encargados del área de prensa y comunicación empleando el uso de páginas web y desarrollando e imprimiendo periódicos, al igual que aplicando encuestas de medición y posicionamiento.

En el 2005 nos incorporamos a nuestra segunda campaña política, asesorando en el área de comunicación y prensa. También de se crearon y aplicaron encuestas de medición y posicionamiento.

Durante el 2008 al 2012 participamos en labores académicas y de actualización permitiendo ponernos a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías.

En el 2012 nos incorporamos a nuestra tercera campaña política, asesorando y llevando a cabo como encargados los medios electrónicos de la campaña al igual que el monitoreo y reacción en redes sociales. Se crearon y aplicaron encuestas de tipo híbridas para medición de posicionamiento e intención del voto. Durante ese gobierno participamos en el área de comunicación social y también fuimos encargados de la tesorería municipal.

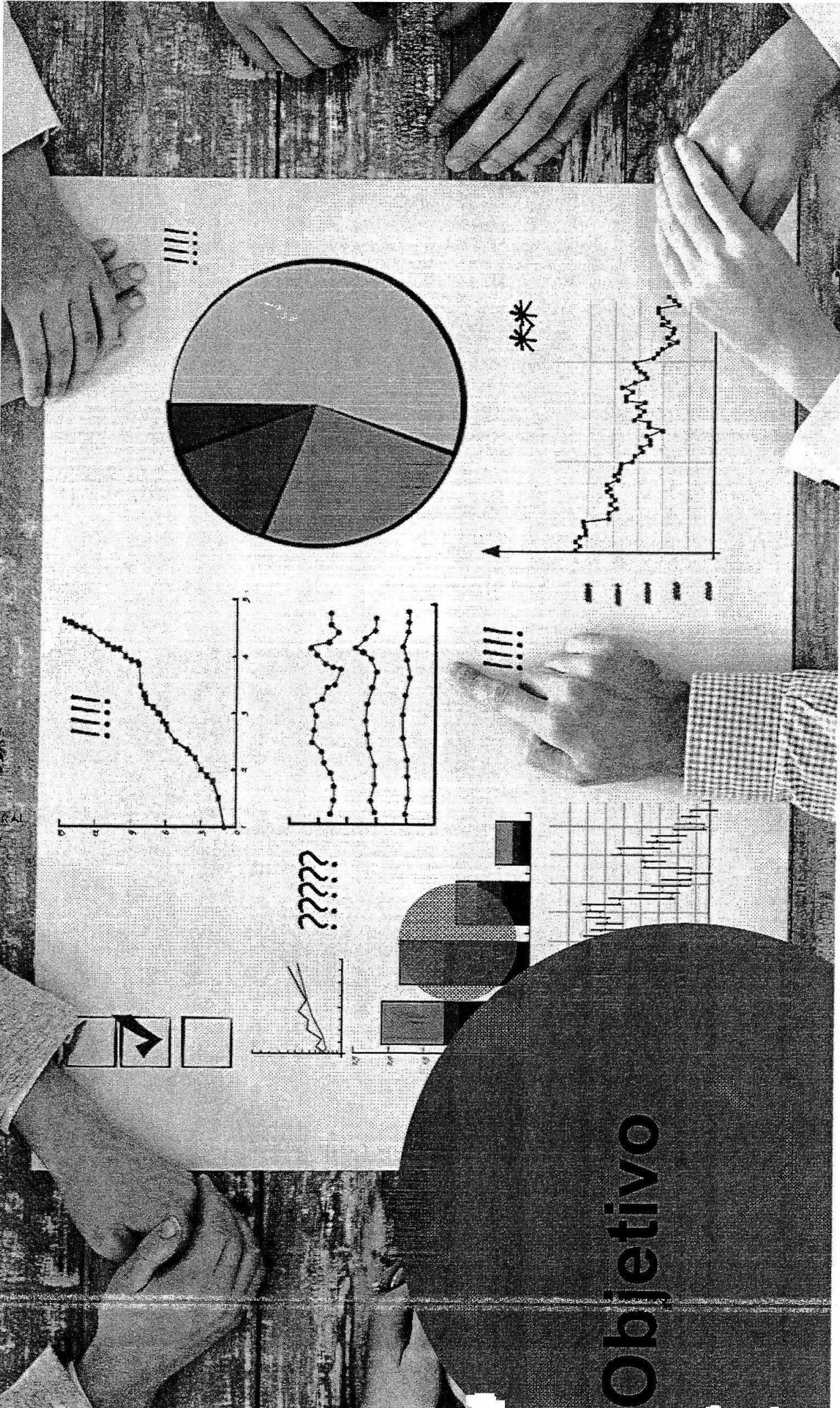
Durante este 2015 nos encontramos asesorando en marketing político a varios candidatos a presidentes municipales, diputados Federales y locales de los Estados de Michoacán y Guerrero.

Nos encontramos registrados ante el INE, en el Registro Nacional de Proveedores con folio RNP:201503052118069.



Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio

- El patrocinio, solicitud, orden y pago de la encuesta corrió por parte de Luis Arturo López Vergara con denominación comercial de Enfócate Consultores y Comunicación.
- Los medio de publicación fueron a través de los portales:
 - www.quadratin.com.mx, en este portal se identifica el estudio por medio de la siguiente liga: <https://www.quadratin.com.mx/elecciones-2015/Morelia-aventajan-Silvano-Alfonso-y-PRI-en-los-6-districtos/>
 - <http://acueductoonline.com/>, en este portal se identifica el estudio por medio de la siguiente liga: <http://acueductoonline.com/2015/06/arriba-silvano-y-alfonso-enfocate/>
- La fecha de publicación en el caso del portal Quadratin fue el día 31 de mayo del 2015, y en el caso del portal acueductoonline fue el día 1 de Junio de 2015. La casa Editorial Acueducto S.A. de C.V. con denominación en línea de acueductoonline.com posterior a la jornada electoral publicara mediante suplemento esta encuesta.
- Este es un estudio Original.
- Se anexa impresos de los portales señalados.



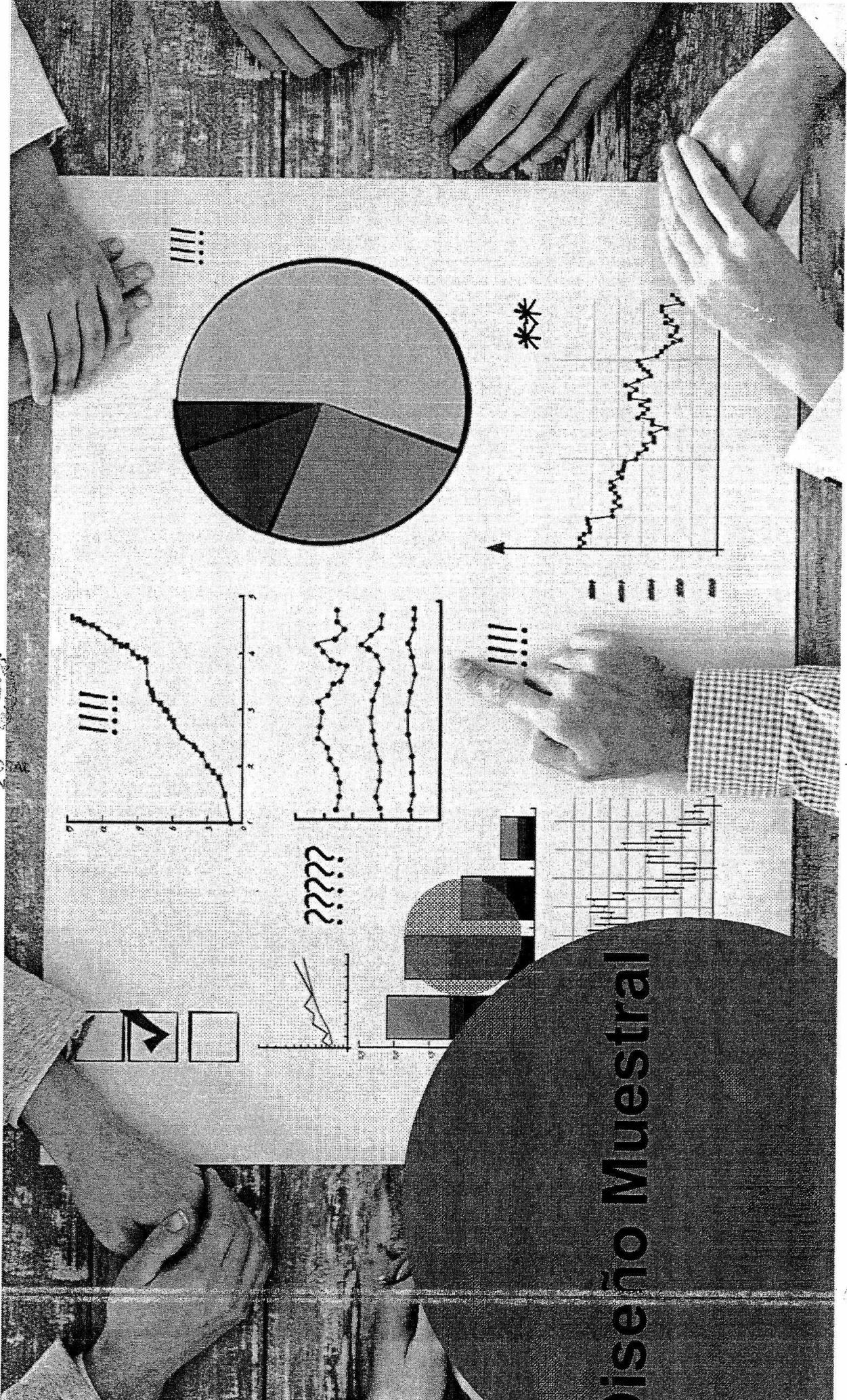
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Objetivo



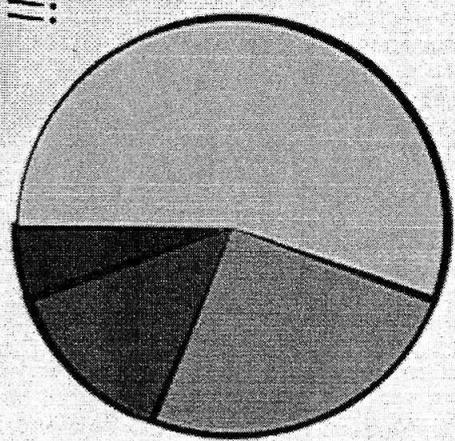
Objetivo

1. El presente estudio pretende dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados Federales correspondientes a los distritos federales 8 y 10 con cabecera en Morelia, Diputados locales correspondientes a los distritos 10,11,16 y 17 con cabecera en Morelia, Presidente Municipal de Morelia, todos en el estado de Michoacán de Ocampo, que se realizó del 25 al 27 de mayo de 2015 .

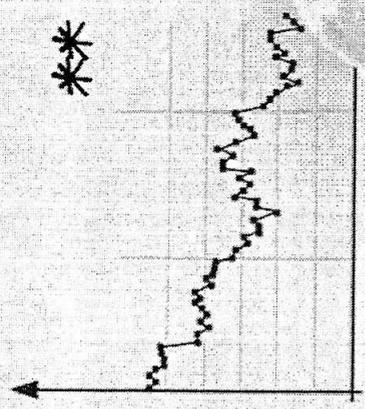


Diseño Muestral

||||

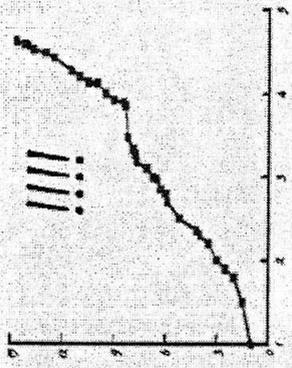


**

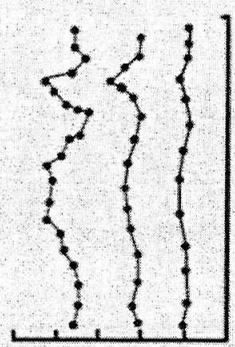


|||||

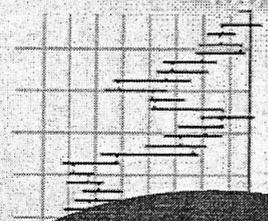
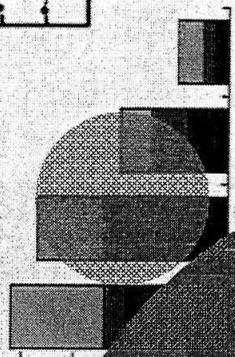
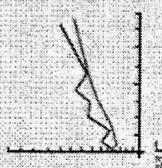
||||



||||



~~~~~



INSTITUTO ELECTORAL  
 DE MICHOACÁN

# Marco muestral

- Se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral, en los distritos locales 10,11,16 y 17 con cabecera en la ciudad de Morelia, Michoacán. Solo se consideraron aquellas secciones electorales que cuentan con al menos el .4% de votantes registrados sobre el total, de los registrados en el listado nominal, un total de 49 secciones electorales mismas que se listan a continuación:

| SECCIONES ELECTORALES POR DISTRITO |      | DISTRITO |      |      |  |
|------------------------------------|------|----------|------|------|--|
|                                    | 10   | 11       | 16   | 17   |  |
|                                    | 949  | 978      | 1059 | 1179 |  |
|                                    | 953  | 980      | 1160 | 1224 |  |
|                                    | 958  | 1035     | 1215 | 1225 |  |
|                                    | 1181 | 1036     | 1216 | 1226 |  |
|                                    | 1192 | 1194     | 1221 | 1228 |  |
|                                    | 1193 | 1196     | 1222 | 1230 |  |
|                                    | 1197 | 1206     | 1264 | 1232 |  |
|                                    | 1198 | 1262     | 1265 | 1233 |  |
|                                    | 1199 | 1284     | 1267 | 1236 |  |
|                                    | 1200 |          | 1268 | 1241 |  |
|                                    | 1201 |          | 1271 | 1242 |  |
|                                    | 1202 |          | 1158 | 1244 |  |
|                                    | 1263 |          | 1159 | 1286 |  |
|                                    | 1283 |          |      |      |  |
| SECCIONES ELECTORALES              |      |          |      |      |  |

| LISTADO NOMINAL POR DISTRITO LOCAL   |                  |         |           |      |           |
|--------------------------------------|------------------|---------|-----------|------|-----------|
| DISTRITO LOCAL                       | DENOMINAC        | PADRON  | LISTA NOI | %    | ENCUESTAS |
| 10                                   | Morelia Noroeste | 146,223 | 144,695   | 26%  | 231       |
| 11                                   | Morelia Noreste  | 128,781 | 129,307   | 23%  | 214       |
| 16                                   | Morelia Suroeste | 164,710 | 163,833   | 28%  | 203       |
| 17                                   | Morelia Sureste  | 128,499 | 128,029   | 23%  | 242       |
|                                      |                  | 558,213 | 555,864   | 100% | 890       |
| LISTADO NOMINAL POR DISTRITO FEDERAL |                  |         |           |      |           |
| DISTRITO FEDERAL                     | DENOMINA         | PADRON  | LISTA NOI | %    | ENCUESTAS |
| 8                                    | MORELIA          | 306129  | 292340    | 52%  | 488       |
| 10                                   | MORELIA          | 279806  | 266246    | 48%  | 402       |
|                                      |                  | 585,935 | 558,586   | 100% | 890       |

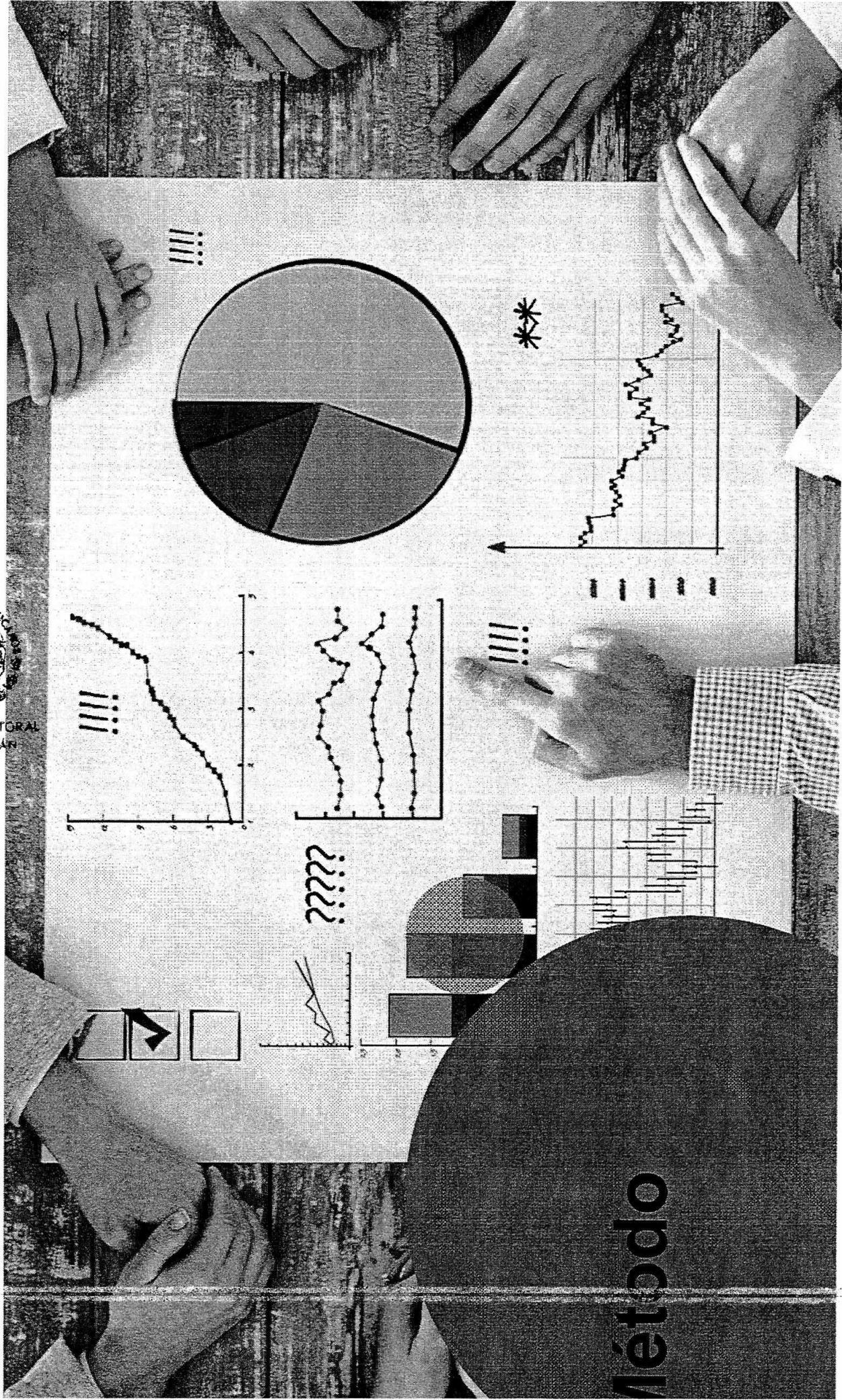
Nota: se consideran las secciones electorales que cuentan con al menos el .4% de votantes registrados en el listado nominal sobre el total de votantes.



# Diseño Muestral

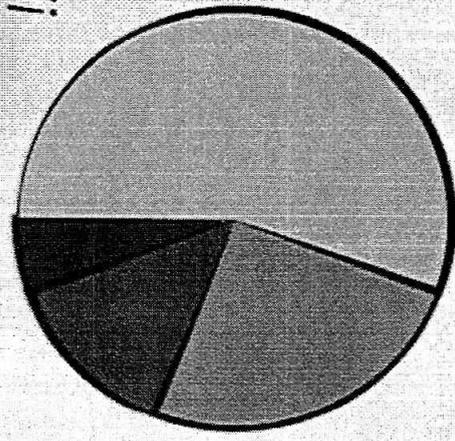
- Población
  - Mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente que se encuentren en la lista nominal en los Distritos Federales 8 y 10, distritos locales 10,11,16 y 17 con cabecera en la ciudad de Morelia, Michoacán, un total identificado de 558,586 ciudadanos en lista nominal.
- Procedimiento de selección de unidades.
  - Las 49 secciones electorales fueron visitadas y de acuerdo a la georreferenciación, se levantaron las encuestas de acuerdo a su ubicación geográfica.
- Procedimiento de Estimación.
  - Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos registrados y son presentados en forma de porcentaje.
- Tamaño y forma de obtención de la muestra
  - En total se realizaron 890 entrevistas que se utilizaron para la estimación del voto. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas.
- Calidad de la estimación.
  - Con un nivel de confianza de 95 por ciento, mientras con un margen de error teórico de +/-3.2.
- Frecuencia y tratamiento de la no respuesta
  - En el caso de los diputados federales el 49% y un 31% de los entrevistados declaró que no votaría por ninguno.
- Tasa general de rechazo general a la entrevista.
  - La tasa de rechazo a la encuesta fue de: 39%.



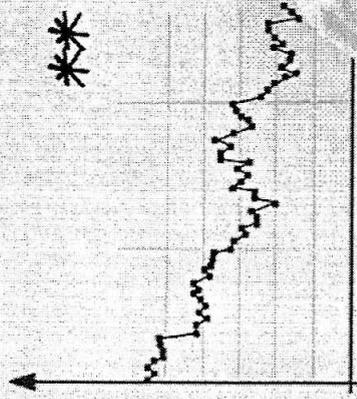


Método

iiii

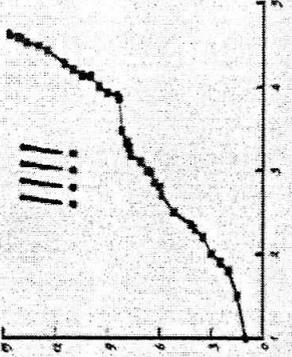


\*

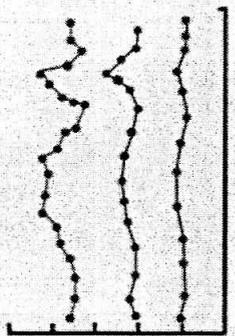


iiii

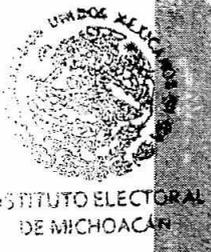
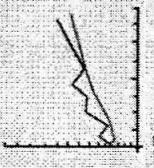
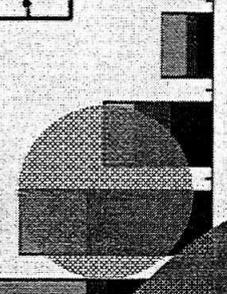
iiii



iiii

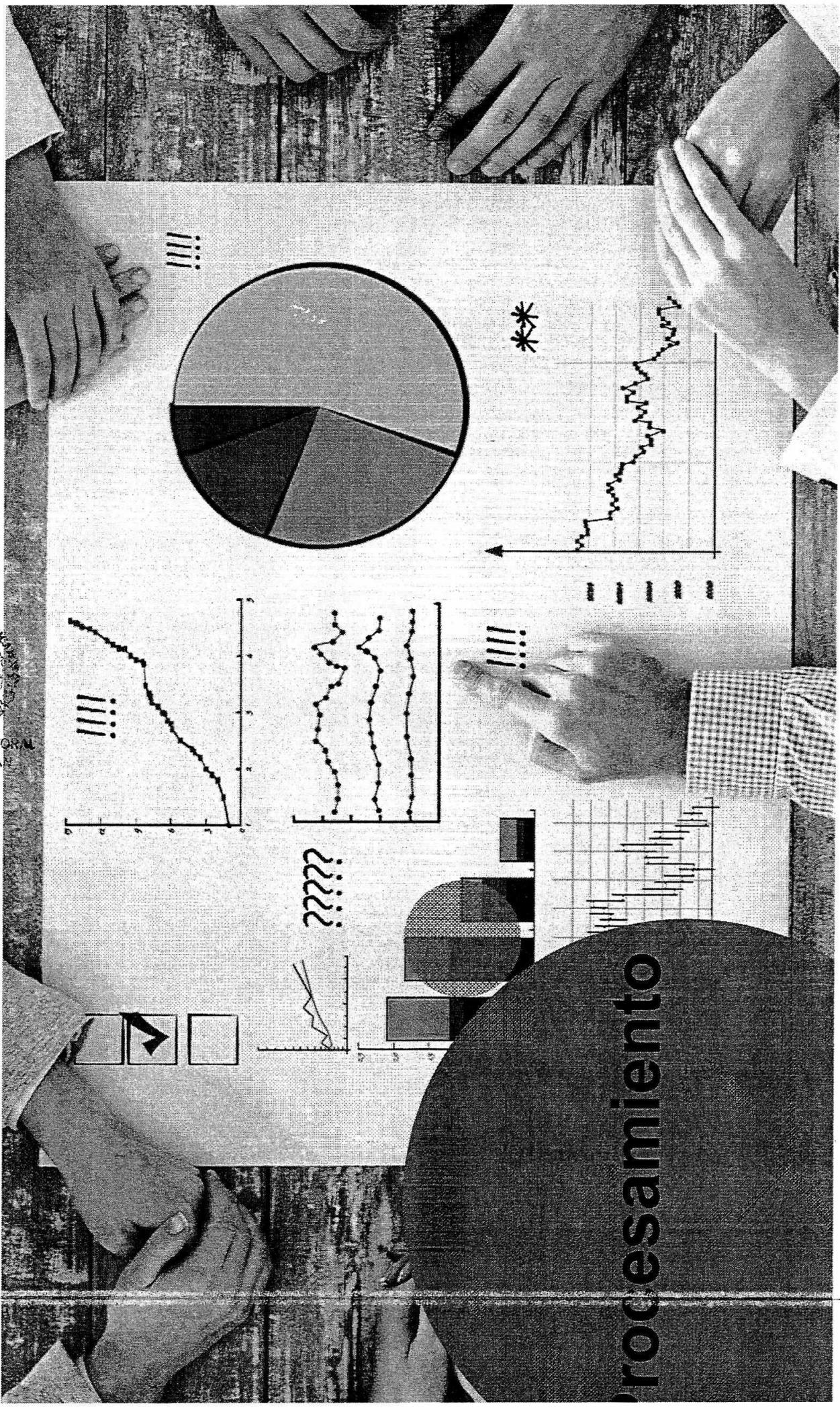


iiii

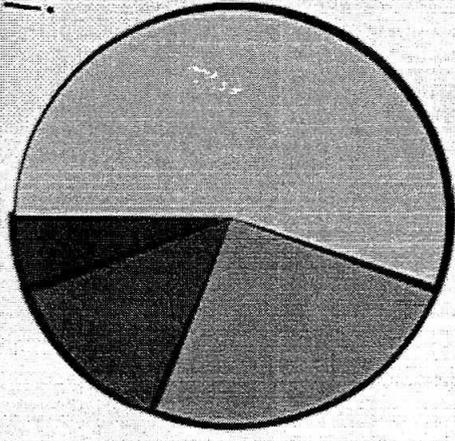


## Método

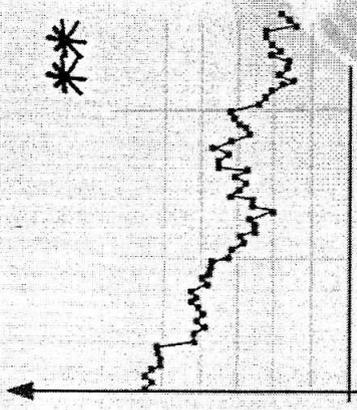
- Método de recolección de la información.
  - Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado, levantando la información con tabletas electrónicas comerciales.
- Fecha de recolección de la información.
  - Del 25 al 27 de mayo de 2015.
- Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo).
  - Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado Federal del Distrito 8 ¿por cuál de las siguientes personas votaría usted?
  - Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado Federal del Distrito 10 ¿por cuál de las siguientes personas votaría usted?



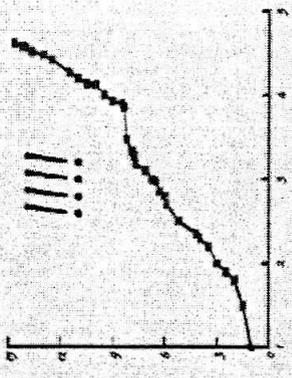
iiii



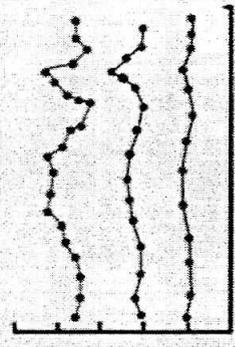
\*\*



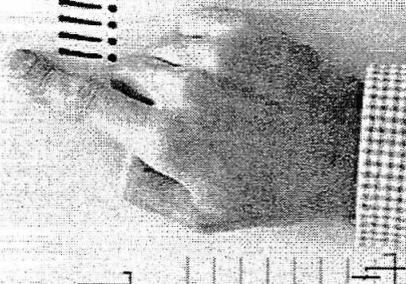
iiii



iiii



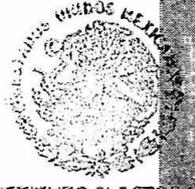
iiii



iiii



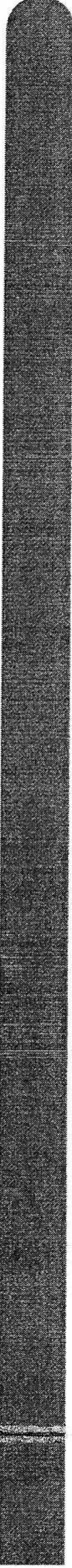
procesamiento

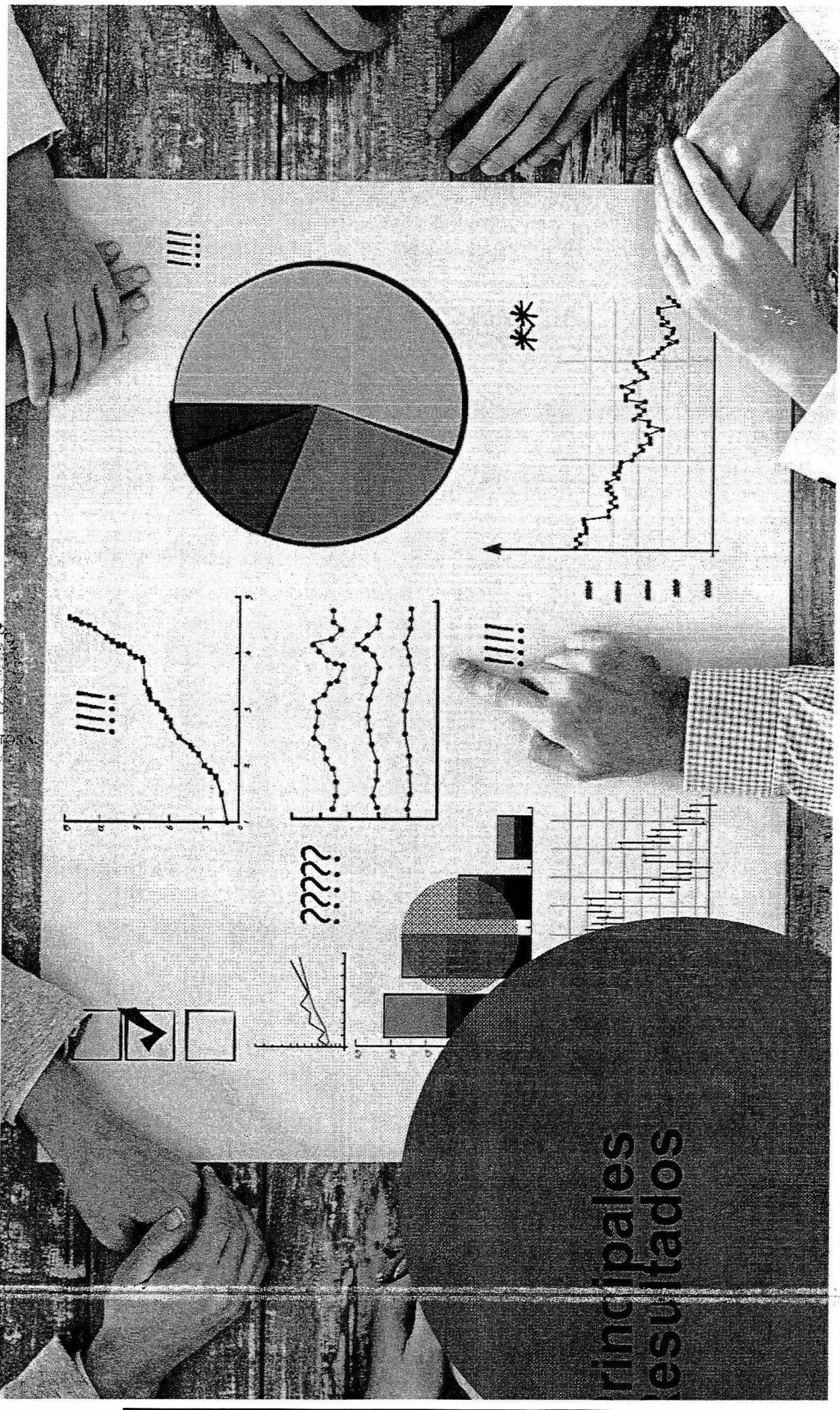


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

## Procesamiento

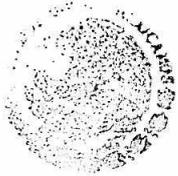
- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza .
  - Se obtienen del conteo directo de votos.
- Denominación del software utilizado para el procesamiento.
  - Parar el levantamiento y procesamiento parcial se utilizó la aplicación comercial iSurvey y droidSurvey de la empresa Harvest Your Data establecida en Wellington, Nueva Zelanda. La graficación se realizó por medio del Software Excel de la suite Microsoft Office Profesional 2013, de la empresa Microsoft.
- Se anexa Base de Datos Original.



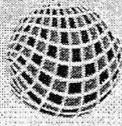
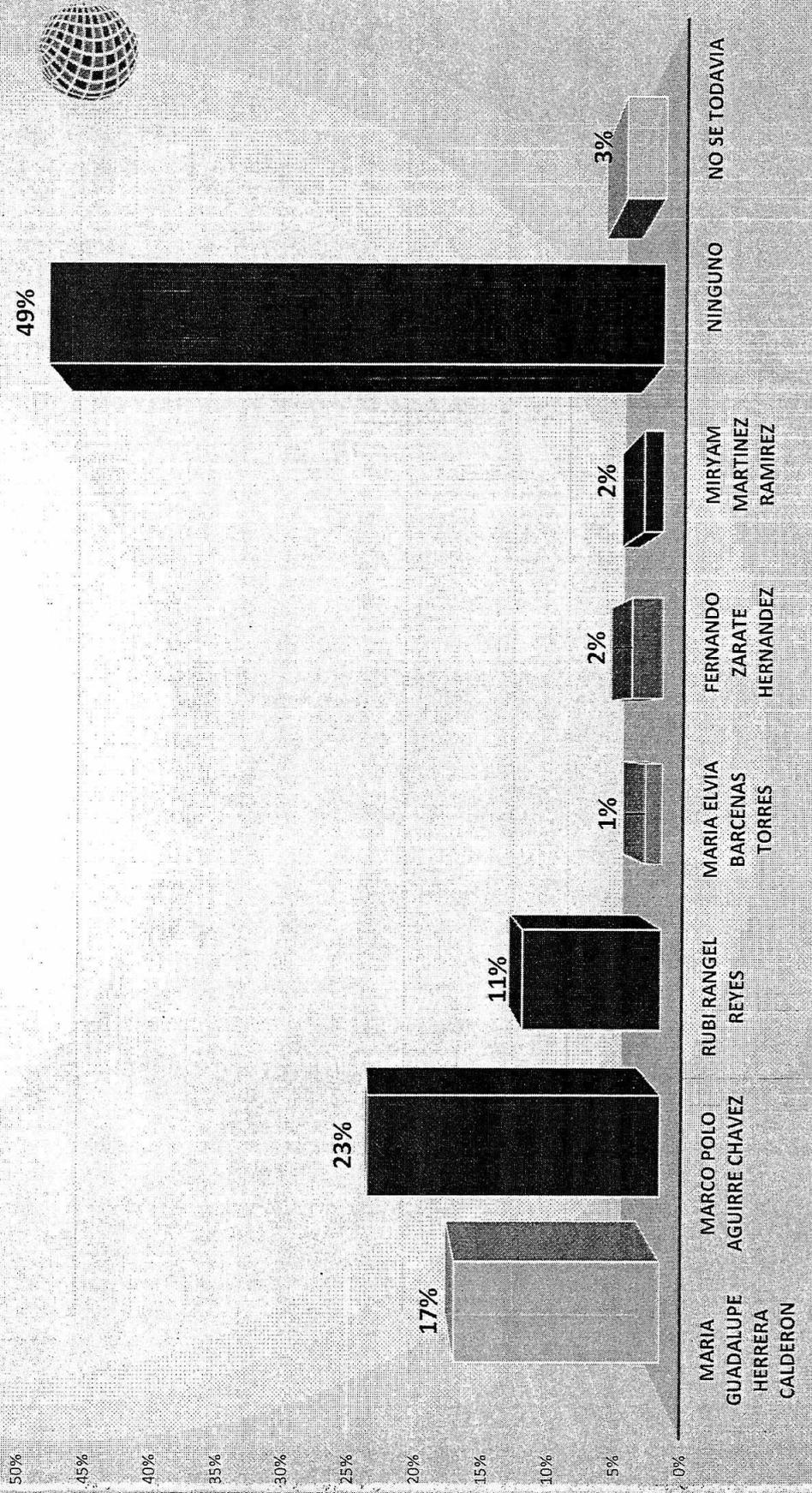


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

Principales  
Resultados



# Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado Federal del Distrito 8 ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?





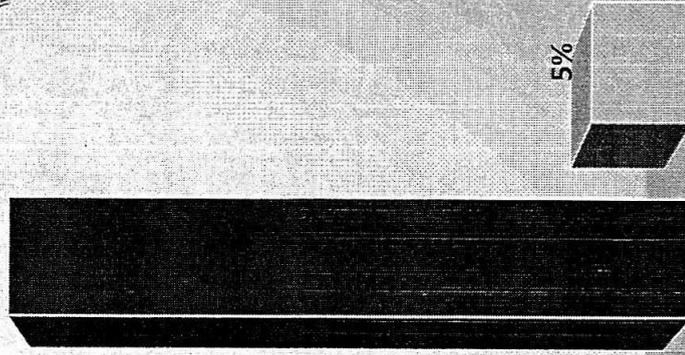
# Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado Federal del Distrito 10 ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?

35%  
30%  
25%  
20%  
15%  
10%  
5%  
0%



ENFOCAT  
Consultores y Comunicaci

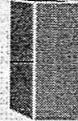
31%



4%



2%



2%

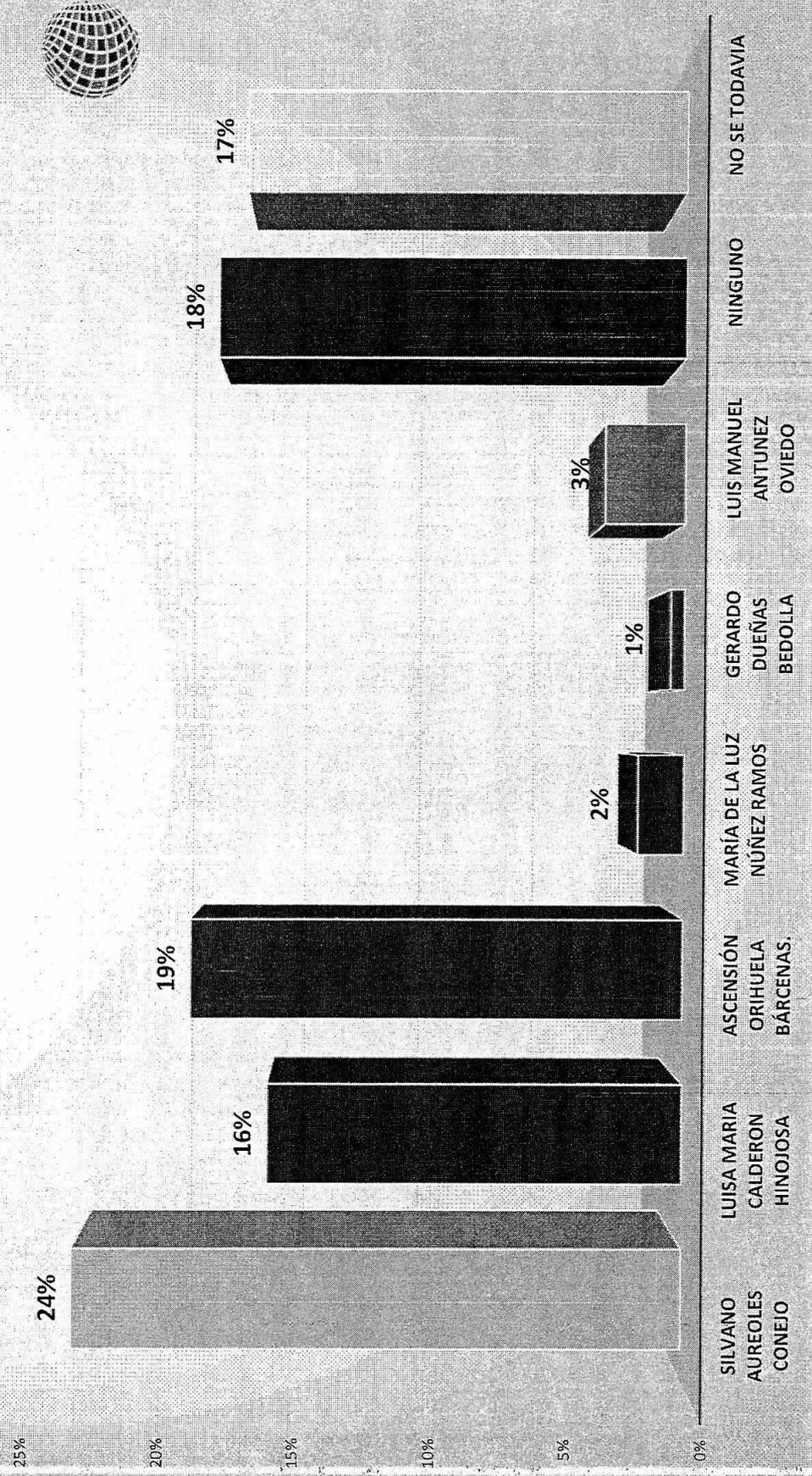


5%

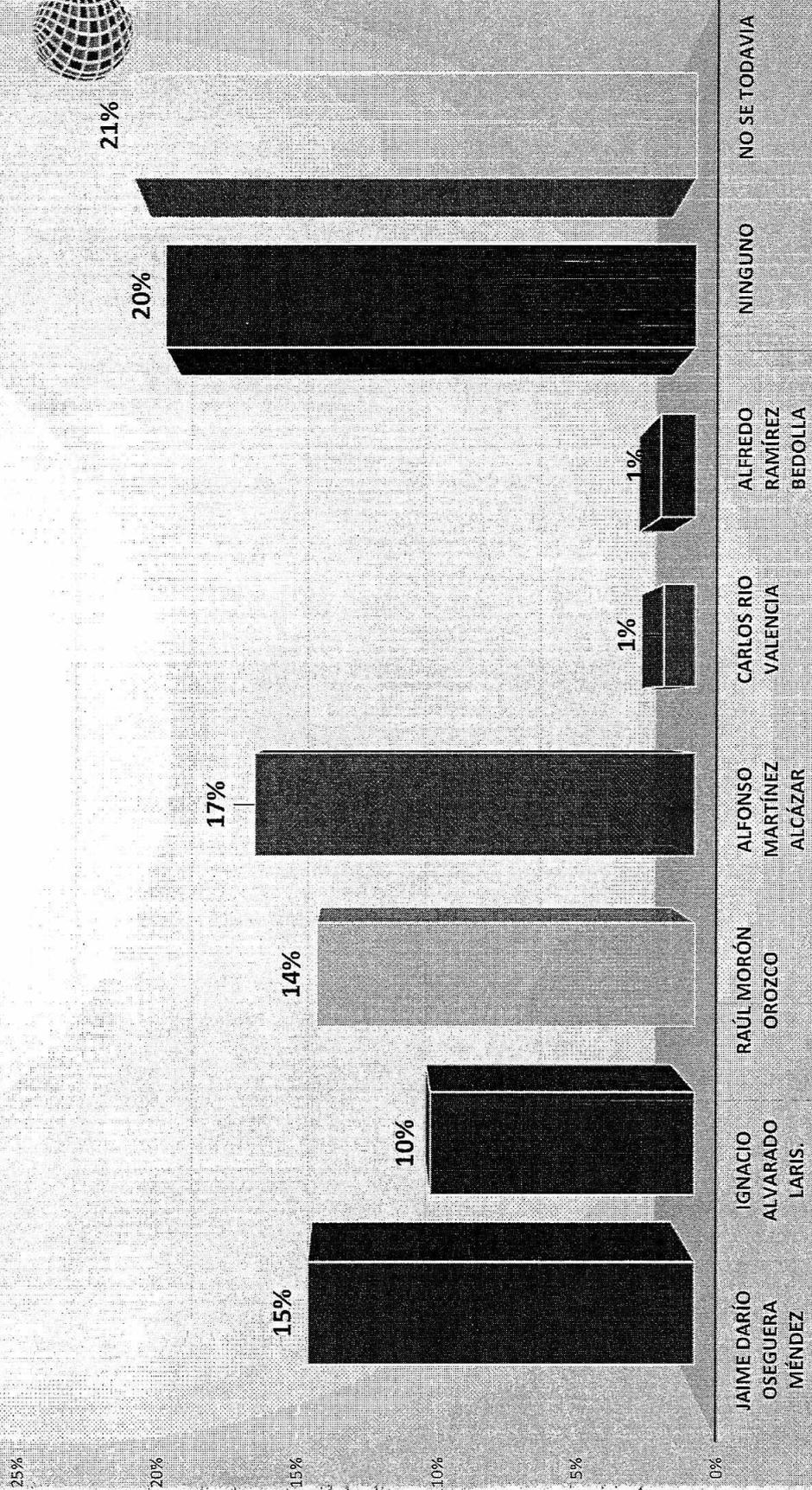


PRISCILA LOPEZ MEJIA  
DANIELA DE LOS SANTOS TORRES  
JAVIER EDUARDO DAVALOS PALAFOX  
FERNANDO BARRON MURILLO  
FERNANDO ZARATE HERNANDEZ  
ALFONSO SERGIO SANHEZ PIETRASANTA  
NINGUNO  
NO SE TODAVIA

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?

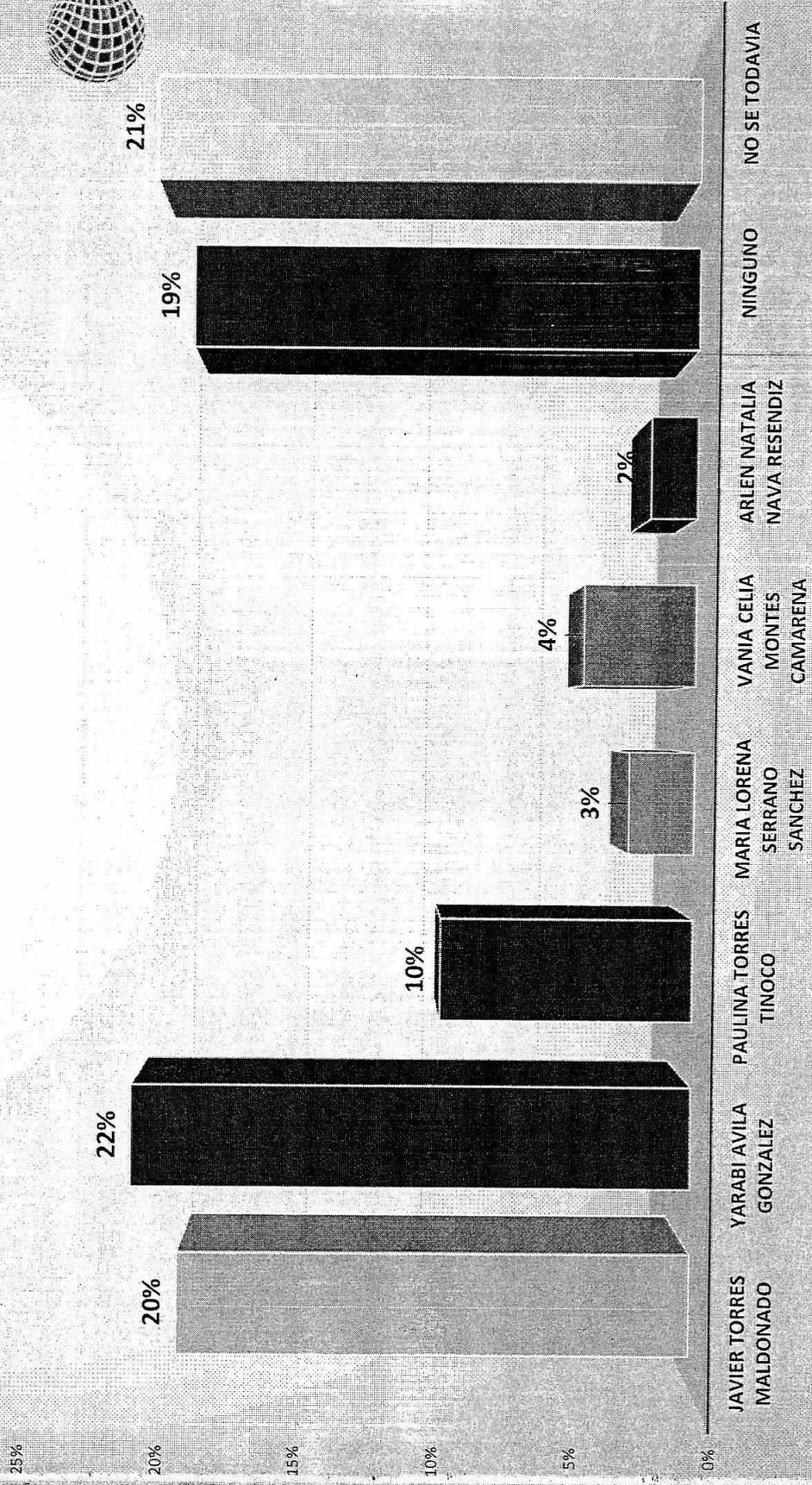


Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Morelia ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?





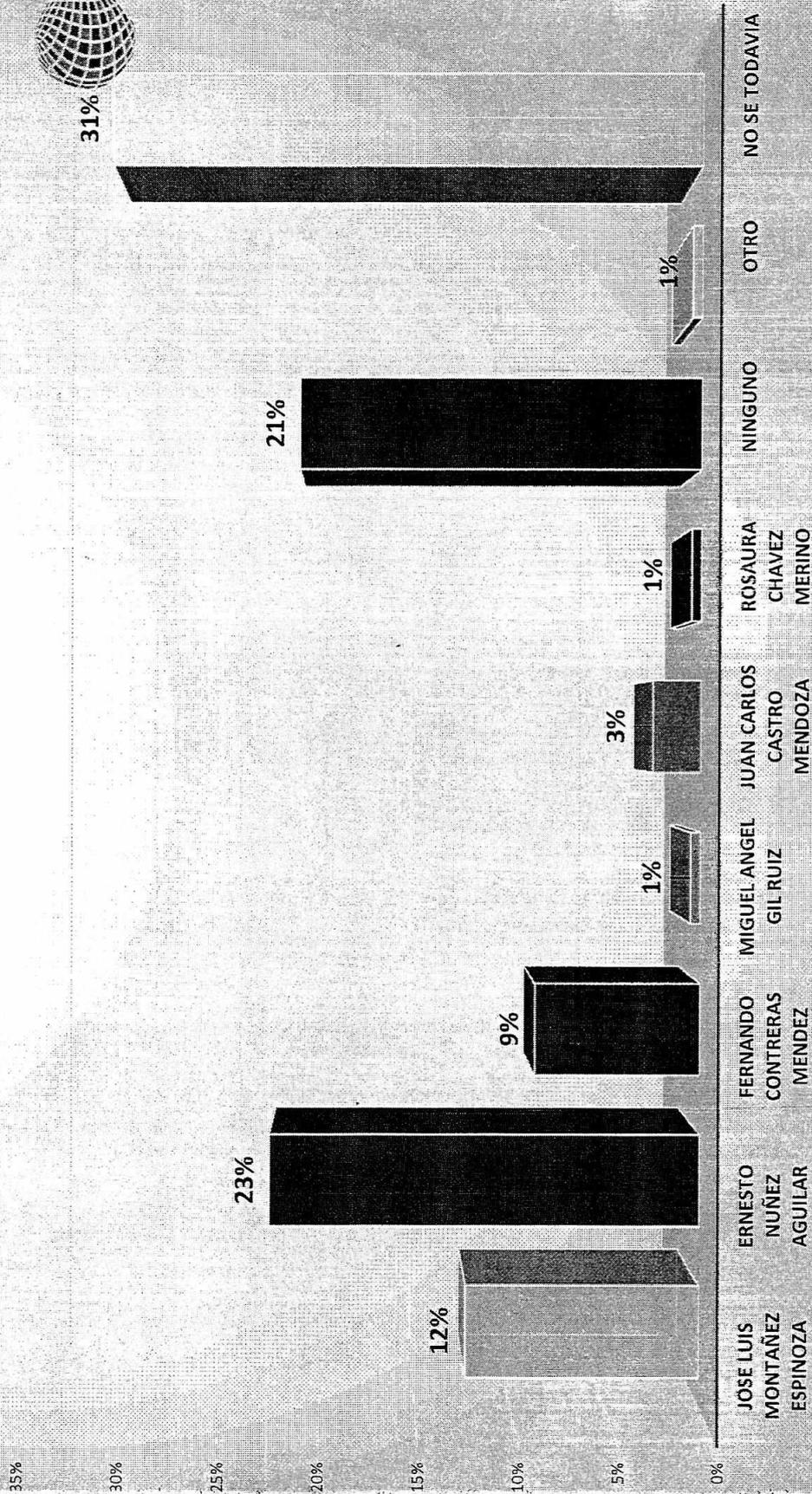
# Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado local de su distrito 10¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?



25%  
20%  
15%  
10%  
5%  
0%



**Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado local de su distrito 11 ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?**

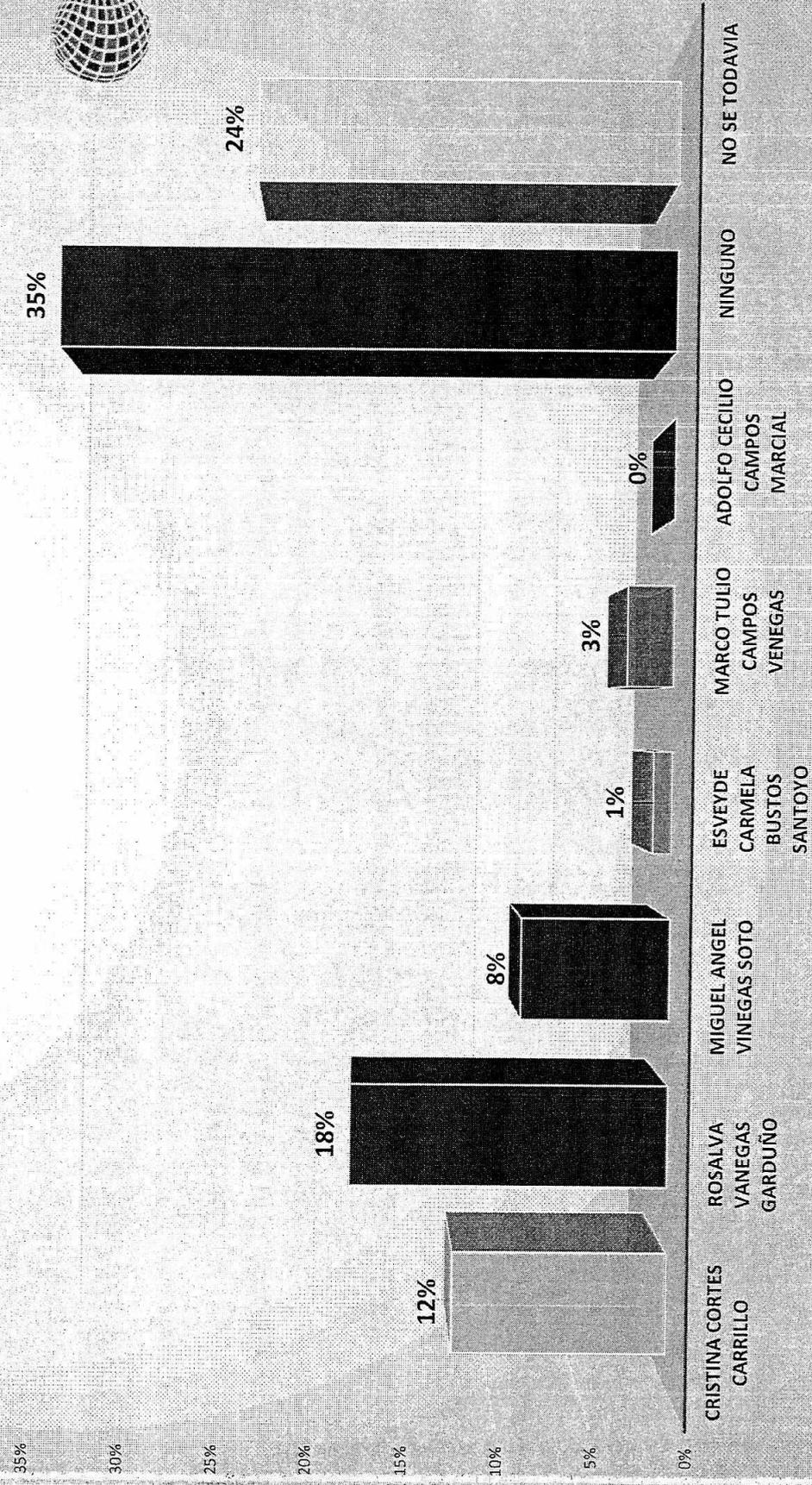




Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado local de su distrito 16 ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?



ENFOCAI  
Consultores y Comunicaci



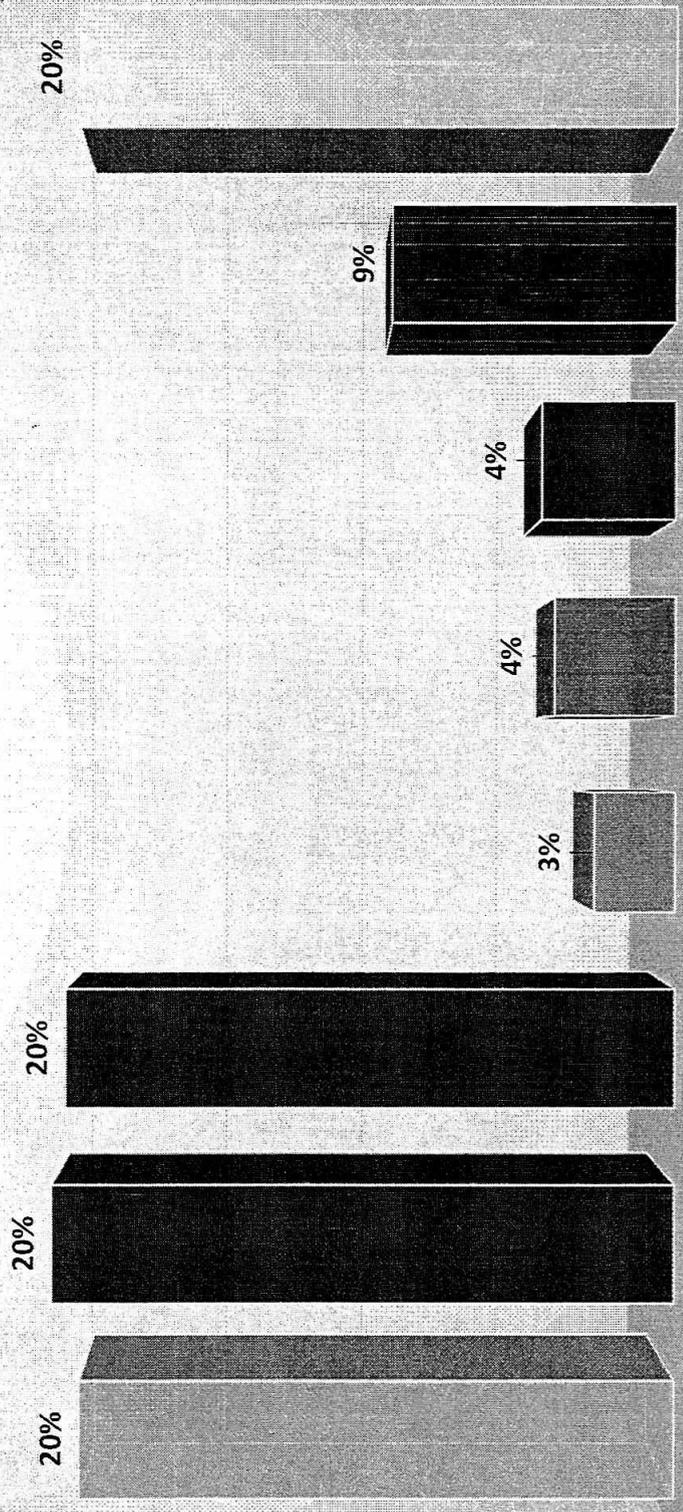


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

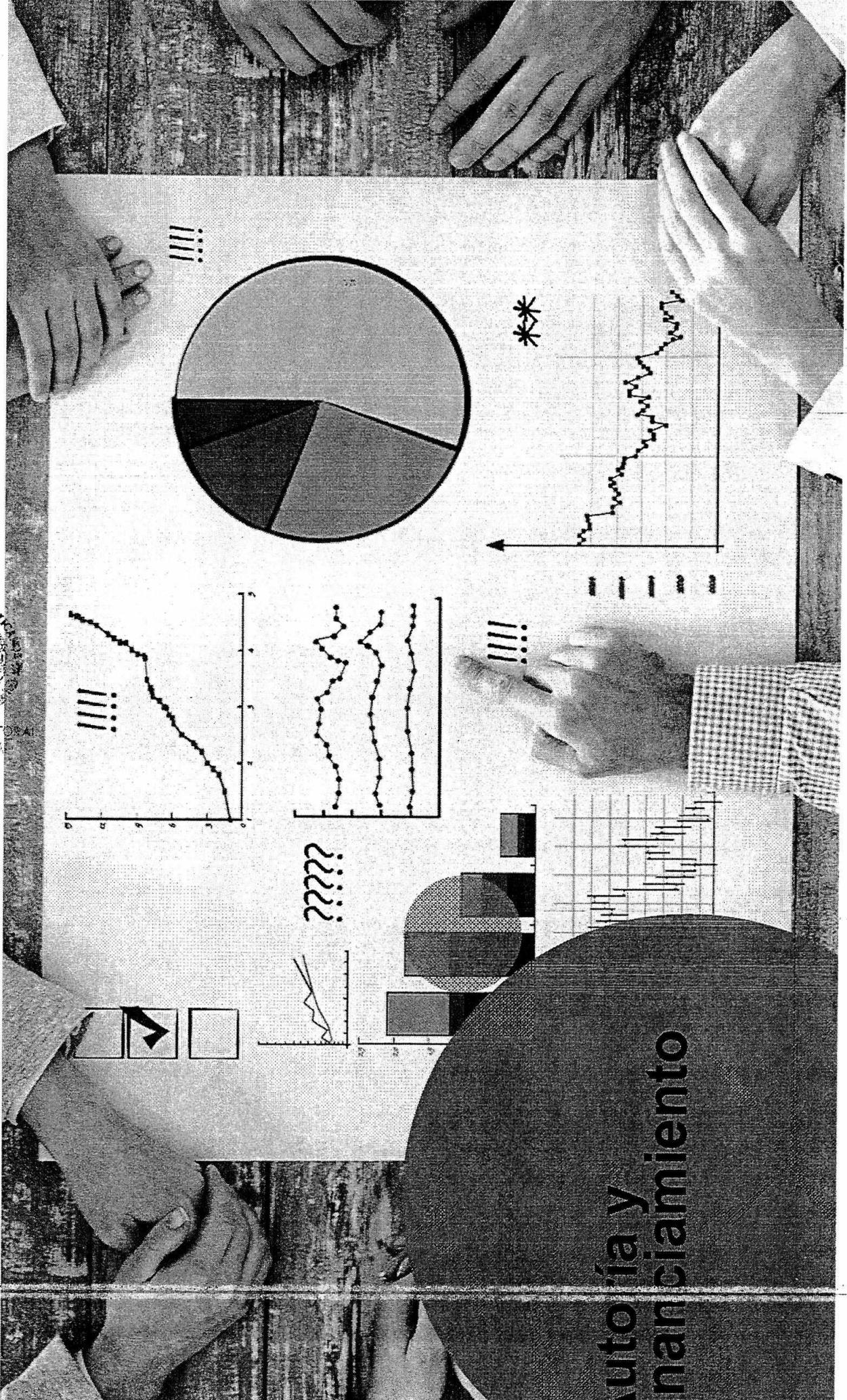
# Si hoy hubiera elecciones para elegir al diputado local de su distrito 17 ¿Por cuál de las siguientes personas votaría usted?

25%  
20%  
15%  
10%  
5%  
0%

ENFÓCALI  
Consultores y Comunicacion



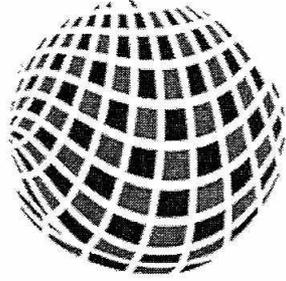
- LUCILA MARTINEZ MANRIQUEZ
- ALDA NELLY SASTRE GASCA
- ANDREA VILLANUEVA CANO
- JOSE ROBERTO MALDONADO CORTES
- FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE
- GUILLERMO RIVAS GUERRERO
- NINGUNO
- NO SE TODAVIA



Autoría y  
financiamiento

# Autoría

- Logotipo.



**ENFÓCATE**  
Consultores y Comunicación

- Régimen fiscal.

- Persona física con el RFC LOVL7101137A, a nombre de Luis Arturo López Vergara.
- Domicilio fiscal Circuito Mantarraya No.17, Fraccionamiento Arrecife, Col. La Puerta, Zihuatanejo, Guerrero. C.P. 40880
- Teléfono (443)393 79 64.
- Correo Electrónico : [luislopezv@enfocateconsultores.org](mailto:luislopezv@enfocateconsultores.org)

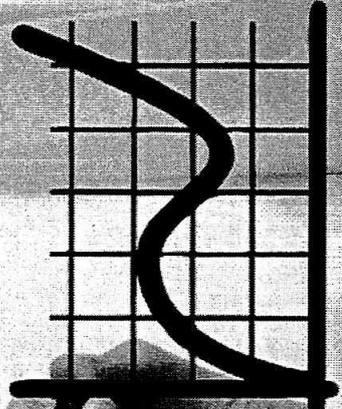
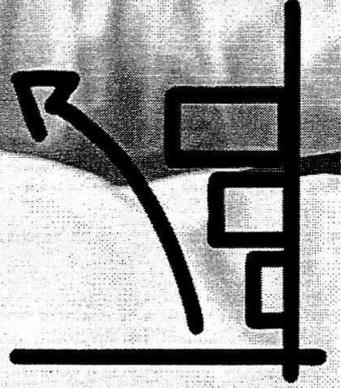
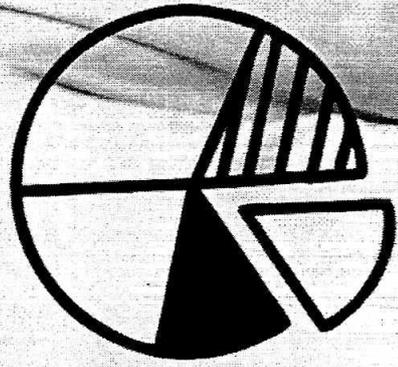
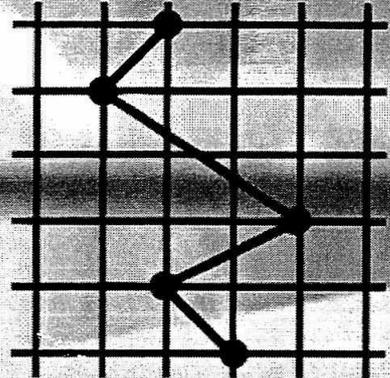
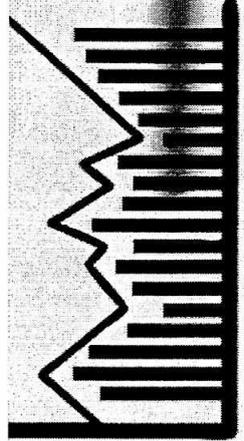
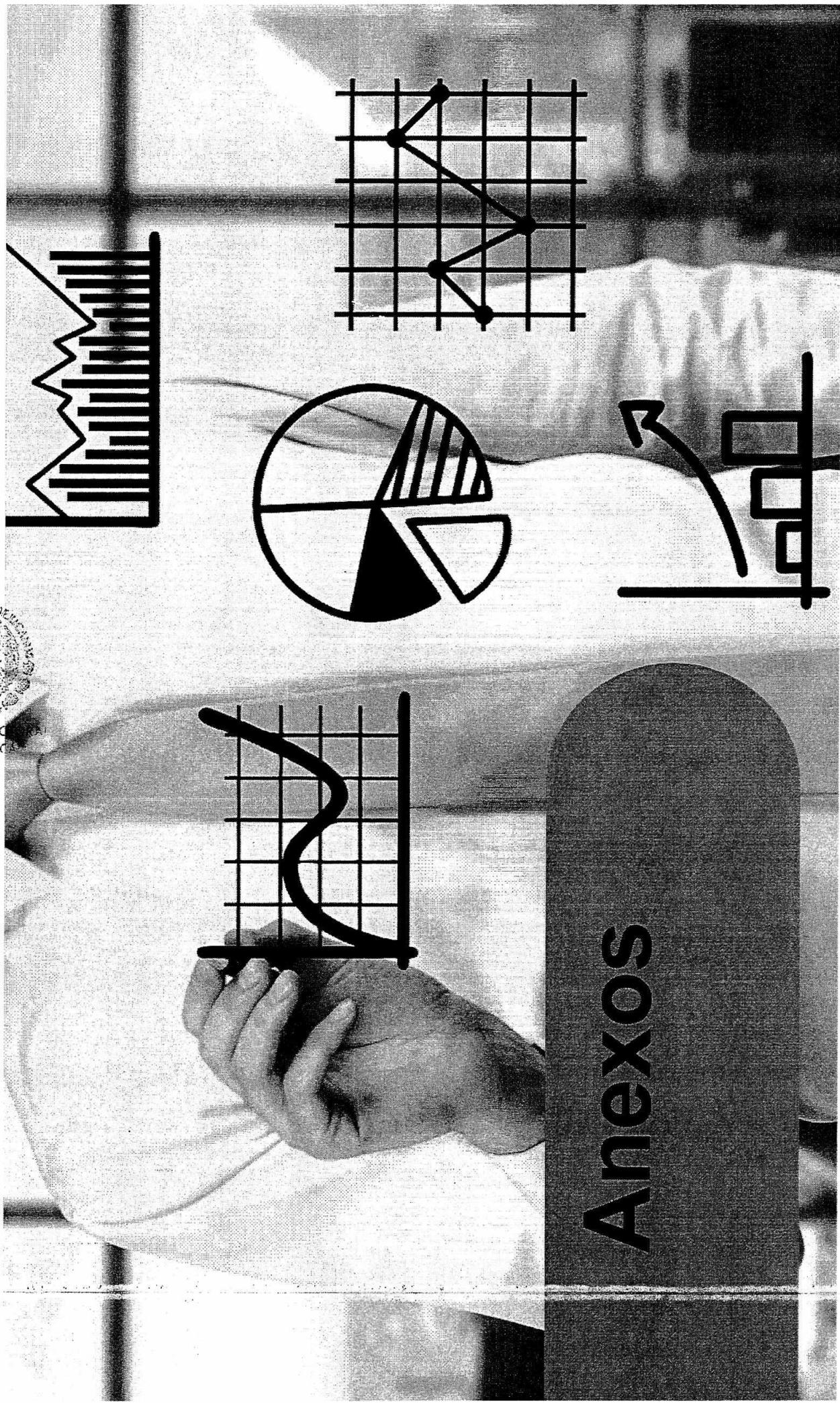




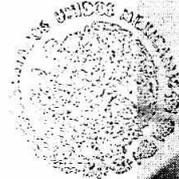
# Financiamiento

- Recursos aplicados Monto Total \$55,000
- Copatrocinadores No aplica
- Factura No aplica al ser un convenio de colaboración y alianza estratégica.
- Currículum Anexo Digital e impreso.

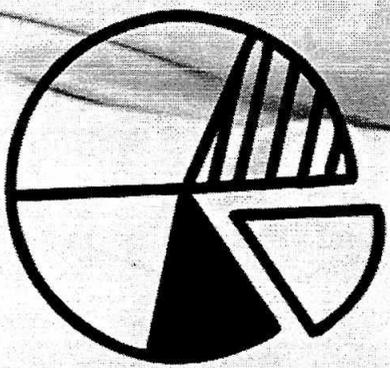
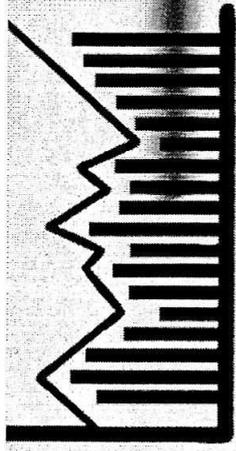
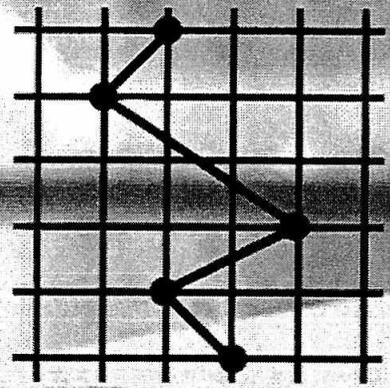
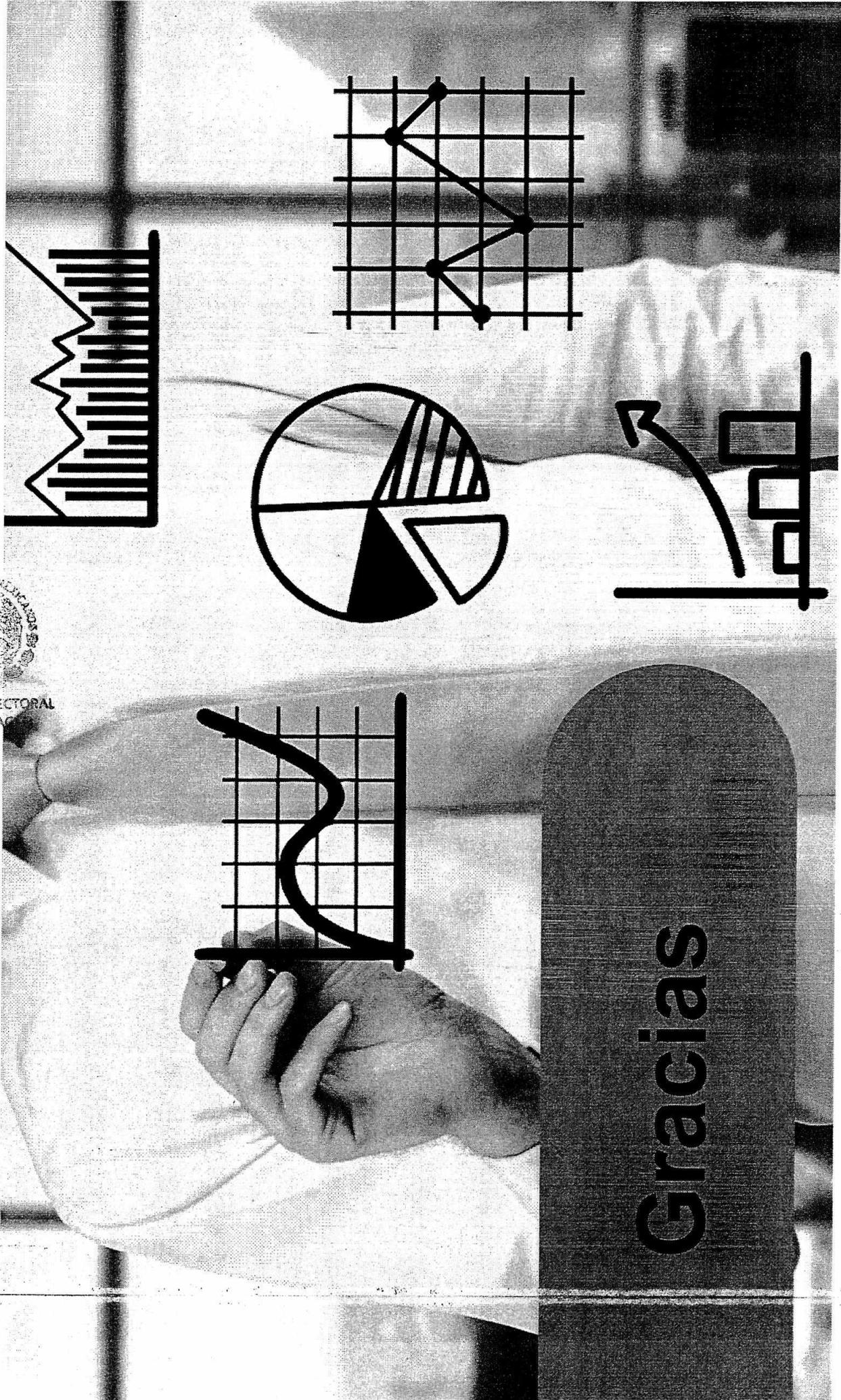




**Anexos**



INSTITUTO ELECTRICIDAD  
DE MICHOACÁN



Gracias



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# Reporte de Estimaciones Encuesta de Salida 7 de junio, 2015

---

Gobernador de Michoacán



**meba**

Mendoza Blanco & Asociados

05:41:57 p. m.

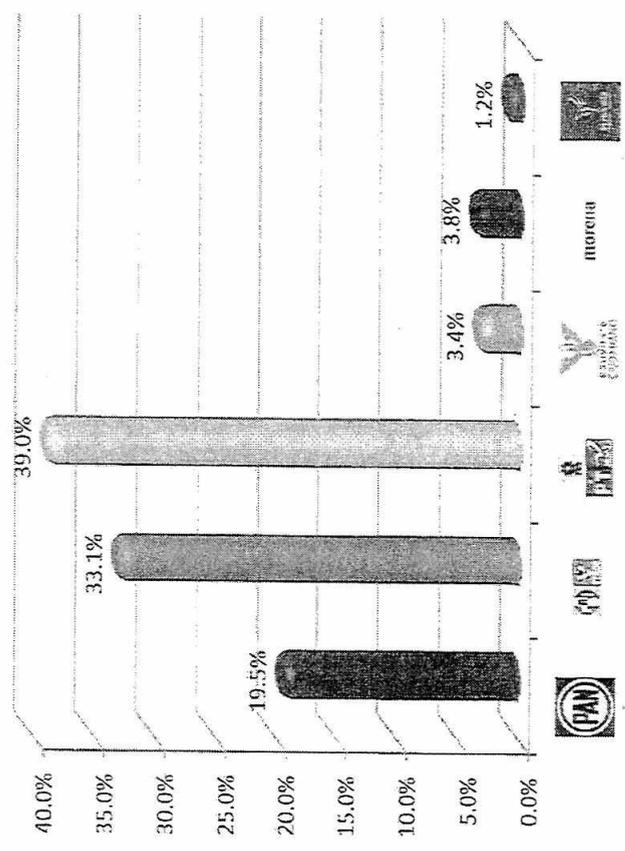


# Elección de Gobernador

Estado de MICHOACÁN

## Encuesta de Salida

% de Votación



| Logo | Candidato                               | %    |
|------|-----------------------------------------|------|
|      | Luisa María Calderón Hinojosa "Cocoa"   | 19.5 |
|      | José Ascención Orihuela Bárcenas "Chon" | 33.1 |
|      | Silvano Aureoles Conejo                 | 39.0 |
|      | Luis Manuel Antúnez Oviedo              | 3.4  |
|      | María de la Luz Núñez Ramos             | 3.8  |
|      | Gerardo Dueñas Bedolla                  | 1.2  |

Margen de Error Porcentajes: 1.9%  
No Respuesta: 15.6%

Hora de Corte: 05:42:20 p. m.  
Muestra Recibida: 12,110 Encuestas

Los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral del Estado de Michoacán y, en su caso, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

## Ficha Técnica

### **Objetivo del Estudio**

Generar estimaciones sobre la preferencia por partidos y candidatos en la elección Gobernador.

### **Marco Muestral**

Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección.

### **Población Objetivo**

Se consideró como población objetivo del estudio a todos los electores que acudieron a votar a todas y cada una de las casillas instaladas en el Estado de Michoacán.

### **Diseño y Selección de Muestra**

El tipo de muestreo será en todos en los casos polietápico aleatorio y estratificado. Los estratos se conforman por el cruce de Distrito Federal y tipo de sección electoral. Para las encuestas de salida la primera unidad de muestreo será la sección electoral y la última los votantes a la salida de casillas. En el conteo rápido la información se colecta a nivel de sección y casilla, por lo que no existe selección de votantes.

### **Procedimiento de Estimación**

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.

### **Tamaño de Muestra**

El tamaño de muestra considerado es de 200 secciones electorales a nivel del Estado de Michoacán. La muestra se obtuvo de manera aleatoria acorde al diseño ya expuesto.

### **Calidad de las Estimaciones**

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de  $\pm 2.1\%$ .

### **Tratamiento de la No-respuesta**

Las estimaciones se detallan incluyendo los porcentajes de no respuesta en cada uno de los reactivos. Cuando en la estimación no se considera la no respuesta, se indica en el resultado correspondiente.

**Tasa de Rechazo General a la Entrevista**

La tasa de rechazo se ubicó en 3%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 5%.

**Método de Recolección**

La información se colectó cara a cara a la salida de las casillas una vez que los entrevistados hubieron emitido su voto. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

**Periodo de Levantamiento**

El trabajo de campo se realizó el 7 junio de 2015.

**Software de Procesamiento de Estimaciones**

Software de diseño propio denominado PROVO.

**Base de Datos Resultante**

Se anexa en formato SPSS.

**Validez de las Estimaciones**

Los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que se conocen a través del Instituto Electoral del Estado de Michoacán y, en su caso, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

**Personas Físicas o Morales que Patrocinaron el Estudio**

La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

**Personas Físicas o Morales que Diseñaron y Llevaron a cabo la Encuesta**

Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

**Personas Físicas o Morales que Solicitaron, Ordenaron y/o Pagaron su Publicación o Difusión**

TV Azteca S.A.B. de C.V.

**Recursos Económicos/Financieros Aplicados**

Se anexa copia de la factura correspondiente.

**Experiencia Profesional y Formación Académica del Responsable de la Encuesta**

Se ha documentado en ocasión anterior al Instituto Electoral de Michoacán.



## Anexo Técnico B

**Personas Físicas o Morales que Patrocinaron el Estudio**  
La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

**Personas Físicas o Morales que Diseñaron y Llevaron a cabo la Encuesta**  
Mendoza Blanco & Asociados, S.C.

**Personas Físicas o Morales que Solicitaron, Ordenaron y/o Pagaron su Publicación o Difusión**  
La Voz de Michoacán, S.A. de C.V.

**a. Periodo de Levantamiento**

El trabajo de campo se realizó el 7 de junio de 2015.

**b. Población Objetivo**

Se consideró como población objetivo del estudio a todos los electores que acudieron a votar a todas y cada una de las casillas instaladas en el Estado de Michoacán.

**Validez de las Estimaciones**

Los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral del Estado de Michoacán y, en su caso, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

**d. Tasa de Rechazo General a la Entrevista**

La no respuesta a cada reactivo se indica en la gráfica correspondiente dentro del reporte de resultados. La tasa de rechazo se ubicó en 3%, mientras que los contactos no exitosos se ubicaron en 5%.

**e. Estimaciones**

Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección de los entrevistados y sus correspondientes factores de expansión.

**f. Método de Recolección**

La información se colectó cara a cara a la salida de las casillas una vez que los entrevistados hubieron emitido su voto. La preferencia electoral fue registrada en secreto con base en un formato depositado en una urna portátil.

**g. Calidad de las Estimaciones**

En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de  $\pm 2.1\%$ .

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS,  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

C E R T I F I C A

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EN 126 FOJA(S) ÚTIL(ES) POR UNA  
LADO(S), ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA.  
DOY FE.....

MORELIA, MICHOACÁN; \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 201

LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN





**OFICIO:** IEM-DCI-162/2015  
**ASUNTO:** Informe encuestas

Morelia, Michoacán, a 28 de mayo de 2015

**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL**  
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio, le hago llegar un cordial saludo y me permito hacer de su conocimiento que el 25 de mayo de 2015 se publicó una encuesta o sondeo de opinión, en el medio impreso Abc de Michoacán, por esa razón, se remite a Usted el formato del INE con el monitoreo de la encuesta publicada por el medio de comunicación estatal a través de sus cuentas de correo electrónico [jhonose@msn.com](mailto:jhonose@msn.com) y [juanmoreno@iem.org.mx](mailto:juanmoreno@iem.org.mx)



**INSTITUTO ELECTORAL**  
**DE MICHOACÁN**

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones y quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**MGAP. ROSMI B. BONILLA UREÑA**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

c.c.p. Archivo



OFICINAS CENTRALES  
Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México  
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN  
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,  
Michoacán, México  
[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)

Recib con un  
anexo  
  
Carol Arelano

# **Anexo 2**

# **Requerimientos**

# Victor Manríquez es el candidato que puede garantizar devolverle a Uruapan la paz y tranquilidad que le caracterizaba

### Así lo recalcaron miles de uruapenses que participaron ayer en una marcha por la paz y la reconciliación social



URUAPAN, MICH.- Victor Manuel Manríquez, candidato del PRD a la presidencia municipal, encabezó ayer una marcha por la paz y la reconciliación social, en la que participaron miles de personas y el resto de los candidatos postulados por esos partidos en esta región: Ángel Alanís, a la Diputación Federal; Ángel Cedillo, a la Diputación Local por el Distrito 14, Uruapan Norte, y Brenda Fraga, a la Diputación Local por el Distrito 20, Uruapan Sur.

URUAPAN, MICH.- Miles de uruapenses recorrieron el Paseo General Lázaro Cárdenas en apoyo y respaldo al proyecto ciudadano encabezado por Víctor Manuel González, candidato del PRD y del PT a la presidencia municipal, en una marcha en bicicleta y a pie a favor de la paz y la reconciliación social, rechazando por completo la violencia, dando paso al respeto y la armonía ciudadana.

En el recorrido que inició afuera de la Casa de Campaña del candidato perredista, en el paseo Lázaro Cárdenas, miles de personas de distintas edades, familias, personas en patinetas, pañales, bicicletas, protectores, entre otros, hicieron cita para hacer un llamado a la "paz y a la convivencia", demostrando que los uruapenses quieren un cambio y un

verdadero desarrollo que abra las puertas a una mejor calidad de vida de cada uno de los uruapenses, convencidos de que ese cambio solamente lo garantiza Víctor Manríquez, pues así lo ha demostrado a lo largo de su trayectoria pública.

Acompañado también de los candidatos a la diputación local, Ángel Cedillo Hernández, por el Distrito XIV Uruapan Norte; Brenda Fraga Gutiérrez por el Distrito XX Uruapan Sur, así como por el candidato a la Diputación Federal, Ángel Alanís Pedraza y Marco Antonio Lagunas Vázquez ex presidente municipal, entre otros, Víctor Manríquez aseguró que su gobierno pugnará por un desarrollo social en paz y armonía, pero sobre todo trabajará en la integración de valores para reconstrucción del tejido social, aseguró que principios básicos de su gobierno municipal serán la honestidad, le-

galidad y transparencia, con la única finalidad de rendir cuentas claras a la ciudadanía. Fue así que el gran grupo de personas de distintas colonias y comunidades de Uruapan salieron a las calles en apoyo y exigencia de un municipio con paz y tranquilidad, en dónde los programas de gobierno vayan siempre encaminados a la recuperación de valores, tradiciones, espacios culturales y deportivos a fin de lograr la participación ciudadana y encaminado al desarrollo de niños y jóvenes.

Posterior a ello y dentro de las actividades de campaña y de acercamiento con la ciuda-

danía, Manríquez González visitó las comunidades del Sabino y Jucutacato, en dónde fue muy bien recibido por los vecinos de dichos lugares, quienes dijeron estar cansados de no ver desarrollo para la zona sur, las cuales no han recibido apoyo, ni infraestructura durante varios años, olvidada completamente por el actual gobierno, por ello respaldaran el proyecto ciudadano del Partido del Sol Azteca.

Ahí el candidato de la izquierda se comprometió a sacar del rezago a esta zona de la ciudad y a trabajar para dotar de los servicios básicos de los que actualmente carecen, como agua, electricidad, accesos carreteros, educación y obra pública, compromisos que fueron adquiridos para el trabajo en conjunto con la población.

Asimismo, se reunió con periodistas de la ciudad, con quienes se desarrolló un encuentro deportivo, en dónde manifestó total respeto a la libertad de prensa de los comunicadores, así como a su labor de informar a la población.

## Clara ventaja de Manríquez en las preferencias electorales

### Adelanta siete puntos porcentuales a su más cercano competidor

URUAPAN, MICH.- El candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la presidencia Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, se perfila como el ganador de la contienda del 7 de junio, de mantenerse la tendencia que señala la más reciente encuesta levantada por la empresa MIRA Publicidad, entre el 14 y 21 de mayo.

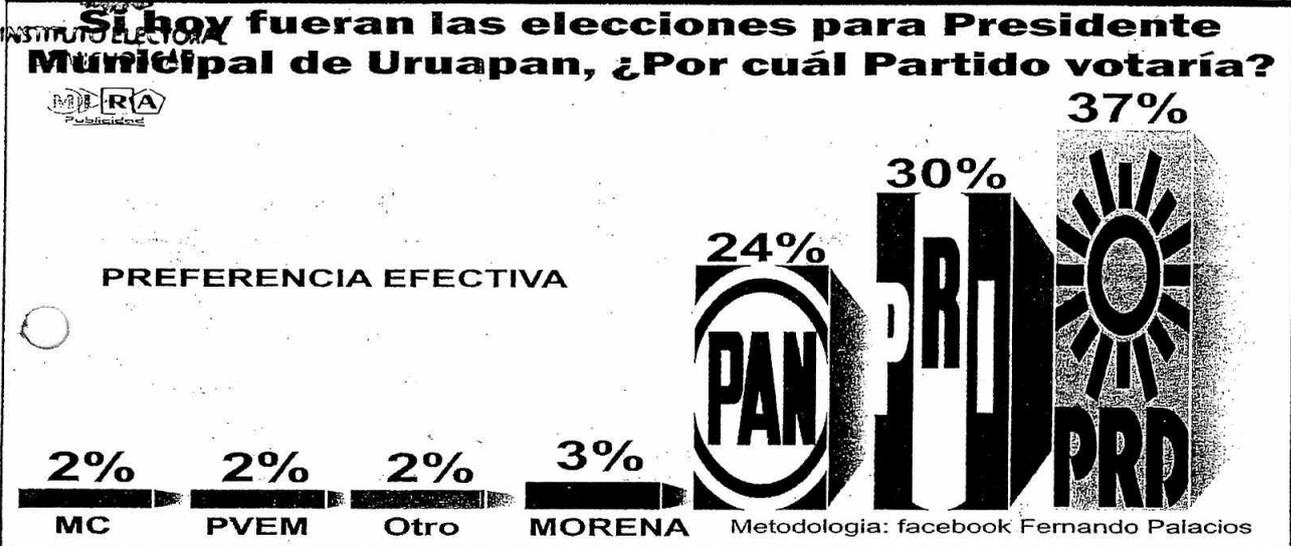
Dicha encuesta realizada mediante entrevistas cara a cara a casi 1,200 ciudadanos con credencial de elector, otorgan a Víctor Manuel Manríquez González una preferencia efectiva del 37% de los electores, contra un 30% de la que obtiene el candidato del PRI, Ramón Hernández Orozco, y un 24% del panista Sergio Enrique Benítez Suárez.

A ellos les siguen Morena, con un 3 por ciento, y con un 2 están empatados los partidos Movimiento Ciudadano y PVEM, y el apartado otros, que incluirían a Panal y Partido Humanista.

Sobre la metodología utilizada en esta en-

cuesta, el representante de MIRA Publicidad, Fernando Palacios, informa que el marco muestral se tomó del listado de secciones electorales del 2011, recurriendo de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 30 secciones electorales; en cada sección se seleccionaron 4 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales).

En cada una de las manzanas 10 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente, haciendo un total de 1,198 electores encuestados, y aclarando que "estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".



### METODOLOGIA:

Objetivo General del Estudio: Conocer el pulso electoral del municipio de Uruapan, Michoacán, en cuanto a candidatos a Presidente Municipal. Marco muestral: Listado de secciones en el municipio de Uruapan, Michoacán en las elecciones 2011. Diseño muestral: Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 30 secciones electorales en el municipio de Uruapan, Michoacán, en cada sección se seleccionaron 4 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 10 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente. Población objeto de estudio: Mexicanos mayores de 18

años con credencial para votar residentes en el municipio de Uruapan, Michoacán. Tamaño de la muestra: 1,198 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el municipio de Uruapan, Michoacán. Calidad de la Estimación General: Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ± 2.83%. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo".

\* Taza de rechazo a la entrevista: 58% (Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista). Fechas de Levantamiento: 14 - 21 de Mayo de 2015. Método de Recolección de la Información: El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado). Forma de Procesamiento: Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos mediante el software PollDaddy,

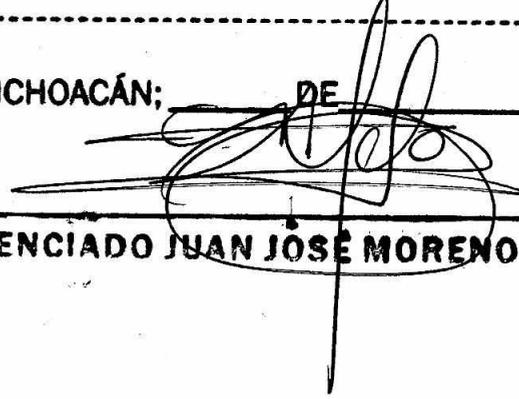
los cuales son recopilados y subidos a una nube para su posterior análisis a fin de determinar si existen atipicidades o inconsistencias en las respuestas. Software utilizado: El software utilizado para el procesamiento y análisis de la información es PollDaddy. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS,  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**C E R T I F I C A**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EN 02 FOJA(S) ÚTIL(ES) POR UN  
LADO(S), ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA.  
DOY FE.-----

MORELIA, MICHOACÁN; DE \_\_\_\_\_ DEL 2015



LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN



**2015**  
cinco años  
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



OFICIO: IEM-SE-5883/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Morelia, Michoacán, 25 de junio de 2015.

*Recibi 08-JUL-2015 20:15h*

**ACUSE**

**C. FERNANDO PALACIOS,  
 REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
 PERSONA MORAL DENOMINADA  
 "MIRA PUBLICIDAD"**

Juan Escutia No. 34,  
 colonia Chapultepec Sur,  
 Morelia, Michoacán.

*[Firma manuscrita]*  
**FERNANDO PALACIOS**

Como es de su conocimiento, el pasado 22 de octubre del 2014, dos mil catorce, el Consejo General de Instituto Nacional Electoral, aprobó el acuerdo número INE/CG220/2014 por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; mismos que suscriben los requisitos básicos que deben contener en las encuestas o sondeos que se publiquen; lineamientos los cuales establecen diferentes obligaciones para las empresas que publiquen ejercicios demoscópicos, así como para la Autoridad Administrativa Electoral.

Atento a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, párrafo segundo, 37, fracción XVII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 1, 2, 3, 4, de los lineamientos y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Criterios, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG220/2014, aprobado el 22 de octubre de 2014, y toda vez que del monitoreo que realiza esta autoridad, se tiene el dato de que el pasado 25 veinticinco de mayo de 2015, dos mil quince, en el medio impreso "LA OPINIÓN DE MICHOACÁN", se publicaron los resultados de una encuesta, según se advierte, realizada por la persona moral denominada "MIRA PUBLICIDAD", que usted representa y dado que el "Diario La Opinión de Michoacán", informo a esta autoridad que había remitido parte del estudio metodológico de dicho ejercicio demoscópico, y toda vez que atendiendo a la normatividad en comento, el término de cinco días con el que se contaba para informar a este órgano electoral local y presentar todos los criterios metodológicos y demás documentos establecidos en el documento en



INSTITUTO ELECTORAL  
 DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



**2015**  
ACOMPANANDO TUS DECISIONES

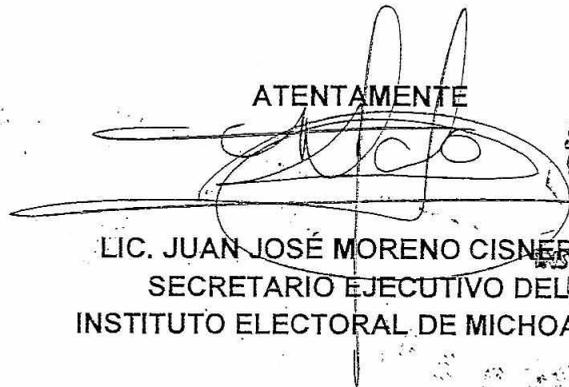


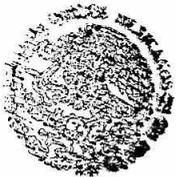
fenecido; es que **se le requiere** para que en un término de **tres días informe**, todos y cada uno de los puntos precisados en los lineamientos, anexando para ello, los documentos que respalden su dicho, para lo cual me permito adjuntar en copia certificada al presente el acuerdo INE/CG220/2015.

No omito referirle que dicha información deberá ser presentada en la Oficialía de partes de este órgano electoral local, con domicilio en Bruselas 118, colonia Villa Universidad de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin otro particular, le expreso un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

LA OPINION DE URUAPAN,  
S.A. DE C.V.  
CALZ. BENTO JUAREZ # 173  
COL. LA CHARANDA  
C.P. 60040  
R.F.C. QUIR0004114F4  
URUAPAN, MICH.



Araceli Bravo  
17/Julio/2015

Ccp. Minutario.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



**2015**  
elecciones  
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



OFICIO: IEM-SE-5416/2015

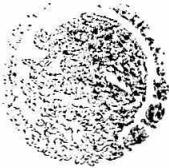
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Morelia, Michoacán, 11 de junio de 2015.

## ACUSE

C. FLOR ANDRADE DÍAZ.  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA  
PERSONA MORAL DENOMINADA  
"LA OPINIÓN DE MICHOACÁN"

Calzada Benito Juárez, No. 178,  
Colonia la Charanda,  
Uruapan, Michoacán.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

Como es de su conocimiento, el pasado 22 de octubre del 2014, dos mil catorce, el Consejo General de Instituto Nacional Electoral, aprobó el acuerdo número INE/CG220/2014 por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; mismos que suscriben los requisitos básicos que deben contener en las encuestas o sondeos que se publiquen; lineamientos los cuales establecen diferentes obligaciones para las empresas que publiquen ejercicios demoscópicos, así como para la Autoridad Administrativa Electoral.

Atento a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, párrafo segundo, 37, fracción XVII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 1, 2, 3, 4, de los lineamientos y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Criterios, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG220/2014, aprobado el 22 de octubre de 2014, y toda vez que del monitoreo que realiza esta autoridad, se tiene el dato de que el pasado 25 veinticinco de mayo de 2015, dos mil quince, en el medio impreso "LA OPINIÓN DE MICHOACÁN", se publicaron los resultados de una encuesta, según se advierte, realizada por la persona moral denominada "MIRA PUBLICIDAD", y toda vez que atendiendo a la normatividad en comento, el término de cinco días con el que se contaba para informar a este órgano electoral local y presentar todos los criterios metodológicos y demás documentos establecidos en el documento en cita, ha

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



**2015**  
años  
ACOMPANANDO TUS DECISIONES

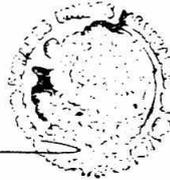


puntos precisados en los lineamientos, anexando para ello, los documentos que respalden su dicho.

No omito referirle que dicha información deberá ser presentada en la Oficialía de partes de este órgano electoral local, con domicilio en Bruselas 118, colonia Villa Universidad de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin otro particular, le expreso un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Ccp. Minutario:

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)



**2015**  
 años  
 ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES



OFICIO: IEM-SE-5415/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Morelia, Michoacán, 11 de junio de 2015.

**ACUSE**

C. PEDRO ANDRADE GONZÁLEZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL  
 DIARIO ABC DE MORELIA.  
 PRESENTE.

Carretera a Pátzcuaro, No. 1563,  
 Fraccionamiento Lomas del Valle Norte,  
 Uruapan, Michoacán, C.P. 60110.



*Verónica Arroyave P.  
 11 Jun 15*



Como es de su conocimiento, el pasado 22 de octubre del 2014, dos mil catorce, el Consejo General de Instituto Nacional Electoral, aprobó el acuerdo número INE/CG220/2014 por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; mismos que suscriben los requisitos básicos que deben contener en las encuestas o sondeos que se publiquen; lineamientos los cuales establecen diferentes obligaciones para las empresas que publiquen ejercicios demoscópicos, así como para la Autoridad Administrativa Electoral.

Atento a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, párrafo segundo, 37; fracción XVII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 1, 2, 3, 4, de los lineamientos y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de los Criterios, del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG220/2014, aprobado el 22 de octubre de 2014, y toda vez que del monitoreo que realiza esta autoridad, se tiene el dato de que el pasado 25 veinticinco de mayo de 2015, dos mil quince, en el medio impreso "DIARIO abc DE MORELIA", se publicaron los resultados de una encuesta, según se advierte, realizada por la persona moral denominada "MIRA PUBLICIDAD", y toda vez que atendiendo a la normatividad en comento, el término de cinco días con el que se contaba para informar a este órgano electoral local y presentar todos los criterios metodológicos y demás documentos establecidos en el documento en cita, ha fenecido; es que se le requiere para que en un término de tres días informe, todos y cada uno de los

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060. Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

# **Anexo 3**

## **Informe de Comunicación Social**



**2015**  
AÑO  
ACOMPAÑANDO TUS DECISIONES

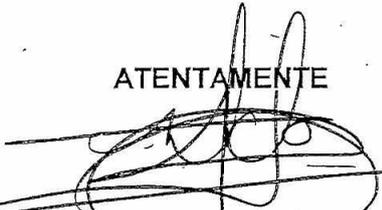


cita, ha fenecido; es que se le requiere para que en un término de tres días informe, todos y cada uno de los puntos precisados en los lineamientos, anexando para ello, los documentos que respalden su dicho, para lo cual me permito adjuntar en copia certificada, al presente el acuerdo INE/CG220/2015.

No omito referirle que dicha información deberá ser presentada en la Oficialía de partes de este órgano electoral local, con domicilio en Bruselas 118, colonia Villa Universidad de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin otro particular, le expreso un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



C.c.p. Expediente

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060 Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS,  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

C E R T I F I C A

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO EN 6 FOJA(S) ÚTIL(ES) POR UNA  
LADO(S), ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA.  
DOY FE.....

MORELIA, MICHOACÁN;

DE

DEL 201

LICENCIADO JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN